



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD  
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

---

---

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**ETNOGRAFÍA DE LAS MUJERES INDÍGENAS, VENDEDORAS DE  
MEMELAS DEL PUEBLO DE LA RESURRECCIÓN, PUEBLA.**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL**

**PRESENTA**

**NADIA BLAS OTÁÑEZ**

**DIRECTOR DE TESIS**

**DR. ERNESTO LICONA VALENCIA**

**COMITÉ**

**PUEBLA, PUE.**

**MAYO 2021.**

## **Dedicatorias**

Un especial reconocimiento al Dr. Ernesto Licon Valencia, por su dirección en mi proyecto de investigación, así como su apoyo y valioso asesoramiento que impulsó la culminación de este trabajo.

## ÍNDICE

Dedicatorias .....	2
Introducción.....	6
Planteamiento del proyecto de investigación .....	8
Pregunta de investigación.....	11
Objetivo general.....	11
Objetivos específicos .....	11
Justificación .....	12
Metodología de la investigación.....	13
Marco teórico: Un razonamiento teórico del indigenismo.....	15
1.2. Antecedentes históricos de la actual Junta Auxiliar de La Resurrección	28
1.3. Contexto metropolitano .....	37
1.4. Localización del pueblo de La Resurrección.....	42
1.5. El <i>náhuatl</i> , el idioma indígena .....	43
1.6. Las familias indígenas.....	44
1.7. Organización religiosa.....	46
1.7.1. Mayordomía y fiscalía .....	47
1.7.2. Los mayordomos.....	48
1.7.3. Los fiscales .....	48
1.8.1. Servicios y medios de comunicación terrestre .....	51
1.8.2. Seguridad pública .....	52
1.8.3. El abastecimiento del agua potable .....	52
1.8.4. Salud pública.....	52
1.9. Organización política.....	53
1.10. Actividades sociales, culturales y deportivas .....	54
1.11. Principales celebraciones .....	55
1.12. El carnaval .....	55
1.13. La economía de un pueblo indígena .....	56
1.13.1. El trabajo asalariado y la migración en La Resurrección .....	58
1.13.2. El comercio en el interior del pueblo .....	59
1.13.4. La siembra del maíz.....	61
1.13.5. El consumo del maíz como activación económica.....	61
1.13.6. La alimentación en la comunidad.....	62

1.14. Un acercamiento a la caracterización de la mujer indígena .....	62
1.15. La organización de mujeres indígenas, dedicadas a la producción y venta de <i>memelas</i> .....	66
1.17. La “feria de la gordita” .....	75
Capítulo 2. Un acercamiento etnográfico sobre las mujeres indígenas vendedoras de <i>memelas</i> del pueblo de La Resurrección .....	77
2.1. Mujeres, Vida y <i>Memelas</i> .....	77
2.2. La “pionera” .....	78
2.3. Cuando inició el negocio de las <i>memelas</i> , las mujeres trabajábamos más y ganábamos menos.....	80
2.4. El puesto de <i>memelas</i> como alternativa de ingreso extra.....	82
2.5. ¡Mejor dueña del puesto que ser empleada!.....	84
2.6. <i>Memelas</i> en el barrio.....	85
2.7. Educación para las mujeres, aunque sigan vendiendo <i>memelas</i> .....	87
2.8. Proveedora de <i>memelas</i> en la comunidad.....	88
2.9. Vender <i>memelas</i> también implica el descuido a los menores.....	90
2.10. La venta de <i>memelas</i> como factor de interacción social.....	91
2.11. No hay necesidad de buscar un empleo .....	92
2.11.1. Otro comentario a la no necesidad de buscar empleo .....	94
2.12. El puesto en el Centro Histórico.....	96
2.13. La venta de <i>memelas</i> es una alternativa de autoempleo para mujeres sin educación.....	97
2.14. La vida en el mercado.....	99
2.15. La venta de <i>memelas</i> permite ganar dinero.....	100
2.16. Vender <i>memelas</i> es la mejor forma de vender el maíz .....	102
2.17. Orgullosa de vender <i>memelas</i> .....	103
2.18. “Ser mayordoma es para agradecer todo lo que dios me ha dado” ...	104
2.19. La venta de <i>memelas</i> , una alternativa para garantizar trabajo a todas las mujeres de Resurrección .....	106
2.20. El transporte público tendría que ser más accesible con las mujeres cuando salen a vender.....	107
2.21. La venta de <i>memelas</i> y un ingreso fijo puede ayudar a mejorar la situación familiar .....	109
2.22. “De mi casa al puesto y de mí puesto a mi casa”.....	111

2.24. Campo, venta, casa, animales y el “Santo Patrono”, permiten a las mujeres tener armonía en la vida.....	115
2.25. Investigación... ¿Para qué?.....	116
Capítulo 3. Una mirada a la “Feria de la Gordita”.....	120
3.1. “ <i>Se Tlaxcallitotonqui</i> ” (una tortilla caliente) .....	121
Conclusión.....	128
Bibliografía .....	131
Anexos fotográficos.....	136

## Introducción

En este proyecto etnográfico registró en el territorio del pueblo de La Resurrección, las visibles prácticas de 25 mujeres entrevistadas que se enmarcan en ejercicios cotidianos, al mismo tiempo su mirada y reflexión en torno a sus condiciones, además de cómo es su incursión al ámbito público a través del comercio de *memelas* en la ciudad de Puebla, con el fin de vender y generar un incentivo económico para complementar el gasto doméstico.

La investigación plantea que las mujeres indígenas de La Resurrección tienen como propósito fomentar el trabajo para un beneficio gradual, donde se han involucrado mujeres de distintas edades. Cabe destacar el conjunto de relaciones sociales que se gestan en el ámbito familiar hasta nivel comunitario e institucional. Es por ello por lo que expongo, en desarrollar un análisis etnográfico, en torno a las mujeres indígenas, con relación a la producción y venta de *memelas* y los cambios que han generado al interior del pueblo.

Las mujeres al interior del núcleo familiar generan estrategias para organizarse y seguir adelante con su responsabilidad, que combinan con actividades laborales, productivas y reproductivas, que sobrellevan cada vez que son madres, hijas, esposas y empleadas o dueñas de sus propios puestos de *memelas*.

A si mismo se describe el papel de las mujeres indígenas a partir de caracterizar la inserción al ámbito laboral que se delinea en el auto empleo, para enfatizar las particularidades de participación y organización desde el interior de la familia. Es decir, la investigación exploró aspectos socioculturales, que atienden la experiencia, la voz y reflexión de las mujeres, lo que favorece su pertinencia. Por tanto, me interesó entender a las mujeres como actores que participan en el espacio laboral.

Además, de acentuar la visibilidad de las mujeres indígenas de La Resurrección en el ámbito doméstico, a fin de reconocer la conjunción de tareas que llevan a cabo en los espacios familiares y locales, con ello se pretendió

resaltarlas como generadoras de empleo, desde su condición, estatus y parámetros culturales.

En otras palabras, el trabajo exhibe la mirada de las mujeres con respecto a su participación laboral y experiencia, con la intención de entender la situación del pueblo de La Resurrección, que se encuentra en franco proceso de reacomodo. Características que permitieron comprender la forma en que funciona la dinámica de la venta de *memelas* en la ciudad de Puebla, a partir de la descripción etnográfica, dando cuenta del trabajo organizativo de las mujeres de la junta auxiliar que existe en la actualidad.

También, el estudio cuenta con un marco teórico, realizado por medio de una revisión de investigaciones en torno a los postulados del “indigenismo” para entender a las mujeres del pueblo de La Resurrección, quienes son las actrices principales de la presente investigación, y conjuntamente tienen una adscripción al grupo étnico, además de un papel activo en la economía local. Para ello acudí a la categoría de trabajo para resaltar las “relaciones sociales”.

En el apartado de la introducción se enmarca a partir de un semblante monográfico del pueblo de La Resurrección, expresa la organización social y el contexto económico, a dónde las mujeres tienen roles y estatus diversos, debido a su nivel educativo, condición de madre, hija, esposa, entre otros aspectos.

En el capítulo uno, se exponen 25 entrevistas informales y una serie de reflexiones en voz de las mujeres indígenas, que dan aporte a este trabajo etnográfico, así como de su papel que tienen al interior de La Resurrección. Cuyo propósito del apartado observó a las mujeres en sus experiencias como vendedoras de *memelas* siendo empleadas y dueñas de sus propios puestos que tienen ubicados en la ciudad de Puebla.

En el capítulo dos hay una reflexión en torno a un caso particular sobre las mujeres vendedoras de *memelas*, en donde se expresan sus intereses particulares y aprendizajes individuales, muestra de ello son los reacomodos que se dan en los puestos.

## Planteamiento del proyecto de investigación

El trabajo de investigación titulado: *etnografía de las mujeres indígenas, vendedoras de memelas del pueblo de La Resurrección, Puebla*. En donde las mujeres indígenas tienen una relación con la producción y venta de las *memelas*, que intervienen en los cambios al interior del pueblo de La Resurrección en la ciudad de Puebla”.

Por tanto, se bosqueja que de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Ayuntamiento de Puebla. Ciudad Incluyente, 2010). Señala que la comunidad de La Resurrección pertenece a una Junta Auxiliar ubicada en el Municipio de Puebla. Localizada a una altura de 2357 metros, con una población de 9065 habitantes, de las cuales 4447 son hombres o niños y 4618 mujeres o niñas, y 5490 de la población son adultos y 528 son mayores de 60 años.

Los informantes describen a La Resurrección como una comunidad indígena a la que coloquialmente se le denomina por los habitantes de las colonias como la “Rusia”. La investigación en la comunidad surge por el acercamiento empírico, por visitas de exploración y recorridos en campo con observación participante a lo largo de varios años. Todo esto condujo a ir adentrándome a conocer a la población y del cómo la ciudad va creciendo.

De acuerdo con técnicas de entrevistas semiestructuradas y a profundidad; comentan las mujeres adultas que hubo extracciones territoriales en las comunidades indígenas como La Resurrección, por la llegada de las fábricas de automóviles *Volkswagen* y la refresquera *Pepsi* en la década de los 60’s.

Es decir, comenzó a haber una expansión del territorio, y consigo, a crecer. Ocasionando que los habitantes comenzaran a deshacerse de sus terrenos para venta, otros fueron expropiados y apropiados por grupos como “Antorcha Campesina” o algunos grupos sociales que llegan a la zona,

provocando que la comunidad realizara intercambios de espacios comunitarios o privados hacia la nueva expansión de la ciudad de Puebla.

Los habitantes de la capital de Puebla accedían a lugares como los “Bosques de Manzanilla” para momentos de recreación, debido a esto la gente buscaba algo que comer, y es donde las mujeres de La Resurrección comienzan a venderles lo que ellas saben hacer como: las *memelas*, *tlacoyos*, tortillas, produciéndose un “intercambio cultural alimentario”.

Las mujeres indígenas se dieron cuenta que la *memela* era un recurso económico familiar, provocando rutas de dispersión del producto al interior de la ciudad en mercados como la Victoria, en donde vendían *memelas* instaladas con sus *tlecuiles* o *braceros*. Esta práctica de venta condujo que fueran “mal vistas por los hombres de la comunidad”; al haber machismo por esta práctica, por estar saliendo para obtener un ingreso económico.

Para la década de los 80’ la comunidad comienza a poblarse de estudiantes por la ubicación de la “Preparatoria Alfonso Calderón Moreno”, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP). De acuerdo por datos de los informantes refieren que requerían de un alimento económico, sabroso y que tuvieran su cercanía con sus comunidades, ya que muchos venían de la Sierra Mixteca y otros de Sierra Norte de Puebla.

El alimento de la *memela* mucho tiempo ha permanecido en el consumo de la clase obrera de los trabajadores de las proveedoras de *Volkswagen* y *Pepsi*, actualmente ya existen otras. La práctica de las mujeres indígenas es salir diariamente de la comunidad hacia la ciudad de Puebla para vender no solo la *memela* sino otros productos comestibles como *tortillas*, *tlacoyos*, *tamales*, *quesadillas*.

Para salir de la comunidad las mujeres indígenas utilizan medios de transporte local, taxis o camionetas particulares, en donde llevan bolsas, canastas, botes o *chiquihuites* que cargan con sus rebosos los productos para vender en el centro de la ciudad. Sus horarios de salida de la comunidad son

regularmente a las 8 horas de la mañana, y después de las 12 horas del mediodía, retornando a su lugar de origen a las 17 horas de la tarde.

Por otra parte, los predios en la comunidad son muy extensos y se dividen de acuerdo con las necesidades familiares, pero se encuentra la zona para almacenar los granos del maíz, el área de crianza de animales domésticos, la cocina tradicional con un horno de piedra de pan y el *temazcal*, además de la construcción de la vivienda de acuerdo con las condiciones económicas de la familia. Algunas mujeres que tienen hijos en edad maternal los llevan con ellas y en ocasiones a los mayores, esto cuando no acuden a las escuelas. Se observan familias nucleares y extensas con adultos mayores.

La división del trabajo se da de acuerdo con la organización interna de la familia y la comunidad priorizando la salida de las mujeres a la ciudad. Sin embargo, continúan las mujeres indígenas teniendo algunas problemáticas como:

- 1) Falta de asesoría para impulsar y potencializar el trabajo de las mujeres.
- 2) Ausencia de fortalecimiento (revalorar) los medios de producción de maíz.
- 3) Existe analfabetismo y bajo nivel educativo para las mujeres.
- 4) No hay infraestructura para fomentar actividades deportivas, recreativas y de fortalecimiento académico para la población infantil.
- 5) Pobreza y marginación.
- 6) No hay una educación en medidas higiénicas en salud desde un enfoque intercultural.
- 7) Altos índices de consumo de alcohol y drogas.
- 8) Problemas territoriales, estos son algunos de las problemáticas que se enfrentan las mujeres indígenas de La Resurrección, otros.

De manera general, el interés por elegir el tema de investigación fue por dos razones, en primer lugar, por la creciente expansión de puestos y vendimia de diversos productos que comercializan las mujeres indígenas de La Resurrección en la ciudad de Puebla, es decir, las mujeres habitan las colonias y la metrópoli todos los días de la semana formando parte de la vida en la urbe,

pero a ellas se les distingue por su lengua y la transformación de maíz a *memela* en los puestos que se encuentran vendiendo.

La segunda razón fue por el crecimiento de la ciudad hacia la comunidad de Resurrección por la expansión territorial citadina a partir de la década de los 60's, creando nuevas interacciones sociales y culturales entre la comunidad y la ciudad, en donde el producto de la *memela* produjo cambios en su vida cotidiana de las mujeres indígenas.

### **Pregunta de investigación**

Por todo lo referido, lleva a plantear la siguiente pregunta de investigación.

¿Cómo es la vida de las mujeres indígenas a partir de la producción y venta de la *memela* y qué cambios se han producido al interior de su comunidad de La Resurrección en la ciudad de Puebla?

### **Objetivo general**

- Describir cómo es la vida de las mujeres indígenas a partir de la producción y venta de la *memela*, y qué cambios se han producido al interior de su comunidad de La Resurrección en la ciudad de Puebla.

### **Objetivos específicos**

1. Describir a las mujeres indígenas con relación a la producción y venta de la *memela*.
2. Identificar los cambios que se han producido al interior de su comunidad de La Resurrección con relación a la producción y venta de la *memela*.
3. Revalorar por medio de una etnografía, la identidad de la mujer indígena en la sociedad actual, a través del producto de la *memela*

como un alimento tradicional “saludable”, para generar un posible turismo cultural a nivel local.

## **Justificación**

La investigación tiene una relevancia para el campo etnográfico, al dar a conocer y entender los pueblos indígenas en la actualidad, sobre todo a la “mujer indígena”, ya que las nuevas dinámicas de vida social permiten la interacción cultural con la ciudad de Puebla.

El estudio contribuye a la revaloración de las mujeres indígenas que transformaron su trabajo doméstico y la relación con la alimentación tradicional en una actividad económica, que impulsa el desarrollo comunitario y establece nuevas formas de organización social, política, religiosa y económica. Proceso que permitió colocarlas en un lugar de reconocimiento y contribución a la gastronomía de la ciudad de Puebla con su “Feria de la Gordita”.

Su trascendencia o importancia para la sociedad poblana, es que muestra e intenta promover el respeto a los “derechos de los pueblos indígenas” al impulsar el desarrollo desde una perspectiva intercultural, es decir, respetando los usos y costumbres además de la organización local a través del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas en donde plantean la necesidad de encontrar desde un enfoque cualitativo y cuantitativo, los principales indicadores que permitan sustentar la importancia de conservar la identidad y la cultura de cada comunidad.

De igual manera ante la alerta de género la investigación contribuye a promover mediante el trabajo local de las mujeres indígenas, que han logrado con la organización, liderazgo, identidad y la aportación en la mejora de sus condiciones de vida de sus familias y comunidad. Las mujeres de Resurrección han logrado establecer roles sociales de respeto y ayuda mutua con los hombres para la realización de su actividad económica diaria.

El estudio intenta resolver algunos problemas a nivel práctico, por medio del impulso y fortalecimiento de la actividad económica de las mujeres, además está contribuyendo -lentamente- a mejorar la economía local y de los pueblos indígenas mencionados *malincheros* por los pobladores, esto por que contribuyen directa o indirectamente al abasto de materias primas y sobre todo al cultivo de maíz criollo, para mejorar la alimentación tradicional no solo de los pueblos indígenas, sino de los consumidores en las colonias y mercados. Además, a partir del conocimiento y necesidades familiares de las mujeres están transformando a propuestas para el bienestar biopsicosocial.

La investigación cuenta con un sustento teórico, al retomar y citar diversos autores especialistas del “Seminario Ciudad y Cultura”, una línea de la corriente antropológica teórica que busca dar cuenta de las relaciones sociales, identidades y formas de apropiación espacios, por lo tanto, la investigación contribuye a los objetivos académicos marcados.

### **Metodología de la investigación**

En la metodología del estudio, se implementó la *etnografía* como un “método, campo y reflexividad” (Guber, 2012), para la recopilación y diagnóstico de datos de primera mano, y así, conocer la compleja totalidad cultural y la interrelación social de las mujeres indígenas del pueblo de La Resurrección, Puebla. En otras palabras, el método etnográfico permitió aproximarnos a la realidad social y cultural de las mujeres indígenas para interpretarlas y comprenderlas.

En el desarrollo del diseño metodológico para la recopilación de datos cualitativos se utilizaron diversas técnicas como:

1) *Recorrido de exploración etnográfica*, la cual construyó la primera etapa del trabajo de campo. En esta etapa se entra en contacto con el territorio y sus habitantes, en donde se elaboraron mapas del barrio y de sus casas, describiendo la composición familiar y sus rutinas, posteriormente se armaron unos cuadros que detallan la vida cotidiana de la población de estudio. Mostrándonos datos “objetivos de la composición social, al conversar con los

actores sociales para averiguar su punto de vista sobre sus condiciones de vida” (Galindo, 1998). Para tener conocimiento en el campo del área de trabajo, y lograr el acercamiento con autoridades, representantes sociales que pudieran aportar información para la investigación.

2) *Diario de campo*, como un instrumento de registro de información procesal que se asemeja a una versión particular del cuaderno de notas, en donde se desea obtener en cada uno de los reportes, y a partir de diferentes técnicas de recolección de información para conocer la realidad. Herramienta que registró los datos durante los recorridos como las visitas a campo sobre los acontecimientos o comentarios que las y los informantes proporcionaban, es decir, con diferentes personas que hubo oportunidad de conversar además de registrar datos de la comunidad y la dinámica de la vida social (Valverde, 1993).

3) *Observación participante*, fue una “herramienta que permitió un acercamiento a los sujetos de estudio” (González, 2006), como en las celebraciones principales o en las visitas a diferentes espacios donde realizan sus actividades las mujeres, por ejemplo, en puntos de reunión o claves para la dinámica de la vida social comunitaria. Por ejemplo, en los molinos, en sus puestos de materia prima, en el centro de salud, en la escuela, en la presidencia.

4) *Entrevista semiestructurada*, basada en “el uso de una guía de entrevista, la cual consiste en un listado de preguntas y temas que deben ser tratados” (González, 2006), este instrumento permitió hacer entrevistas a informantes que tenían relación con las mujeres indígenas como: los mayordomos, los comerciantes, los ‘choferes’ de transporte público y mujeres de la comunidad que no se dedican a la misma actividad, es decir, que “no son memeleras”.

5) *Entrevista a profundidad o entrevista abierta*, “cubre solamente uno o dos temas, pero en mayor profundidad sobre el objeto de estudio. Al ser una investigación cualitativa, ayudó a obtener datos por informantes claves que permitieran abordar el tema” (Blasco & Otero, 2008, pág. 3), con la finalidad de contar con un acercamiento más profundo. Se agendaron las visitas para la

entrevista en los horarios y lugares que las y los informantes dispusieran, entrevistándose al ex mayordomo de “Festival de la Gordita”, pionero y organizador del mismo, al ex párroco de la comunidad y creador del mismo festival, realizando 25 entrevistas a diferentes *memeleras*.

6) *Análisis de datos cualitativos*, consistió en la “búsqueda de regularidades (patrones) en los datos y por ideas que ayuden a explicar la existencia de tales patrones, se comienza incluso antes de la entrada al campo y continúa a lo largo de todo el esfuerzo investigativo” (Blasco & Otero, 2008, pág. 253). En la medida que la investigadora desarrolla ideas, las contrasta con sus observaciones; entonces sus observaciones pueden modificar sus opiniones. Se utilizó para sistematizar y dar el cuerpo a la etnografía, después de la obtención de los datos en campo, para posteriormente realizar el análisis de la información.

### **Marco teórico: Un razonamiento teórico del indigenismo**

Desde la antropología se reconocen diversos debates que han discutido la condición indígena en diferentes foros, resaltando las propuestas relativas al concepto de indio como una invención colonial y hacia lo indígena como una categoría social creada y usada por el Estado.

En la actualidad el concepto ha tenido un sentido ideológico de corte político, donde refleja la profundidad en la compleja realidad de los indígenas mexicanos. Es importante indicar, que no se descarta la dimensión sociocultural, y que no se ha perdido de vista la patente diversidad.

Por ende, se han hecho una serie de cuestionamientos que reside en la utilización del concepto, como una forma más gentil de llamar al otro, así como las definiciones que se le asignan. Cabe decir, que anteriormente se optaron por definiciones para caracterizar la vida indígena como estática; sobresaliendo la comunidad, como el reservorio donde forman sus hogares, comparten un territorio, lengua, usos y costumbres. Pero, no debemos olvidar que dicha

categoría tiene un matiz político que establece restricciones, subordinaciones específicas y obligaciones particulares en la conformación del Estado-Nación.

Sin embargo, es importante proponer un concepto más amplio, para caracterizar a las mujeres indígenas, ya que el contenido actual homogeniza, limita y es poco inflexible, aunado que invisibiliza la diversidad entre hombres y mujeres.

En este marco, consideramos que ante el franco reacomodo rural-urbano y la visión de las mujeres, es importante dar una contribución clara, para integrar un concepto apropiado sobre la mujer indígena, para actualizar y transmitir una alternativa próxima a las realidades que se observan en el ámbito rural.

Por otra parte, hacemos un reconocimiento de autores cuyos aportes han sido medulares para reconocer la importancia entre la categoría “de indio” e “indígena”. Asimismo, lo consideramos pertinente porque no pueden separarse, con el propósito de proporcionar un referente más amplio. Por ello, se abrió el diálogo con las propuestas de Guillermo Bonfil Batalla, Frederick Barth, Alicia Barabas y Arturo Warman, para reflexionar y caracterizar a la “mujer indígena” que representa un eje importante en esta tesis.

El concepto de indio, como lo estableció Guillermo Bonfil Batalla en 1972, es una construcción colonial. Dicho término fue empleado por los conquistadores para agrupar a todos los seres humanos que encontraron en el Nuevo Mundo. En este sentido, Bonfil (1987), en su libro titulado *México profundo: Una civilización negada*, indica lo siguiente:

El indio no se define, porque se considera por una serie de rasgos culturales externos que lo hacen diferente ante los ojos de los extraños (la indumentaria, la lengua, las maneras, etcétera), se define por pertenecer a una colectividad organizada (un grupo, una sociedad, un pueblo) que posee una herencia cultural propia que ha sido forjada y transformada históricamente, por generaciones sucesivas; en relación a esa cultura propia, se sabe y se siente *maya, purépecha, serí* o *huasteco* (Bonfil, 2013, págs. 105-124).

Por tanto, la invención de la noción de indio se origina a través de acontecimientos históricos para señalar la incorporación de la población originaria del Nuevo Mundo a los imperios coloniales europeos, significa entonces que el concepto de indio estuvo cargado de ideología y prejuicios. En este orden de ideas se puede citar a Alicia Barabas, en su artículo “La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo” donde resalta lo siguiente:

Los conceptos del bárbaro o el indio son resultado de un proceso complejo en permanente construcción, pero lo que propone delinear la manera en que el indigenismo de Estado —un actor muy significativo— ha ido produciendo cultura y políticamente la alteridad, dicho de otro modo, esboza las líneas centrales del imaginario y la práctica de la alteridad que ha construido el indigenismo en México (Barabas, 2000, págs. 9-20).

En efecto, el concepto y definición ha constituido un campo complejo de negociación en el que interactúan diferentes actores sociales, además de las instituciones de gobierno, junto con los diversos sectores de la sociedad civil, han ido construyendo las imágenes de alteridad encarnadas en los indígenas. Por consiguiente, la propuesta de Barabas es determinar sí; en alguna medida, el imaginario construido sobre el indio desde la época Colonial forma parte de las representaciones y connotaciones sociales de nuestra actualidad sobre los pueblos rurales, así como de la ideología indigenista del Estado.

Concretando, hablar de indio y/o indígena son los términos que se han discutido y manejado por mucho tiempo, para referirse a los pobladores autóctonos u originarios de América Latina. Sin embargo, desde la antropología mexicana se han utilizado preferentemente el concepto de indio o indígena para designar a la otredad presente desde tiempos precolombinos. Aunque con amplias variaciones de grado, ya que estos términos pueden ser considerados como sinónimos. Siguiendo a Barabas advierte:

El proyecto nacional buscaba la homogeneización cultural interna para la consolidación de la unidad, por ello no les otorgó papel alguno a las culturas indígenas en la formación nacional posrevolucionaria. A un lado el emblema identitario representado por el brillante indio arquetípico y, a otro, los millones de indígenas de 56 grupos etnolingüísticos que eran

considerados como una pesada carga económica, cultural y política (Barabas, 2000, pág. 14).

Significa entonces, que para los sectores de la clase política y de la sociedad civil el indio, es imaginado en forma desvirtuada, *folklorizada* o simplemente ridiculizada. Cabe decir, que aún se continúan reproduciendo la imagen de los indígenas pobres, urbanos y migrantes rural-urbanos y bilingües que son portadores de un capital cultural.

Sin embargo, Arturo Warman, en su libro que lleva por título: *Los indios mexicanos en el umbral del milenio* (2003). El concepto de indio o su sinónimo presumiblemente más gentil, indígena, se refiere a una identidad: Que comparte algún nivel de adscripción con un grupo que se considera es tratado como similar y conforma una categoría social. En este mismo sentido Warman expresa lo siguiente:

Por el contrario, el concepto de indio es supraétnico: se aplica a todas las etnias originarias del Nuevo Mundo, a las nativas o aborígenes pese a la imprecisión de esos términos. Es un concepto estructural que se refiere a la posición de un conjunto entre otros grupos de la sociedad, más cerca de los conceptos de casta o clase social que de los de identidad cultural. Se trata de una categoría política que establece restricciones y subordinaciones específicas, obligaciones particulares en una formación estatal (Warman, 2003, págs. 261-267).

El concepto tiene una pretensión histórica profunda, donde señala un origen que se hereda por generaciones. Pero las identidades de los pueblos indígenas no son permanentes, hay sujetos sociales que abandonan o hasta rechazan su identidad, mientras que otras las asumen o solicitan. Es decir, la categoría indígena es un concepto que continúa restaurándose de acuerdo con el contexto, tiempo y espacio. A lo largo de los planteamientos hechos, considero oportuno retomar al citado autor, con su concepto de indígena, en donde refiere lo siguiente:

Actualmente se usa con muchos propósitos: estudiar, clasificar, describir, calificar; se utilizan como sustantivo o nombre, pero también como adjetivo que sirve para enlazar o degradar. Infortunadamente, con tantos usos e implicaciones (Warman, 2003, págs. 261-267).

El concepto de “indio” e “indígena”, fue elaborado y aplicado en procesos históricos y en contextos sociales y políticos diversos, llenándose de contenidos distintos, polémicos y muchas veces contradictorios entre sí. Por ejemplo, científicos sociales y organizaciones indígenas han adoptado alguno de estos términos, que son denominaciones heredadas de concepciones coloniales. Cabe decir, que los especialistas en el tema toman el significado de indígena para entender y estudiar a los otros en el marco de su capital cultural, además de compartir usos, costumbres, creencias, territorio y lengua.

En este sentido, aunque el concepto tiene muchas más implicaciones, se expresa entre los grupos de poder que son desiguales, con todas las consecuencias que se enmarcan en nuestra actualidad. Es preciso subrayar, que el indigenismo continuó siendo aprovechado por el Estado, como parte del discurso, pero no en un sentido integrador, al menos no de la construcción de las políticas de estado hacia lo indígena, sino con el objeto de integrar a los indígenas a la nación. Sin embargo, interesa presentar no sólo la noción de indio sino aquello que aluda al colectivo, por lo que se coincide con el planteamiento de Frederick Barth para señalar lo que entenderemos en esta investigación por grupo étnico *nahuas*:

Es un recipiente organizacional se presenta como un espacio abierto, cambiante, determinado por significados sociales y definido no por un contenido cultural o un conjunto de rasgos, sino por el límite culturalmente significativo de un grupo social frente a otros, es decir, no sólo por el uso de determinada lengua o vestimenta, sino por el significado social que tienen un conjunto de prácticas y creencias, y en la manera en que se organiza y se apropian del mundo determinados individuos frente a otros (Barth, 1969, págs. 1-10).

Entendemos al escenario La Resurrección, como una junta auxiliar indígena que se enmarca en un reacomodo rural-urbano, que se encuentra en un proceso dinámico de reestructuración de los elementos socioculturales, y económicos. En lo tocante a esto, citamos el aporte de Rodolfo Stavenhagen, que refiere;

[...] los pueblos indígenas han surgido en años recientes como nuevos actores políticos y sociales, esto significa que los indios se están

transformando en sujetos activos en vez de continuar siendo objetos pasivos del cambio histórico. Algo está cambiando en relación entre el Estado y los pueblos indígenas, antiguos reclamos y nuevas demandas se han conjuntado para forjar nuevas identidades, nuevas ideologías están compitiendo con paradigmas viejos y establecidos: las teorías del cambio social, de la modernización y de la construcción de lo nacional está siendo reexaminadas a la luz de la llamada “cuestión étnica”, tan ignorada y despreciada durante tanto tiempo, y por último, también ha caminado la manera de hacer política en torno a la problemática indígena. (Stavenhagen, 2010, págs. 35-37).

Ello nos servirá de punto de partida para reconocer y abordar la discusión de la cuestión étnica, es decir, esto no sólo debe entenderse como un conjunto de rasgos culturales que caracterizan a un grupo, lo étnico va más allá y es posible entenderle como interacciones que cobran sentido en la vida de la sociedad nacional por ejemplo en el marco de la nueva ruralidad.

Siguiendo a Stavenhagen, en esta investigación reconoce a las mujeres, como un grupo étnico, como sujetos no sólo son portadores de cultura y tradición, sino que son actores reflexivos y actuantes ante su realidad, lo cual privilegia una mirada moderna y propia al contexto de los pueblos originarios, donde podemos ubicar de manera adecuada al rol de las “mujeres indígenas”.

Enunciando el libro de Frederik Barth (1969) *Los grupos étnicos y sus fronteras*, menciona que el término grupo étnico es utilizado generalmente en la literatura antropológica para designar una comunidad y lo sistematiza en cuatro puntos: 1) en gran medida se auto perpetúa biológicamente, 2) comparte valores culturales fundamentales que conforma una unidad que manifiesta en formas culturales, 3) integra un campo de comunicación e interacción, 4) cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos, y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras condiciones del mismo orden. En relación con este último Frederik Barth nos explica:

La definición de grupo étnico de tipo ideal no está muy alejada en contenido de la proposición tradicional que afirma que una raza = una cultura = un lenguaje, y que una sociedad = una unidad que rechaza o discrimina a otras. No obstante, en forma modificada resulta suficientemente adecuada a muchas situaciones empíricas etnográficas,

por lo que su significado continúa siendo útil a los propósitos de muchos antropólogos (Barth, 1969, pág. 3).

Siguiendo al referido autor, se reflexiona que el concepto de grupo étnico puede ser entendido como una categoría de adscripción e identificación utilizada por los mismos actores indígenas, ya que generan interacción social entre ellos. Por tanto, los indígenas mexicanos están en constante transformación y permanente tránsito entre un mundo rural anclado a usos y costumbres en los nuevos escenarios, planteados por varios ensayos de modernización, hoy muchos han dejado de ser campesinos para ir habitar en mayor número a las ciudades y protagonizar el mayor movimiento migratorio, con la finalidad de mejorar su condición económica.

Definitivamente, hay una continuación en las estrategias utilizadas por los indígenas y campesinos para abandonar ese término colonial al que fueron reducidos por los conquistadores, para tratar de convertirse ante la mirada del Estado en ciudadanos, resaltando estas iniciativas en el marco de la “interculturalidad”.

Cabe agregar que el concepto de indígena fue creado y utilizado por el Estado, para designar y reivindicar a las comunidades que ancestralmente han habitado los dominios nacionales, es decir, a quienes encontraron los europeos. Mientras que indio fue la manera de los españoles, de llamar a los oriundos que habitaban en un territorio específico. Lo cual lleva implícito una connotación negativa; mientras campesino se refiere más concretamente a un productor agrícola que es propietario o renta parcela para sembrar, y así, asegurar parte de su subsistencia, aunque venda parte de su cosecha para cubrir sus necesidades cotidianas.

En otras palabras, lo campesino se refiere a un modo de producir y una forma de asegurar el sustento alimentario. Se afirma que la mayoría de los indígenas de México son campesinos o viven como campesinos en su forma de producción, por lo tanto, se adhiere a la lógica de clase social que se matiza en un orden, económico, social, cultural y político. De los anteriores planteamientos

presento la evidencia cuantitativa que expresa una situación característica y cada vez más común:

Aumento en la participación de las mujeres como asalariadas agrícolas, específicamente en la producción y el empaque de vegetales, frutas y flores frescas para los mercados del norte... el factor que más incide en estas tendencias es la necesidad de los hogares rurales de diversificar sus medios de manutención. En muchas regiones, la respuesta a la crisis de la agricultura campesina ha sido un aumento en la cantidad de miembros de los hogares rurales que realizan actividades distintas de las agrícolas (Deere, 2006, pág. 77).

Es evidente lo que algunos autores han denominado como “el campo se ha feminizado”, es decir no sólo son integrantes del trabajo asalariado, sino que:

[...] ellas han sido y siguen siendo las encargadas proverbiales de la reproducción del núcleo doméstico, y quienes experimentan en los huertos de traspatio toda suerte de cultivos hortícolas, de hierbas comestibles y medicinales. Además, las mujeres intercambian y comercializan con los vecinos parte de la producción, en ocasiones la procesan para almacenarla o venderla con algún valor agregado. Tienen fama de ser ahorradoras sistemáticas y puntuales pagadoras en las instancias financieras comunitarias, que frecuentemente ellas promueven. También comercializan sus productos agrícolas o artesanales en mercados regionales y tienden a organizarse para ello, aunque estos esfuerzos tengan poco eco en las políticas públicas (Cobo, Espinoza, Paz, Paredes, & Salazar, 2008, pág. 107).

Es importante tener en cuenta otros procesos, espacios y fenómenos sociales, donde el campo se ha feminizado. Revelando un cambio profundo de las estructuras sociales y mentales, en donde actualmente se hace énfasis en un incremento numérico de “mujeres indígenas” que se insertan al ámbito público considerado como productivo, causado por el fenómeno de la migración el cual no es nuevo en nuestro país. Por lo tanto, “no significa ruptura”; ni que las tierras hayan dejado de ser labradas, al contrario, ahora las mujeres asumen el reto de la producción.

En otras palabras, este grupo étnico- las mujeres indígenas de La Resurrección, como *tejedoras de expresiones de orden y jerarquías (entre ellas las mujeres)*. Por lo tanto las interacciones que guardan entre los sujetos, serán

de gran importancia, ya que el dirigirse, actuar y relacionarse es uno de los aspectos más relevantes del grupo étnico y por lo tanto de sus integrantes, sin olvidar que todo ello es revestido de un profundo significado social, es decir se actúa con sentido, con visión y con intención que responde al contexto cultural, el cual cada vez favorece la expresión de la diversidad y el reconocimiento entre distintos informes, al ayudar en el encuentro de voces y posturas al interior de la sociedad indígena, la cual da muestras de interculturalidad.

De esta manera, el estudio se aproxima a las realidades de entender a estas mujer indígena- *náhuatl*<sup>1</sup>, con el objetivo de contribuir al conocimiento bajo la mirada antropológica, asimismo explicar y comprender a que están integradas como organización social, es una dinámica que han usado para incrustar a instituciones gubernamentales para generar un beneficio paulatino en su unidad doméstica y comunidades. En donde juegan un papel importante, para insertarse al ámbito público considerado como productivo, con el objeto de crear sus propias estrategias y así continuar sobreviviendo tanto en su comunidad como en la ciudad.

---

<sup>1</sup> De acuerdo con expertos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), refieren que hay variantes para nombrar a “mujer” al interior de las comunidades como “niña”, “mujer sabia”, se dicen de esta forma en diversas lenguas indígenas (La silla rota, 2020).

## Capítulo 1. Explorando el pueblo de La Resurrección de la ciudad de Puebla

El pueblo de La Resurrección ha sido objeto de estudios en el marco monográfico y etnográfico, con el fin de reflexionar sobre las situaciones y rostros de los habitantes de esta comunidad en el ayer y hoy.

En este tenor, se tuvo un acercamiento con la tesis de maestría que se titula: “*Cosmovisión sobre la naturaleza y estrategias predictivas del clima, en la Resurrección. Puebla*” por Guadalupe Rodríguez López (2018), quién ha aportado un interesante trabajo etnográfico para caracterizar el escenario rural-urbano, así como, la reconfiguración de los grupos domésticos, el abandono de las actividades agrícolas y cosmovisión, migración y economías femeninas, que se genera a partir de la producción y la venta de las memelas, entre otros aspectos.

Por tanto, este capítulo tiene como objetivo reconocer el territorio de la Junta Auxiliar de La Resurrección, para exponer el contexto social, cultural y económico, con el propósito de entender cuál es el papel de las mujeres indígenas con relación a la producción y venta de la memela y sus cambios al interior de la comunidad. En su incursión y participación como organización indígena, donde han generado estrategias de subsistencia familiar al insertarse al campo de las instituciones gubernamentales, así como el proceso de reconocimiento del trabajo que desempeñan en su vida diaria, y que alternan con el ámbito público.

En este marco, se hacen evidentes las prácticas de los habitantes y particularmente en las “mujeres indígenas” en sus ejercicios cotidianos de organización en el interior y exterior de la unidad doméstica, en los que se refleja su mirada y reflexión en torno a su situación. Es decir, las “mujeres indígenas” del pueblo de La Resurrección están en una constante movilidad y contacto en el centro histórico como en la periferia de la ciudad de Puebla. En este sentido, adquieren una interrelación que guardan en colonias, barrios y otras juntas auxiliares.

El apartado presenta predominantemente datos históricos y geográficos, resultado de la investigación de corte cualitativa y bibliográfica, además parte de la indagación fue complementada por información del Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI (Ayuntamiento de Puebla. Ciudad Incluyente, 2010) y del CONAPO (Consejo Nacional de Población, 2020).

### **1. 1. Caracterizando el territorio**

El presente apartado es una aproximación a las características geográficas, e históricas que constituyen la comprensión de la relación entre los pueblos que históricamente se asentaron alrededor de la montaña *Malinche* y su entorno natural.

De acuerdo con Rodríguez (2018, págs. 3-194), los límites territoriales de la Junta Auxiliar de La Resurrección han ido disminuyendo con el paso del tiempo, después de ser un municipio extenso con mucha riqueza natural, ha cedido terrenos para las nuevas colonias y la infraestructura metropolitana, la cercanía con la *Malinche* le permite conservar áreas verdes y boscosas además del área de cultivo. Con los vecinos mantienen comunicación por medio de antiguos caminos y las nuevas vías de comunicación<sup>2</sup>.

Por ende, después de pasar el puente de la autopista comienza el ascenso hacia la comunidad indígena nahua de La Resurrección, no es una comunidad aislada, se encuentra antecedita por una serie de colonias de nueva

---

<sup>2</sup> De acuerdo con el mapa de 1962 en caso de concretarse la propuesta del gobernador, el municipio 218 colindaría en gran parte con el estado de Tlaxcala en la zona de La *Malinche*, una pequeña línea al oriente con Tepeaca, y el resto con la Junta Auxiliar de La Resurrección que también desapareció como municipio hace 57 años. El mapa publicado por Intolerancia Diario muestra la extensión territorial que tenía el Municipio de Puebla hace 57 años, era menor al territorio de San Francisco Totimehuacán y La Resurrección (Sánchez, 2019).

creación conformadas por familias que adquieren sus terrenos para formar un patrimonio, y desafortunadamente ya no encontramos los famosos Bosques de Manzanilla.

Sin embargo, los vestigios de la ex Hacienda San Diego Manzanilla, las pirámides y el Cerro del Márquez son un referente histórico urbano. Después del cerro se encuentra la comunidad con calles de terracería, pavimento y empedrado, también se puede apreciar una comunidad indígena cuyo nombre original era San Nicolás Tepetitlán (entre cerros) de acuerdo con los testimonios de los habitantes.

La Resurrección forma parte del conjunto de comunidades que se asentaron en las partes bajas o faldas de la *Malinche*, aún se aprecian características sociales y culturales, específicas de tradición indígena. La *Malinche* es una montaña intermedia entre dos estados, la parte sur corresponde a Puebla, mientras el resto, al estado de Tlaxcala.

Al igual que en otros lugares, los elementos naturales como cuerpos de agua, cerros, montañas, volcanes, barrancas, cuevas y otros más constituyen un referente material-natural. En este sentido, es necesario señalar el tipo de clima y la formación geológica que ha regido la adaptación y el conocimiento del entorno, por parte de los habitantes.

Por ejemplo, hoy en día en el valle hay una concentración de industrias, servicios, inversión extranjera, población de los estados de Puebla y Tlaxcala. En la zona existe, precisamente una fuerte inversión en producción manufacturera y de exportación, lo que la convierte en un lugar de mucha movilidad social; gracias a la cercanía y la consecuente influencia de importantes ciudades como Puebla, con más de un millón y medio de habitantes, y otras entre las que destacan, Tlaxcala como segunda capital de importancia en el valle, Chiautempan, Apizaco, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula y San Pablo del Monte con una población mayor a 100.000 habitantes.

Otras localidades cercanas, aunque con menor población, son Amozoc, Zacatelco, Papalotla y Xaloztoc, centros urbanos que ofrecen mercados subregionales, industrias en menor proporción, servicios turísticos y producción artesanal. También existen alrededor de 68 asentamientos en el estado de Puebla y 43 en el de Tlaxcala, con hasta 30.000 habitantes, los cuales integran una red de intercambio de servicios y de mano de obra con los medianos y grandes centros metropolitanos del valle (Licona, Gámez, & Ramírez, 2013, págs. 277-376). En este contexto, La Resurrección es una junta auxiliar de Puebla capital, localizado en el centro del valle poblano-tlaxcalteca.

La fundación de la comunidad fue en el siglo XVII<sup>3</sup>, de acuerdo con las narraciones fueron 17 familias fundadoras de las cuales siguen vigentes algunos apellidos como: Pérez, Márquez, Serrano, Cuatlaxahue, entre otras.

Las actividades que llevan a cabo día con día las poblaciones asentadas en el pueblo de La Resurrección se determinan por sus relaciones con las concentraciones urbanas, económicas, sociales o culturales, además de su condición de sociedades campesinas o indígenas también se le puede designar bajo la categoría de área pluriétnica, pues cuenta con la presencia de mestizos, así como indígenas *nahuas* y *otomíes*.

Esto quiere decir que en el valle Puebla-Tlaxcala existe una combinación de rasgos socioculturales de la vida urbana y la indígena-campesina de comunidades como La Resurrección, razón por la cual no se puede hablar de una identidad regional, pues cada población tiene un origen y un desarrollo histórico distinto. Existiendo entre ellas, niveles diferentes de desigualdad social, de urbanización e industrialización o de etnicidad y mestización (Licona, Gámez y Ramírez, 2013, pág. 25).

---

<sup>3</sup> La fecha exacta de la fundación es de acuerdo con el Archivo Histórico Parroquial de la Diócesis de Puebla sección sacramental, los primeros registros de Bautismos fueron en el año de 1641. De los documentos que comprende la Memoria de México sobre la comunidad el periodo inicia en 1641 a 1865.

En otras palabras, el valle presenta en muchos aspectos, una faceta de modernización vertiginosa, al mismo tiempo que sigue reproduciendo elementos culturales arraigados al mundo campesino, étnico, así como un complejo simbolismo en torno a los volcanes que forman parte del paisaje natural de las poblaciones, entre las que se encuentra la Junta Auxiliar de La Resurrección.

## **1.2. Antecedentes históricos de la actual Junta Auxiliar de La Resurrección**

Se precede que en la ciudad de Puebla posee a lo largo y ancho de su territorio lugares arqueológicos que actualmente aun desconocemos como habitantes de este municipio, una de ellas es Zona Arqueológica Manzanilla. Estas ruinas prehispánicas del ex Bosque de Manzanilla, que están ubicadas al noreste de Puebla capital, que constituyen un importante legado patrimonial, que lamentablemente ha sido totalmente devorado por el crecimiento urbano y relegado al olvido y al abandono.

En este contexto, la zona arqueológica del ex bosque de Manzanilla se sitúa a 5 kilómetros de la capital poblana, sobre la carretera que va a las Juntas Auxiliares de La Resurrección y San Miguel Canoa. Geográficamente, esta zona forma parte de las laderas del volcán *Metlalcueyatl*, mejor conocido como la *Malinche*.

Se sabe a través de los habitantes de La Resurrección que las ruinas de esta zona pertenecen a una antigua propiedad conocida como ex hacienda Manzanilla. Además, el yacimiento arqueológico del ex bosque de Manzanilla se encuentra dividido en tres zonas principales: el Cerro de Manzanilla (periodo preclásico), el Parque de Manzanilla (periodo clásico) y la Hacienda de San Diego Manzanilla (periodo clásico tardío y posclásico).

Cabe agregar que en la zona denominada Cerro de Manzanilla se encuentran tres agrupamientos de vestigios arqueológicos, de los cuales, destacan tres pirámides construidas en el periodo preclásico (2500 a.C. a 200 d.C.). Hasta el año de 1964 estas pirámides se encontraban en buenas

condiciones arquitectónicas. Posteriormente, estas edificaciones han sufrido deterioros notables causados fundamentalmente por la acción humana.

Una de las pirámides se erige sobre la cima del cerro. Las otras dos pirámides contienen terrazas aun revestidas de piedra. En la zona denominada Hacienda de San Diego Manzanilla se encuentran los vestigios de 15 o 16 pirámides prácticamente destruidas que han sufrido saqueos sucesivos en diferentes épocas. Es importante destacar que existen también vestigios de un juego de pelota, estas edificaciones pertenecen a los periodos clásico (200 a 900 d.C.) y postclásico (900 a 1500 d.C.). Este juego de pelota fue intervenido para su reconstrucción en 1965 por lo que actualmente es el edificio mejor conservado de todo el yacimiento.

En la época posterior al virreinato, se erigió en este lugar la hacienda dedicada a la explotación agrícola (que aportó la denominación actual del sitio) cuyo funcionamiento afectó en gran medida el estado físico de los vestigios que integran este yacimiento.

Por otra parte, al parafrasear a Rodríguez (2018, págs. 3-194) expone que, en el pueblo de La Resurrección, perteneciente al valle Puebla-Tlaxcala, posee antecedentes históricos milenarios, desde la presencia de sus primeros grupos humanos de cazadores-recolectores asentados hace 12 000 años, hasta la integración de aldeas y asentamientos, consolidadas mediante relaciones comerciales y culturales con otras áreas.

En Tlaxcala se afianzó y fortaleció un sistema estatal que permitió mantener cierta autonomía frente a otros grupos de gran influencia, entre ellos los mexicas, quienes se convirtieron en los rivales más fuertes durante el periodo previo a la llegada de los españoles. Otros grupos también fueron relevantes e influyentes en la construcción cultural y política de los Estados.

En algunos trabajos arqueológicos se demostró un incremento poblacional y una gran intensificación cultural hacia el año 600 a.C., cuyo clímax se manifestó hacia el 400 A.C., pero los grandes centros de poder religioso y

político como Teotihuacán y Cholula opacaron este ascenso cultural de los asentamientos en territorio “tlaxcalteca”, ya que los vectores económicos y políticos dominaron las rutas de intercambio, hegemonizando el territorio del valle Puebla-Tlaxcala.

Los alcances territoriales de Teotihuacán se extendieron hasta las inmediaciones del norte y del este de la *Malinche*- Cholula, por su parte, incluía una porción del sur de Tlaxcala. Los asentamientos correspondientes a este periodo se subordinaron a estos dos grandes imperios y sus actividades se centraron en la producción agrícola sin figurar como centros eje.

En el caso de Tlaxcala, tradicionalmente se ha considerado durante el último periodo prehispánico, hasta la llegada de los españoles (siglo XVI), se establecieron cuatro grandes señoríos, los cuales integraron el conjunto cultural y Estado tlaxcalteca: Tepeticpac, Ocotelulco, Tizatlán y Quiahuiztlán.

No obstante, la evidencia arqueológica señala que existieron otros cacicazgos de importancia, y aunque en menor proporción, también contribuyeron a la consolidación del gran conjunto de Tlaxcala.

En este sentido, los usos y funciones de la *Malinche* estaban igualmente supeditados a un referente geopolítico que determinaba las rutas comerciales en el momento en que Cholula y Teotihuacán dominaban y competían por el poder. Antes del establecimiento de señoríos, entre 600 y 850-900 d.C., el corredor comercial teotihuacano atravesaba Tlaxcala y La *Malinche* por el norte y el este de la montaña con dirección hacia el Golfo, Oaxaca y Tehuacán.

Con la movilidad y la invasión de otros grupos y el proceso de decadencia de los principales centros –Teotihuacán y Cholula–, surgieron pequeños Estados independientes que lucharon por defender su territorio ante la constante oleada de invasiones. Por lo que se construyeron asentamientos fortificados en las partes altas de cerros y en lugares cercanos a barrancas. Es en este contexto y temporalidad que Cacaxtla llegó a ser uno de los centros políticos y religiosos más importantes integrado por los grupos *olmeca-xicalancas* quienes dominaron la región del valle poblano hasta el siglo IX.

Durante el periodo Posclásico (900-1521 d.C), específicamente a partir del siglo IX d.C., el valle Puebla-Tlaxcala comenzó a delinear y a fortalecer los Estados o señoríos dominantes estableciendo áreas de influencia, fronteras culturales y geopolíticas y zonas de guerra (Torres, 2013, pág. 56., en: Licona, Gámez y Ramírez, 2013, pág. 277-376).

La *Malinche* es nuevamente protagonista territorial al ser utilizada como frontera política y natural, y como referente simbólico y religioso. Como consecuencia del debilitamiento de los grupos *olmeca-xicalancas*, otras culturas provenientes del Norte, los *tolteca-chichimecas*, desplazaron a los primeros apoderándose del control Cholula, cambió entonces su asiento hacia el centro del actual pueblo conocido como San Pedro Cholula, que se constituyó con una cabecera y barrios indígenas interdependientes. Sin embargo, el territorio de Cholula fue muy extenso, más allá de los confines de la ciudad sagrada.

Las comunidades indígenas que se situaban en la parte sur de la montaña *Malinche* aun no eran catalogadas como pueblo, no obstante, debido a su ubicación, se fueron integrando a los señoríos posclásicos, frontera entre Cholula y Tlaxcala (Torres, 2013, pág. 56., en: Licona, Gámez y Ramírez, 2013, pág. 61). Quizá fue un área de asentamientos dispersos o espacio vigía para que se respetaran las fronteras acordadas, pues desde el siglo XII, una parte de Tlaxcala fue jurisdicción de Cholula, situación que generó tensión en las relaciones a causa del territorio, ya que las fronteras por lo general no estaban bien definidas como lo refieren García Cook y Merino, *op. cit.*, IV, 1997, pág. 398.

[...] —Que la provincia o república de Tlaxcala ocupó sobre todo el centro y las partes sur y suroeste del actual estado, colindando por esta última región —aunque separados por un pasillo sin ocupación— con los grupos *cholultecas* y *huexotzingas*, en ocasiones guerreando y en otras en buenos términos (Torres, 2013, pág. 56-57., en: Licona, Gámez y Ramírez, 2013, pág. 277-376).

Por otra parte, hacia el siglo XII los grandes centros de poder que integraron amplias áreas de influencia fueron: Cuauhtinchan, Cholula y Tlaxcala; también San Francisco Totimehuacan y Huejotzingo adquieren poder, ejercido por un conjunto administrativo y religioso pero encabezado por un gran señor o *tlatoani*.

Como mecanismo de control, algunos señoríos establecieron pequeñas unidades dependientes del gran *altépetl* para ordenar y dominar el territorio, conocidas como casas señoriales o *teccalli*.

Es importante señalar que el poder hegemónico mexica fue el que dinamizó las relaciones, alianzas y los conflictos. Los últimos dos siglos previos a la irrupción europea fueron escenario de constantes batallas, específicamente en el valle poblano-tlaxcalteca, así como en las zonas aledañas a este, siempre debidas a intereses políticos y deseos de control.

El territorio fue fundamental para definir a los Estados dominantes de los subordinados, más aún, los elementos naturales como montañas y ríos jugaron un papel fundamental no sólo para resaltar las propiedades sagradas, sino para legitimar la situación geopolítica.

En las comunidades indígenas que quedaron asentadas alrededor en la parte sur del volcán que pertenecen a Puebla, figuraron los *olmecas* del Golfo y en sucesivas migraciones, los *mixtecos* o los *teotihuacanos*, que dejaron una construcción del *tlachi* o juego de pelota en el paraje de Manzanilla, que es parte del poblado de La Resurrección.

Las comunidades que lograron un asentamiento en las montañas adquirieron la lengua *náhuatl*. Se encuentra referenciado que esta lengua se hablaba por parte de los descendientes de la antigua ciudad de Cholollan y de las comunidades del valle de Puebla o Cuetlaxcoapan, que pasaban por las faldas de los volcanes *Iztaccíhuatl*, *Popocatépetl* y *Malinche*. También el *náhuatl* de Tlaxcala era la variante periférica del *náhuatl* central, esto por los corredores comerciales que se establecieron antes de los señoríos, dotando de raíces a la comunidad, ya que actualmente es la lengua que se habla en La Resurrección.

Posteriormente, el período colonial resultó determinante en la reorganización de las poblaciones indias que formaron parte de la “corona española”. Esta nueva dinámica trajo aparejado el establecimiento de nuevas instituciones tanto políticas como religiosas, al implantar un modelo hispano de

governabilidad junto con la aplicación de mecanismos coercitivos de evangelización, para la eficacia del relevamiento de las antiguas creencias, dando pie a la construcción de congregaciones para su aplicación masiva.

En las diferentes comunidades se impuso el cambio o agregado de algún santo, por ejemplo, Tepetitlán fue convertido en La Resurrección del señor. No obstante, los cambios en los patrones de asentamiento, el desgaste sociopolítico de los antiguos cargos indígenas y las nuevas formas productivas para garantizar la subsistencia, generaron el desarrollo de técnicas agrícolas europeas y su aplicación en tierras americanas.

Por otro lado, con la Conquista, la nueva sociedad implantada condujo a la movilidad poblacional de los grupos originarios. Algunas propuestas señalan las formas que el pueblo indígena se reorganizó para su administración bajo un modelo hispano. Señala que los asentamientos indígenas de los alrededores de Tlaxcala se movieron y desplazaron hacia los centros rectores de nueva fundación. En consecuencia, los alrededores, sobre todo en las faldas de la *Malinche*, se despoblaron y convirtieron en “*tierra de nadie*” (Comunicación personal, 2018).

De esta forma, durante las primeras décadas del periodo colonial, se observó un decremento en la población india como resultado de las muertes en las guerras y las epidemias generadas por la dominación europea, así como por movimientos poblacionales en dirección a nuevos centros urbanos. También, las condiciones poco certeras de la tenencia de la tierra provocaron la construcción de haciendas y ranchos, además de que los nuevos propietarios no sufrían ninguna restricción al usurpar los latifundios. De esa manera menciona Rodríguez (2018) que el patrón de asentamiento en las diversas áreas se delineó bajo el modelo de centro periferia.

Aunque Tlaxcala quedó vinculada a la “corona española” por virtud de una Real Provisión de 1535, no se pudo impedir el surgimiento de grandes latifundios españoles. A mediados del XVI, los terratenientes de las provincias

circunvecinas se infiltraron en las deshabitadas tierras de guerra y establecieron muchas estancias.

La antigua tradición agrícola de los pueblos del valle Puebla-Tlaxcala disminuyó, a causa de la implantación de nuevos productos y técnicas europeas. El cultivo de trigo fue un factor determinante para recaudar ingresos destinados a la “corona” y al “clero”. Además, a diferencia del maíz, el frijol o la calabaza, el trigo requería de irrigación, por lo que se tuvo que invertir en nuevas infraestructuras. La opción de los pueblos fue cultivar maguey, ya que el consumo era alto, su siembra fácil y garantizaba un ingreso constante.

Si bien, durante la época prehispánica se aprovechaba a la *Malinche* como medio de subsistencia, en el periodo colonial se agudizó la explotación de recursos no renovables debido a la demanda de madera para la edificación y a la obtención de leña y de resina para la elaboración de brea<sup>4</sup>. Los materiales se trasladaban principalmente y en gran medida a Tlaxcala y a Puebla.

La instalación de fábricas o industrias como las tocinerías o las salinas requirió de los recursos que la *Malinche* ofrecía. El gran aprovechamiento tuvo un costo alto, por la quema y tala del bosque, que erosionó el suelo y causó que las barrancas se sedimentaran y se vertieran al río *Zahuapan*. Tal desgaste contribuyó a inundaciones constantes en los poblados cercanos al sureste y al oeste de Tlaxcala y el Norte de la ciudad de Puebla.

En este sentido, la nueva tecnología agilizó el trabajo productivo mediante la sistematización de técnicas intensivas, totalmente distintas a las mesoamericanas, las cuales rompieron con los tiempos naturales del ciclo agrícola empleado durante siglos, además con la implantación del arado implicó el súbito desgaste de la tierra; al requerir grandes extensiones de esta para

---

<sup>4</sup> Es un residuo de la pirólisis o descomposición química de materia orgánica o destilación de alquitranes, excepto metales y vidrios, causada por el calentamiento a altas temperaturas en ausencia de oxígeno. Es líquida a temperatura ambiente, pese a que parece sólida pues tiene una viscosidad muy alta, de color negro que se obtiene por destilación de ciertas maderas, del carbón mineral y de otras materias de origen orgánico; se emplea en medicina, en la fabricación de plásticos, aislantes y pinturas protectoras (Wikipedia, 2020, pág. 1).

transformarla en pastizales que alimentaran tanto al ganado mayor como al menor, o se convirtieran en tierras de cultivo para nuevos productos traídos de Europa en fase experimental.

La nueva tecnología para el siglo XVI transformó el paisaje de forma radical y la construcción de nuevos poblados europeos propició la explotación de recursos maderables en la Sierra de Tlaxcala, iniciando una intensa deforestación. Es probable que con esto se hayan generado transformaciones en el clima, mismas que se manifiestan en la actualidad con mayor agresión.

En cuanto a cambios políticos en 1531 se comienza un registro de gestiones realizadas por la segunda Audiencia de México que, con la autorización Real se funda Puebla de los Ángeles para 1531 a 1821, hubo 291 elecciones por medio de las cuales se buscaba la designación de alcaldes ordinarios.

Por consiguiente, durante la formación de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla se dio durante la lucha por la independencia de México, la ciudad estuvo vigilada por el gobierno virreinal y la participación en la causa liberal fue escasa. En el periodo intervencionista del imperialismo francés participaron activamente los campesinos y la clase media. El sector clerical y el capitalista tenían una marcada preferencia hacia los franceses, lo que impulsó al levantamiento del 5 de mayo de 1862.

En 1867 se desaloja a los conservadores y se restablece la República; se decretan leyes, surge la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el Partido Conservador reacciona violentamente, hay motines y levantamientos armados, pero triunfa el gobierno constitucional y se modifican territorios y la asignación de las Juntas Auxiliares, ese mismo año quedaron dentro de la municipalidad de Teotihuacán como: Santo Tomás Chautla, San Pedro Zacachimalpa, San Baltazar Tetela, Santa María Guadalupe Tecola y San Andrés Azumiatla.

Sin embargo, desde julio de 1824 el primer Congreso Constituyente del estado ya había declarado Cabeza de Partido a Amozoc, con la siguiente comarca, su ayuntamiento: Quatinchan, Totimehuacan, Hueyotlipan (con su partido *Xochimehuacan*), La Resurrección Tepetitlán y San Miguel Canoa (Salazar y Escobedo, 2011, págs. 75., en: Rodríguez, 2018, págs. 277-376).

Desde el 12 de febrero de 1857 formaron parte del primer distrito electoral en el 1ro. y el 3er. Cuartel mayor integrado por el pueblo de San Baltazar y las municipalidades de Canoa y La Resurrección; el 2do. y el 4to. Cuartel los constituían Hueyotlipan de Márquez Galindo y Caleras, que también eran municipalidades. Así fue como quedaron establecidas las juntas municipales en la Constitución General de 1857 (Salazar y Escobedo, 2011, págs. 75., en: Rodríguez, 2018, págs. 277-376).

El artículo 109 de la Constitución Política del Estado de Puebla de 1894 hace una referencia a las Juntas Auxiliares surgidas en 1857, que funcionaron sin reglamento interior desde esa fecha, es hasta el 6 de septiembre de 1962 que el XLI Congreso del Estado decretó que los municipios de San Jerónimo Caleras, San Felipe Hueyotlipan, San Miguel Canoa, La Resurrección Tepetitla y San Francisco Totimehuacan pasaron a formar parte del Municipio de Puebla. El decreto se hizo en febrero de 1963.

El Municipio de Puebla se divide para su administración interior, además de la cabecera municipal en 17 Juntas Auxiliares, las que en años recientes aún contaban con una ley que les permitía tener recursos para proveerse de agua potable, distribuir las tierras e invertir en el mejoramiento de obras comunitarias.

No obstante, en 2013 el Congreso del Estado, a través de los diputados aprueba una reforma a la Ley Orgánica Municipal, con lo que se certifica la eliminación de todas las facultades económicas y administrativas que por 52 años tuvieron las Juntas Auxiliares del Estado de Puebla. Tras una serie de acuerdos entre las fracciones del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Legislativo en 2014 entró en vigor, sin

obstruir en las elecciones correspondientes manteniendo la elección de los ediles subalternos en los 217 ayuntamientos poblanos.

Por otro lado, el cambio que se está llevando a cabo por medio de las reformas implica la pérdida de autonomía de los pueblos, aunada ésta a un mayor control por parte de los ayuntamientos, además de la incapacidad de obtener recursos propios, razones que sin duda explican por qué la Junta Auxiliar de La Resurrección del Municipio de Puebla, entre muchas otras, se unió a las protestas contra las reformas con actos como el cierre de acceso de su carretera principal para evitar la entrada de la policía municipal, razón por la que tuvo que intervenir la policía estatal, lo que terminó en diversos enfrentamientos hacia finales de 2014 y principios de 2015.

Las autoridades que asumieron el cargo para el periodo 2014-2017 trataron de resistirse llevando a cabo labores de registro civil, no entregando sellos ni instalaciones, por lo que fueron levantados diversos cargos provocando la detención del presidente auxiliar. A grandes rasgos, esto es parte de lo que sucede con las juntas auxiliares del municipio poblanos.

Se puede apuntar que algunas juntas auxiliares son jóvenes y otras, como La Resurrección, tienen un remoto origen por el cual se auto nombran y se consideran pueblos, y conforme a los acontecimientos que han enfrentado recientemente, mantienen una identidad indígena que las dota de referentes culturales particulares. Durante el desarrollo de grupos humanos, a lo largo de la historia del valle y de la Malinche, han surgido variadas culturas que han dispuesto, y siguen disponiendo, de recursos naturales como agua, animales, plantas, piedra o madera (Licona, Gámez, & Ramírez, 2013, pág. 25).

### **1.3. Contexto metropolitano**

Para contextualizar la relación histórica que se establece entre la expansión territorial de la ciudad de Puebla, la modernidad y la comunidad indígena de La Resurrección, fue necesario resumir los trabajos históricos de los autores Leticia

Gamboa Ojeda titulado “*Los empresarios de ayer: el grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*” (1985) y de Sergio Flores González llamado “*Estructura territorial en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla: población, expansión urbana y terciarización de la economía en el periodo 1970-1990*” (1993). Los cuales consideran algunos puntos que permiten ubicar las condiciones que delimitan y marcan la vida cotidiana de los habitantes de La Resurrección en un “contexto metropolitano”.

La ciudad situada en el centro de México y capital del Estado de Puebla se ha caracterizado históricamente, por ser un centro agrícola también comercial, industrial y turístico. Con una elevación de 2.162 m s/ el nivel del mar, acentuada en un extenso valle que abarca al oriente desde las faldas de los volcanes *Popocatepetl* e *Iztacíhuatl*, al noroeste en las laderas del volcán de la *Malinche*, al poniente la serranía de *Amozoc* y al norte de la sierra del *Tenzo*, ubicación estratégica debido a la poca pendiente del terreno y su extensión hasta el año de 1950, estaba limitada entre los ríos *Atoyac* al poniente y *Alseseca* al oriente. El río “San Francisco” cruzaba de norte a sur la ciudad hasta fines de la década de los 60’s, hasta convertirse en el actual boulevard 5 de mayo.

Durante esta época trajo consigo, el surgimiento de distintas fábricas interesadas en la transformación de los recursos naturales de la región, así como el recurso humano que se ofertaba, tal suceso favoreció el desarrollo industrial. La cercanía con la capital del país implicó un avance tecnológico importante, la “modernización” de la ciudad, con la creación de nuevas vías de comunicación surge, una nueva etapa en el desarrollo productivo.

“Puebla de los Ángeles” se consolidó como un punto estratégico en el camino para el impulso del comercio y producción por donde transportaban las mercerías que provenían de oriente por Acapulco camino a México; y la exportada a España e igualmente de España vía Veracruz a México.

En el siglo XIX la ciudad y la región registraron cambios importantes entre la conocida ciudad artesanal-colonial y la ciudad de la “industria moderna”. Esta transformación no implicó la extinción de productos de origen artesanal, el jabón,

los tejidos de lana, el vidrio plano, el tabaco, entre otros continuaron elaborándose en menor escala y con una clase encargada de su producción.

La industria textil se acentuó en esta época, asimismo la relación establecida entre la agricultura y la industrialización originó una nueva forma de vida, de organización social y una clase obrera poblana. En cierta medida, la explotación agrícola llevó de la mano a la explotación industrial.

Este fenómeno originó el procesamiento industrial de ciertos cultivos agrícolas, pero de manera distinta, encontramos también una relación entre las haciendas y las fábricas textiles. Recordemos que en los primeros tiempos las haciendas y los ranchos se convirtieron en lugares idóneos para la instalación de las “modernas fábricas textiles” porque entre sus cualidades estaba la de contar con un paso de corriente de agua (Gamboa, 1985, pág. 150).

A finales de este siglo, la industria textil tuvo una pérdida importante en la producción industrial. Sin embargo, esta etapa no representó un retraso industrial debido a que la modernidad comenzaba una nueva fase y es en el siglo XX donde adquiere mayor fuerza, es decir, la modernidad, la aglomeración urbana, así como la transformación social con relación al trabajo permitieron que en el siglo la ciudad se consolidara como una ciudad industrial.

Con la construcción de la autopista México–Puebla, entre los años 1959-1962, y la terminación del tramo Puebla-Orizaba en 1965, hicieron posible localizar a la ciudad en un plano de importancia subnacional, por un lado, conecta al suroeste del país con el principal centro de consumo, que es la ciudad de México, por otro, se comunica al puerto de Veracruz en el Golfo de México, es el principal centro de dotación de insumos y comercio exterior del país (Flores, 1993, págs. 245-249).

Al continuar parafraseando a los autores los cuales señalan que, en esta etapa se moderniza la industria textil, permitiendo ejercer un predominio productivo de la economía urbana. El resto de las actividades productivas siguieron sin modificación en su producción artesanal, debido a sus pocas posibilidades de contar con capitalización, además de estar sujetas o subordinadas al mercado local.

La expansión urbana generó necesidades sociales, vivienda y empleo, dicho crecimiento benéfico las condiciones para la reestructuración industrial, además de los bienes y servicios para los habitantes de la ciudad, donde Puebla en este siglo se consideró como un polo de desarrollo industrial por absorber a gran parte de las empresas que buscan un lugar estratégico que las conecte con la capital del país. Por ejemplo, con la instalación de *Volkswagen* en 1965 representó el rasgo fundamental de la modernidad poblana generando así, la construcción de nuevas vías de transportación terrestre como la autopista México-Puebla-Veracruz<sup>5</sup>. Debido a esto, generó el crecimiento de infraestructura industrial y distintas empresas son instaladas con la única finalidad de producir a la armadora alemana automotriz.

“La metrópoli poblana está sustentada en la producción fabril, dando al comercio un significativo” (Flores, 1993), al mismo tiempo representó una fuente importante de empleo para la sociedad poblana, sin embargo, la creación de corredores industriales absorbió una gran cantidad de población, generando así la necesidad de proveer de bienes y servicios para esta nueva clase obrera.

La industria del siglo XX originó un desarrollo social en función a las exigencias capitalistas, con una característica básica de la sociedad industrial actual; con el hecho de buscar lugares donde existiera gran cantidad de materia prima, y con la finalidad de realizar procesos industriales. Originando establecimientos de construcción de sistemas de transporte, estibación y acopio de productos producidos dentro y fuera de la ciudad.

Por otra parte, con el manejo de los mercados se convirtió rápidamente en el prototipo de los empresarios para obtener ganancias a pesar del deterioro ambiental y el bienestar del trabajador. En donde la construcción de corredores

---

<sup>5</sup> Entre 1959 y 1964 fueron instaladas cinco empresas, mientras que entre 1972 y 1974 se instalaron 346 empresas en todo el estado de Puebla, de las que entre 80 y el 90% se ubicaron en la ciudad. En este último periodo, fueron dos de las diez empresas de mayor importancia en el país, para 1989 obtuvieron los mayores volúmenes de ventas como la *Volkswagen* de México e *HYLSA*” (Flores, 1993, pág. 249). La industria empleaba para 1970 al 30% de la población económicamente activa y es a la fecha, la fuente de trabajo de mayor importancia. Durante el auge de la industria, se comienza a producir maquinaria, y partes automotrices. La industria empleaba para 1970 al 30% de la población económicamente activa y a la fecha, la fuente de trabajo de mayor importancia (Gamboa, 1985).

industriales en este periodo a las orillas de la ciudad comenzó un proceso de migración del campo a la capital, con efectos sociales subsecuentes reflejados en la elevación del costo de vida e inflación en la economía<sup>6</sup>.

De igual manera, con cuatro parques industriales que se construyeron en la década de los 70's, los cuales contribuyeron significativamente con la expansión urbana asentados principalmente en los territorios indígenas como son el "Parque Industrial 5 de Mayo", "Parque Puebla 2000", "Parque Industrial Resurrección" y el "Parque Industrial El Conde" localizado en el vecino Estado de Tlaxcala. Los tres primeros parques industriales se localizan en el Municipio de Puebla y todos han contribuido significativamente con el proceso de urbanización.

Los parques industriales ubicados la zona norte de la ciudad son de vital importancia como son el "Parque Industrial Puebla 2000" y el "Parque Industrial Resurrección" ubicados estratégicamente a un costado de la Autopista Puebla-Orizaba, representaron una fuente importante de empleo no solo para los habitantes de la zona sino para el resto de la población quien se encontraba en edad productiva. Los actores citados señalan que esta reorganización social orientada a la industria y al comercio propiciaron las condiciones para la construcción de espacios de comercialización, recreación y vivienda además de ser detonantes del impulso económico de la ciudad como la "Central de Abastos", la "Unidad Deportiva" y "Unidades Habitacionales".

---

<sup>6</sup> Para ilustrar lo mencionado, con el fomento a la industrialización fue el aspecto más sobresaliente, al estar relacionada con la promulgación de la Ley de Fomento Industrial de 1963, y su versión modificada denominada Ley de Fomento Industrial y de Protección de Conjuntos, Parques, Corredores y Ciudades Industriales de 1972. La primera de estas leyes es el resultado del impulso gubernamental a la industrialización, concretado en la promulgación de la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias de 1941. La segunda ley promovió, en lo fundamental, la industrialización, vía excepciones fiscales y demás estímulos, y fue resultado de la concreción del Decreto Presidencial del 20 de julio de 1972, mediante el cual se formalizaba la política de Descentralización Industrial y Desarrollo Regional del régimen de Luis Echeverría Álvarez

A partir de 1972, se impulsa la construcción del corredor industrial Puebla- San Martín Texmelucan, eje de integración al tramo de la autopista que une a estos dos centros de población. Este corredor se articula con el corredor industrial llamado *Quetzalcóatl*, que se extiende en dirección a Huejotzingo. Estos dos ejes son parte fundamental en que ocurre la metropolización de la ciudad de Puebla (Flores, 1993).

El área rural se convirtió en área semi rural consolidando nuevas colonias de obreros y migrantes que buscaban mejores condiciones de vida, generando una nueva clase obrera asentada en las orillas de los límites territoriales de las cabeceras de las comunidades indígenas como: San Sebastián de Aparicio, San Miguel Canoa, Resurrección y Santa María Xonacatepec, estas colonias marcaron los nuevos límites territoriales controlados por el Municipio de Puebla dejando a las comunidades indígenas al margen de lo que consideraban prioritario para el desarrollo urbano.

Las comunidades indígenas cedieron su territorio legalmente, por expropiación, venta directa o invasión quedándose solo en las cabeceras, sin embargo, sus espacios comunitarios, predios de vivienda, terrenos de siembra, panteón e iglesia permitieron conservar su forma de vida, identidad, organización comunitaria, religiosa, política, así como la conservación de la lengua el *náhuatl*.

Por todo lo mencionado, el impacto del crecimiento urbano afectó y continúa perturbando los recursos naturales de la zona, por ejemplo, con la explotación del agua proveniente de la *Malinche*, que es actualmente utilizada para satisfacer las necesidades de las industrias y habitantes de las colonias de la ciudad, lo que ha generado en La Resurrección insertarse en un “contexto metropolitano”.

#### **1.4. Localización del pueblo de La Resurrección**

El pueblo indígena de Resurrección pertenece a una Junta Auxiliar del Municipio de Puebla y se ubica a escasos 10 kilómetros de esta ciudad capital. Colinda al Norte con San Miguel Canoa, al Sur con la colonia Bosques de Manzanilla, al Oriente con Xonacatepec y al Poniente con San Sebastián de Aparicio. El nombre original de la población es Tepetitlán, cuyo significado es lugar entre cerros<sup>7</sup>. Se ubica en la falda del volcán *Malinche*, los terrenos de la comunidad

---

<sup>7</sup>El pueblo indígena de La Resurrección cuya identidad de los habitantes está definida por su lengua materna el *náhuatl*, limitación territorial, así como una serie de prácticas socio antropológicas permite distinguirlos del resto de las juntas auxiliares. Así mismo, considero prudente aclarar que el nombre de Junta Auxiliar de La Resurrección es una categoría jurídica

cuentan con una ligera inclinación, los habitantes lo consideran un asentamiento plano, ideal para la agricultura. De ahí que los terrenos destinados a esta actividad rodeen la localidad.

Las barrancas que forman parte del volcán *Malinche* que la dividen son: del lado Oriente, la conocida Junta Auxiliar de Santa María Xonacatepec y del Poniente la Junta Auxiliar de San Sebastián de Aparicio. Aunque existe escasez de agua. Cabe agregar que no se cuenta con un jagüey para captarla, como pasa en comunidades vecinas como ejemplo, en la Junta Auxiliar de San Miguel Canoa.

### **1.5. El *náhuatl*, el idioma indígena**

Continuando con argumentos de la investigación de Rodríguez (2018) comenta que en un marco de la lengua *náhuatl* considerada sobreviviente en zonas urbanas y rurales del centro del país, directamente emparentada con el *náhuatl* clásico de los períodos colonial y prehispánico. Para este idioma se usa la escritura clásica de manera simplificada en la enseñanza y comienza a catalogarse a partir de los hablantes nativos de Puebla y Tlaxcala.

Los *nahuas* del Altiplano Central no están desvinculados del resto de las comunidades *nahuas* del país, pues forman parte de una cultura común; sin embargo, lingüísticamente están muy diferenciados entre sí, aunque el nivel de inteligibilidad mutua varía según las regiones y la distancia geográfica entre los hablantes. El *náhuatl* central, pese a su integración regional, se mantiene dividido en cinco lenguas principales, las más conocidas son: el *tlaxcalteco*, el *texcocano*, el *cholulteco* y el *milpaltense*, por lo que hay algunas diferencias de habla e inclusive de escritura debido a su integración con otras lenguas *nahuas*.

---

administrativa considerada por el Ayuntamiento del Municipio de Puebla. Su presidencia auxiliar se ubica en la cabecera y los habitantes de las colonias de misma junta auxiliar acuden a ella para solicitud de algún trámite de igual manera en la Parroquia de La Resurrección se celebran actos religiosos.

La lengua tiene alrededor de 243, 000 hablantes, quienes residen principalmente en las comunidades rurales y urbanas de los municipios 'mexiquenses', 'poblanos', 'tlaxcaltecas' e 'hidalguenses', así como de diversas delegaciones de la ciudad de México (Lastra, 1986). También es una de las variedades lingüísticas más difundidas para el estudio del *náhuatl* del centro de México, hablada por los descendientes de la antigua ciudad de Cholollan y de las comunidades del Valle de Puebla o Cuetlaxcoapan, pasando por las comunidades de las faldas de los volcanes *Iztacíhuatl*, *Popocatépetl* y la *Malinche*.

Las distintas variantes se pueden encontrar en Huejotzingo, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Puebla de Zaragoza, San Miguel Canoa, La Resurrección, San Aparicio, Santa María Xonacatepec, San Gregorio Atzompa, Atlixco, Tepeojuma, Tochimilco, Ozumba, Juchitepec, Ayapango y Temamatla (León, 1978).

## **1.6. Las familias indígenas**

La organización familiar y las relaciones sociales se ordenan en mecanismos para lograr su subsistencia alimentaria y económica. Se puede decir que el trabajo doméstico, tierra, trabajo asalariado, programas de asistencia social y organizaciones civiles, son elementos predominantes en la estructura social de los grupos domésticos del pueblo.

En este sentido, la familia nuclear es un componente cultural dinámico que predomina en la comunidad que se encuentra sujeto a pesar de un ciclo de implicaciones socioculturales que se están vislumbrando, a pesar de los procesos socioeconómicos de la región. Sin embargo, es claro que de una u otra forma la familia, ha ayudado a la adaptación con ciertos cambios externos. Además de la parca infraestructura de bienes y servicios que son evidentes.

La reproducción interna del grupo familiar es fundamental; porque al interior de este, se han desarrollado elementos en su cotidianidad que intentan favorecer la producción de alimentos y la división sexual del trabajo, para

mantener el equilibrio entre el uso y conservación de los recursos disponibles para cubrir las necesidades del núcleo familiar.

Por ejemplo, Guillermo Bonfil Batalla (1987, pág. 58., en: Rodríguez, 2018) indica que las relaciones en el seno de la familia reflejan claramente la condición de esta unidad de producción y consumo, actualmente están en un proceso dinámico de reacomodo rural. El parentesco, así como la afinidad delimitan la membrecía a un grupo doméstico, manifiesta un volumen de normas de comportamiento, en donde los derechos y obligaciones marcan a cada integrante, y se refiere a la mayoría de los aspectos de la vida económica y social que mantienen la solidaridad del grupo frente al mundo exterior.

Cabe agregar que formar parte de una familia extensa asegura la subsistencia, -siendo terreno propio-; en la mayoría de los casos, la siembra en la parcela familiar son un seguro de producción y autoconsumo, de tal forma que el tamaño promedio de las familias extensas.

Por lo tanto, las familias siguen siendo base fundamental de la organización social, todos participan en diferentes actividades productivas, religiosas y económicas, en donde las mujeres han tomado fuerza al ser las que se encuentran al frente de la principal actividad financiera, el hombre y los hijos son de ayuda importante<sup>8</sup>.

En la comunidad los adultos mayores siguen siendo parte importante para la familia, se encargan de apoyar actividades del hogar y la dinámica cotidiana familiar. Este sector de la población cuenta con el apoyo del Gobierno Federal por medio de las pensiones, en la junta auxiliar se encargan de coordinar la logística para este trámite, sin embargo, no existen actividades u otro tipo de atención a este grupo.

Niños y niñas constantemente asisten a las escuelas y cuando algún imprevisto sucede se quedan en casa o acompañan a sus madres a los puestos de memelas, ayudan en el campo y a la crianza de animales domésticos, sus

---

<sup>8</sup> La violencia de género todavía es visible, sin embargo, el papel de la mujer es fundamental en la comunidad, porque son -las que más trabajan-.

labores se encuentran en función de la organización y actividades familiares, los espacios de esparcimiento y recreación se relacionan con actividades eclesiolásticas como asistir al rosario, acudir a catecismo. Algunas ocasiones participan en actividades deportivas escolares u actividades culturales que coordina el Ayuntamiento de Puebla.

La juventud ha sido expuesta a las adicciones, así como el uso de drogas ha crecido, pero no existen espacios para el apoyo de los jóvenes adictos o no, dejando tiempos de ocio para muchos de ellos. Cabe mencionar, que la discapacidad en las familias no es muy visible, pero existen casos que requieren atención específica.

En este marco, en los amplios terrenos que son propiedad privada viven familias extensas, la ocupación de estos espacios se han ido reduciendo con el crecimiento poblacional. El pueblo *nahua* de La Resurrección con 15 000 habitantes es uno de los pueblos indígenas cuya historia, costumbres, tradiciones, además de actualmente ser portadores gastronómicos –importantes en Puebla, y de ser un mosaico cultural para las investigaciones sociales futuras.

### **1.7. Organización religiosa**

Por comentarios de Rodríguez (2018), en un marco de organización religiosa en La Resurrección expone que, como todas las comunidades indígenas, se hereda en su mayoría el credo religioso católico. Sin embargo, la expresión de la religión conserva rasgos de corte tradicional que involucran a la naturaleza, los astros y los fenómenos astronómicos, que se vuelven fundamentales para poder predecir el clima. Asimismo, las celebraciones cobran relevancia al adquirir sentido dentro del ciclo agrícola.

De acuerdo con (Ayuntamiento de Puebla. Ciudad Incluyente, 2010), el 90% de la población es católica, un 5% son testigos de Jehová, y otro 5% son de la iglesia de la Luz del mundo. Aunque en la información de campo se mencionó la presencia de otras ramas evangélicas. Estas cifras reflejan el impacto obtenido en La Resurrección como una sociedad de tradición agrícola,

por parte de la religión católica al cubrir distintas necesidades, justamente en los cultos empatados con el ciclo agrícola, en los que se le asignan atributos a la cruz, a los santos y a las vírgenes.

Es cierto que el grupo de Testigos de Jehová tiene una presencia significativa en la comunidad, pues se organizan para visitar las diversas casas del pueblo, pero no cuentan con un templo en el mismo; a diferencia de los seguidores de la Luz del mundo, quienes poseen una iglesia en la entrada de la comunidad, en terrenos pertenecientes a la colonia Tlilostoc, en la que se reúnen cada domingo.

Aunque existe la presencia de diversos grupos religiosos, el no tener un templo edificado cerca del centro del pueblo no les es favorable, pues al menos en esta parte de la comunidad no existen registros de templos pertenecientes a otros grupos religiosos que no sean las iglesias católicas y las capillas.

Entre los católicos, la religión predominante en el pueblo, se mantiene la organización guiada por un sistema histórico tradicional representado en el sistema de cargos.

### **1.7.1. Mayordomía y fiscalía**

La dimensión religiosa en La Resurrección mantiene un mecanismo de organización guiado por el ciclo anual católico, entre los cargos que se manejan se encuentran el fiscal mayor y nueve fiscales menores, el sacristán y cuatro campaneros quienes, en conjunto con los mayordomos, organizan las fiestas católicas que forman parte de las festividades anuales y que permiten sistematizar la frecuencia de convivencia entre la colectividad, además de asegurar su continuidad a lo largo de todo el año.

El ciclo incluye peregrinaciones, procesiones, arreglos florales y aseo de las iglesias; también bendiciones de autos, tractores, animales y tierras. A continuación Rodríguez (2018), señala algunos rasgos de las labores de los mayordomos y los fiscales en La Resurrección.

### **1.7.2. Los mayordomos**

El mayordomo es una persona preferentemente mayor de 40 años, casado y considerado responsable; entre sus labores se encuentra preparar la celebración en honor a un santo, por ejemplo: San Miguel, San Isidro, o para el cierre del Carnaval, o a una imagen (la Trinidad, el Sagrado Corazón de Jesús o la Santa Cruz), o bien de una festividad de Semana Santa, Todos Santos o las Posadas decembrinas.

El mayordomo tiene la encomienda de solicitar y pagar la misa, también cubrir los gastos de comida para alrededor de 700 y 1 000 personas. El cargo dura un año y en el caso del santo patrón de La Resurrección, que se celebra el Domingo de Resurrección, al terminar la misa, el mayordomo saliente propone a tres candidatos para cubrir la festividad del año siguiente. Las personas votan por cada candidato y quien obtenga mayoría será el nuevo mayordomo, el voto se realiza a mano alzada y el elegido deberá ofrecer ese mismo día en su casa atole y pan a los visitantes.

Existen familias que han mantenido las mayordomías durante generaciones por preferencia, ya que sus padres o abuelos cubrieron el cargo a algún santo. Cualquiera que haya sido mayordomo puede postularse como fiscal. A la hora de salir o dejar el cargo, de igual manera que cuando entró, recibiendo un estandarte, el mayordomo saliente debe convidar a los asistentes a una comida que consta de mole de pollo y carnitas de puerco con tortillas calientes. Al igual que ser fiscales, haber sido mayordomo brinda un prestigio que se espera heredar a los hijos o a los familiares cercanos cumpliendo cargos de este tipo.

### **1.7.3. Los fiscales**

Como en el caso de las cofradías, la toma del cargo simbólicamente inicia con la entrega de una charola y el estandarte de la iglesia que tiene bordada la imagen del santo patrono, aceptando que serán ellos, los fiscales, los encargados de recolectar y administrar las cooperaciones del pueblo durante el año. Una

persona puede ser fiscal mayor sólo una vez en su vida y si posteriormente desea ocupar algún cargo de fiscal, no puede ser mayor o principal, sólo menor.

La posibilidad de ser electo fiscal depende de las relaciones que el interesado mantenga con los sacerdotes, con los demás mayordomos y con la gente del pueblo; el hecho de tener un amigo, un compadre o un familiar ocupando un cargo, facilita la posibilidad de ser propuesto para convertirse en fiscal. Además del cuidado y el mantenimiento de la iglesia, también son los responsables de organizar las procesiones en las que se agrupa a cargadores.

*“Los fiscales tienen la última palabra a la hora de sacar a un santo a procesión, ya que, si va a llover, se puede dañar la imagen y finalmente son ellos los pagarían si se restaura”* (Comentarios por informante Sr. Juan, habitante de La Resurrección).

Los requisitos para ocupar el cargo de fiscal mayor son los siguientes: ser casado, tener aproximadamente 40 años y ser responsable. Todos los fiscales son hombres, hasta la fecha no se ha dado el caso de alguna mujer que ocupe el cargo. Las relaciones sociales y de parentesco de los fiscales son –al igual que en el caso de los mayordomos– de suma importancia para poder recolectar dinero, organizar a las personas y asignarles tareas, todo con el objetivo de realizar un buen trabajo comunitario.

Cada año los fiscales intentan dejar alguna muestra de su paso por el cargo, ya sea donando bancas para la iglesia, sembrando plantas, reparando algún desperfecto o, como en esta ocasión en el año 2015, recubriendo todo el techo con oro, actividades que no necesariamente son obligatorias al contraer el cargo, sino que se hacen por gusto y prestigio.

Algunas de las fiestas que se organizan por medio de este “sistema de cargos” en La Resurrección, son celebraciones que organizan los mayordomos y fiscales que cumplen con el orden del ciclo anual; empezando el 2 de febrero con la bendición de los niños y del maíz, en esta fecha se da comienzo al conteo que llegará al *altepehuil* o fiesta del pueblo; que posteriormente se marca por el

carnaval, que anuncia el inicio de la Semana Santa, la cual termina el domingo de Resurrección además de dar lugar a la fiesta patronal, para culminar con la “Feria de la Gordita”.

A grandes rasgos el ciclo de fiestas de la que se responsabilizan los fiscales junto con los mayordomos abarca desde el día 2 de febrero con la Virgen de La Candelaria, el 3 de mayo día de la Santa Cruz, el 15 de San Isidro Labrador, el 24 de junio San Juan Bautista, el 29 de junio San Pedro, el 15 de agosto la Asunción de María, el 3 de julio Santo Tomás, 5 de julio San Antonio y en septiembre se celebra a los arcángeles San Miguel, San Rafael y San Gabriel. Son festividades que pueden durar varios días, además de ser consideradas del mismo peso que la patronal, en octubre-noviembre se espera la llegada de los difuntos y se culmina el 12 diciembre con la celebración de la Virgen de Guadalupe y posteriormente las posadas terminando el 24 de diciembre.

Por otro lado, debemos recordar que el sistema religioso que operaba en las distintas culturas mesoamericanas en la época prehispánica fue paulatinamente desmembrado una vez consumada la conquista, pero la actividad agrícola –básica en la época prehispánica– continuó siendo esencial en la Colonia. A ese nivel de cultura agrícola, los rituales propiciatorios y –en general– de todo el ciclo de cultivo, siguieron practicándose, aunque con obvias modificaciones (Broda, 2003, págs. 49-90).

Para el caso de La Resurrección Gámez (2012) refiere que las fiestas de los santos en las fechas clave, corresponden a los momentos del ciclo agrícola del maíz, la figura de éstos como reelaboración simbólica de elementos cristianos se aplica a la realidad agrícola; es decir, los santos quedaron integrados como entidades divinas que comparten el espacio de la naturaleza con los humanos, por ello, sus celebraciones marcan momentos significativos como el antes, el durante y después de la producción agrícola.

Los fiscales en conjunto con los mayordomos son figuras que se han trabajado en diversas investigaciones demostrando su diversidad, y su manera de haber llegado hasta nuestros días sustancialmente transformados, dado que

cada comunidad realizó su propia reinterpretación, reelaboración y adaptación del modelo impuesto por los españoles, el cual, es considerado como la institución característica que ordena y regula la vida colectiva de las comunidades indígenas.

## **1.8. Infraestructura educativa**

Existe una infraestructura de dos preescolares oficiales, cinco particulares, dos primarias, una secundaria. Ofertando turno matutino y vespertino, además de un bachillerato. En este tenor, la educación tiene buena aceptación entre los habitantes además de que algunos se encuentran estudiando a nivel licenciatura.

Durante mis distintas visitas a La Resurrección para realizar el trabajo de campo, he podido generar empatía con personas del lugar, me han compartido sus experiencias sobre la gestión para la construcción de un centro escolar, mismo que fue negada por la distancia con el Centro Escolar de San Miguel Canoa.

### **1.8.1. Servicios y medios de comunicación terrestre**

Los transportes públicos llegan al centro histórico de la ciudad de Puebla y al mercado Hidalgo como las rutas RM-17<sup>9</sup>, 58 y la Libertad-Cauhtémoc; sus recorridos permiten a los habitantes el traslado a diferentes puntos de la ciudad. No existe una central de taxis en la comunidad, por lo que es complicado que después de las 10 horas de la noche se carezca del servicio.

Es importante destacar que la comunidad cuenta con acceso vía carretera a Resurrección o carretera a San Miguel Canoa con desviación en el “entronque”. A partir de 2020 por un acuerdo municipal, inició el transporte comunitario con

---

<sup>9</sup> Anteriormente la ruta M17 pertenecía a los habitantes de la comunidad, sin embargo, en la actualidad hay concesiones a otros propietarios, que ha ocasionado una afectación económica interna.

moto taxis, cuyo servicio solo es al interior de la comunidad y el cual se encuentra en proceso de regulación.

La comunidad cuenta con servicios de internet, teléfono y energía eléctrica que le permite establecer una comunicación con el resto del país. También, existen servicios de salud y educación donde acude la población en los horarios matutinos.

### **1.8.2. Seguridad pública**

Al ser una junta auxiliar que se encuentra bajo la custodia del municipio, que enfrenta delitos y situaciones que son atendidas de manera inmediata, pero aún se carece de equipamiento todavía en este tema, al hallarse por debajo de las necesidades comunitarias. Ante situaciones de afectación a los habitantes externos por robos, los pobladores han tenido que recurrir a la organización interna para ejercer justicia incluso con “linchamientos”.

### **1.8.3. El abastecimiento del agua potable**

A pesar de ser una comunidad asentada en las faldas de la *Malinche* solo existen tres pozos de agua para satisfacer las necesidades de los habitantes. Al interior de la comunidad existe un “comité del agua”, el cual es responsable de la distribución de este recurso.

### **1.8.4. Salud pública**

Una de las principales preocupaciones es la diabetes mellitus, ya que la mayoría de los habitantes de la comunidad la padecen, además de otras enfermedades que afectan a este pueblo indígena.

La comunidad se cuenta con un Centro de Salud quien se encarga de atender los padecimientos básicos, pero también existen consultorios particulares y pequeños comercios de venta de suplementos alimenticios como

*Herbalife y Tonilife*. Además de que en la comunidad se practica la medicina tradicional mediante parteras, curanderos y hueseros<sup>10</sup>.

### **1.9. Organización política**

Continuando con comentarios de Rodríguez (2018) refiere que, Resurrección según la Constitución del Estado es una Junta Auxiliar del Municipio de Puebla y está organizada políticamente a través de una serie de cargos civiles. El más importante es el de presidente auxiliar, como la mayor autoridad local, y cuatro regidores.

En marzo de 2016 se encontraba Máximo Tetla Cacaxo, quién fuera el presidente más joven de la Junta Auxiliar, ya que solo tenía en aquel tiempo 24 años, y su equipo de regidores se integraba por la señora Pascuala Moxo Tlaxca, que se encargaba de gobernación; la responsable de Hacienda era Refugia Ocotlán Zapotitla Sánchez; de Obra Pública, Marcelino Pérez González; y de Educación, Clemente Pascual Serrano Tetla. Estos cargos son de elección popular, en la que únicamente participan habitantes del pueblo; tienen una duración de tres años, igual que los cargos de elecciones en el municipio poblano. En este tenor, los aspirantes se inscriben mediante planillas por partido político.

Las planillas representan a pobladores independientes que aspiran a los cargos de la junta auxiliar y durante las votaciones democráticas, se decide quiénes serán la próxima administración. Como parte del proceso se hace campaña en el pueblo por medio de carteles en las paredes en los que expresan sus propuestas. Se inscriben las planillas con la imagen que los representa y es común que durante el proceso algunos partidos políticos, como el Partido de Acción Nacional (PAN) y el Partido Revolucionario Institucional (PRI), entre otros, participen con candidatos e incluso utilicen los mismos colores de planilla.

---

<sup>10</sup> Existe la intención de promover la construcción de un “módulo de medicina tradicional” en coordinación con el Gobierno del Estado mediante la Secretaría de Salud, el Instituto Poblano de Pueblos Indígenas y el Consejo de Participación Social en Asuntos Indígenas del Municipio de Puebla.

El último proceso electoral que se llevó a cabo en La Resurrección fue complicado debido a las consecuencias de las modificaciones impuestas por el Poder Legislativo, que reformó la Ley Orgánica municipal a fin de retirar diversas facultades a los alcaldes auxiliares, tales como administrar los juzgados del registro civil, los recursos para obra pública y los cuerpos de seguridad. Estos actos, en conjunto, han implicado un desajuste en las diversas esferas de la vida social en las que la economía se subordina al poder municipal por completo.

Aunque parte de la organización política se encuentre en constantes reformas, al interior de La Resurrección organizan su vida colectiva a partir de una serie de mecanismos e instituciones sociales como el apoyo y la ayuda mutua, el trabajo colectivo, la familia, el compadrazgo, etcétera, que son parte de su herencia histórica y cultural.

#### **1.10. Actividades sociales, culturales y deportivas**

Los festejos sociales más recurrentes en la comunidad son: los bautizos, confirmación, primeras comuniones y las bodas ocupan las principales celebraciones<sup>11</sup>. Además de la celebración de misas dominicales o las programadas de acuerdo con el calendario parroquial.

El deporte se fomenta poco y es de manera interna, además la población no cuenta con apoyo para realizar actividades deportivas, frecuentemente la comunidad tiene acceso al campo sintético ubicado en las pirámides y a dos canchas deportivas particulares

---

<sup>11</sup> Las bodas en la comunidad comienzan con “pedida” de la novia con presentes conformados por grandes *chiquihuites* con pan y fruta, además de bebidas alcohólicas para compartir con la familia de la novia acompañada de *mariachi*. La boda es de dos días en sábado en la casa de la novia, y el domingo en la casa del novio. Aunque actualmente ha variado a una semana después. Hay que mencionar que en estas celebraciones los habitantes invierten una cantidad considerable de recursos económicos.

### **1.11. Principales celebraciones**

Las importantes festividades en la junta auxiliar es el “Domingo de Resurrección” en honor al “Santo Patrono”; el día 8 de septiembre de San Nicolás Tepetitlán, el 30 de septiembre y actualmente la “Feria de la Gordita” que se realiza el miércoles posterior a la fiesta patronal.

La comunidad cuenta con la mayor población que profesa la religión católica. Sin embargo, existe la presencia de nuevas afinidades a otras religiones.

### **1.12. El carnaval**

Los carnavales del Estado de Puebla se integran de una mezcla cultural entre la festividad pagana como las prácticas religiosas católicas, que se enmarca en un sincretismo cultural con elementos indígenas, mestizos y europeos, cuyos simbolismos se continúan resignificando y mutando los sentidos de esta tradición.

Son muy recientes las investigaciones etnográficas que se han realizado sobre los diversos carnavales que existen en el Estado de Puebla, que principalmente se enfocan en las 17 Juntas Auxiliares, colonias y en municipios cercanos a la capital poblana. En donde coincido con investigadores que se han enfocado en el campo de estudio que el carnaval es una expresión cultural y popular que es territorializado socialmente. Así como su propia forma organizativa, personajes, vestuarios, ritualización, máscaras, músicas y danzas.

Es importante destacar las escenificaciones interpretativas de los carnavaleros, en donde se identifica dos tramas, el primero es la realización de danzas con o sin coreografías y el segundo es basado en sucesos históricos que son dramatizados por los participantes. Así mismo, surgen formas de organización interna que permiten la participación y construcción de redes sociales, antes y durante el tiempo de carnaval, en donde se distinguen cuadrillas, así como batallones.

El carnaval en el pueblo de La Resurrección ha tomado relevancia en los últimos años, conformados por cuatro grupos de danzantes vestidos de *charros*, *rockeros*, como los “monstros” donde participan los habitantes; con una actuación principal los días domingo, lunes y martes antes del miércoles de ceniza.

### **1.13. La economía de un pueblo indígena**

La autora Rodríguez (2018) bajo la línea discursiva de la economía de La Resurrección, indica que la agricultura campesina con todo y sus problemas, continúa representando un subsector agrícola muy importante debido a que es el soporte de un tercio de la población nacional, pues los alimentos que produce constituyen una fuente básica para la subsistencia de las comunidades rurales, las cuales conservan cultivos practicados desde la época prehispánica, además de generar ingresos, empleos y alimentos para la población urbana.

Parte de esta población es la que desarrolla la agricultura de temporal, dicha labor, continúa siendo una actividad importante para la sociedad mexicana, ya que destinan su producción a la venta para que buena parte de la población urbana nacional se provea de alimentos, además de significar para las personas que la gestionan una actividad económica, representa un sistema sociocultural que ha consentido la reproducción de esta sociedad mediante un proceso de construcción cultural. Esto ha permitido a generaciones prácticas tecnológicas acordes con sus condiciones de vida, registrando que un 28.3% de esas unidades de producción son destinadas al autoconsumo y 10.3% para su producción (Ayuntamiento de Puebla. Ciudad Incluyente, 2010).

En las unidades donde no se producen excedentes sus integrantes tienen que desempeñar otras actividades dentro o fuera de su comunidad, su región o del mismo país, que les ayuden a obtener ingresos monetarios que les permitan acceder a otros bienes y servicios destinados a su subsistencia, en tanto que la agricultura no se los consienta, por lo que viven en condiciones sumamente precarias. Refiere que el Municipio de Puebla; un 42%, es cubierto por zona urbana, el 25% del territorio se destina a la agricultura, un 15% está cubierto por

pastizal y un 12% por bosque, mientras que el resto se considera como no aplicable.

Al interior de La Resurrección se manejan algunas explicaciones acerca de por qué 600 hectáreas de bosques y de tierras cultivables se convirtieron en colonias y calles pavimentadas, sin embargo, todos convergen en un punto: el empobrecimiento cada vez mayor de los ejidatarios de la comunidad; los pequeños productores del grano afirman que son quienes más padecen de la escasez de apoyos, así como del alto costo de los insumos necesarios para una buena cosecha, lo que se ve reflejado en el abandono del ejido o en la venta de la tierra. Actualmente se encuentran en proceso de comercialización los terrenos ubicados en las faldas de la *Malinche*.

En la parte que todavía hay bosque; una hectárea está -barata-, la venden en \$20,000 o \$35, 000 pesos, y en la parte del centro del pueblo los terrenos están hasta en un millón.

Otro problema que enfrentan los campesinos para sembrar y cosechar maíz es el alto costo de los fertilizantes que además son de origen extranjero como pesticidas y demás insumos. Aparte de la fuerte inversión que representa para los campesinos, la siembra de maíz en La Resurrección enfrenta otro problema como la falta de agua. La siembra es de temporal pues en la comunidad no existen pozos que abastezcan el riego o que permitan que la plantación llegue a buen término.

A lo largo del tiempo, los campesinos en su reproducción social, han utilizado diferentes fuentes de conocimiento para manejar los recursos naturales y desafiar la problemática a que se enfrentan con fines de producir alimentos, madera y otros productos. Esta relación entre el hombre y la tierra se extiende a las diversas relaciones laborales y económicas. Entre los rasgos que integran la economía de la comunidad se encuentra el trabajo asalariado en las fábricas que se establecieron en terrenos que compraron a la población y en los que hoy en día se asientan los parques industriales La Resurrección.

Existen oficios que han sido distintivos en La Resurrección, como los albañiles y los carpinteros, quienes pueden emplearse dentro o fuera de la comunidad. Por otro lado, el comercio es una fuente importante de ingresos mediante tiendas de abarrotes, papelerías o puestos de alimentos, entre otros.

Por otra parte, los alimentos elaborados con masa de maíz constituyen parte del soporte económico, por lo que es común apreciar desde muy temprana hora a un grupo considerable de mujeres saliendo de la comunidad con cubetas grandes de masa, se instalan en puestos de venta y otras más salen a vender sus productos en las colonias cercanas. La labor agrícola en sociedades indígenas-campesinas se combina con actividades laborales que sirven para solventar y/o apoyar a la producción agrícola que ayuda a sustentar la economía familiar.

#### **1.13.1. El trabajo asalariado y la migración en La Resurrección**

La actual situación económica por la que atraviesan los grupos indígenas les obliga a buscar cómo complementar las actividades laborales en centros urbanos dentro y fuera de su comunidad, del Estado o incluso del país.

La migración laboral ha provocado que en la comunidad se genere una serie de diferencias en cuanto a ingresos económicos. Para el caso de La Resurrección se tiene una especie de cinturón de fábricas, es decir, existe una concentración de establecimientos industriales de autopartes, de alimentos, de gaseras, entre otros, que emplean a gran parte de la población, lo que ha evitado el desplazamiento a gran escala de los habitantes.

Algunas personas deciden trabajar en la ciudad de Puebla, empleándose en los comercios del Centro Histórico, en mercados, centros comerciales o como empleadas domésticas; lo que es un hecho, que la dinámica actual de los habitantes de La Resurrección se adecúa a las ocupaciones de sus miembros, hombres y mujeres, que se emplean en los centros urbanos como señala Arizpe (2006, págs. 19-49) que uno de cuyos objetivos principales, es poder terminar el mes con alimento. Es común que las mujeres sean las que hayan continuado las

enseñanzas de los abuelos de elaborar alimentos de maíz que son rendidores y llenadores.

Las escasas oportunidades laborales han provocado un proceso de migración nacional a lugares como la ciudad de México o Veracruz; en algunos casos los que migran retornan los fines de semana o el fin de mes; pero también hay migración internacional a Estados Unidos, y pueden tardar años en regresar a tierras de La Resurrección.

Aun complementando con otros trabajos, los gastos para un habitante de La Resurrección suelen ser diversos, por ejemplo, existen personas a quienes les es indispensable cubrir o cumplir con mayordomías mayores o menores.

Entre las diversas estrategias que sostienen la economía de sociedades indígenas-campesinas como La Resurrección, está destinar siempre una porción para cubrir gastos relacionados con festividades. Para poder solventarlas, los habitantes requieren tener terreno de siembra, ya que uno de los gastos más fuertes radica en la comida que se ofrece, por ello las personas que asumen un cargo de mayordomía regularmente tienen tierras cultivadas.

### **1.13.2. El comercio en el interior del pueblo**

El comercio en La Resurrección es muy profundo, ya que forma parte de las diferentes maneras de entrar en contacto con personas de otras colonias. Sin embargo, en el caso específico de la comercialización de productos de maíz, son las mujeres quienes salen de la localidad y se insertan en la ciudad en busca de la sustentabilidad o para cubrir las necesidades de su familia. Algunas mujeres colocan puestos que ya tienen establecidos en algunas colonias en la ciudad de Puebla. Desde la comunidad, ya llevan molida la masa, el frijol, las salsas, el queso y los demás ingredientes que ofrecen. Comienzan sus actividades a las 6:00 a.m., hora en que parte el primer autobús Libertad-Cuauhtémoc, y llevan una o hasta dos cubetas, suficientes para elaborar tortillas y *gorditas* a lo largo del día.

Otras mujeres que también se dedican a la venta de productos de maíz preparan las tortillas, *tlacoyos* y *tamales* en sus casas, luego los colocan dentro de bolsas tejidas de hule, envueltos en servilletas de manta bordadas, y salen a vender a las colonias cercanas o van dejando tortillas en las casas de clientes que previamente las encargaron. Esta particularidad es parte de la economía de La Resurrección, al no tener una báscula en donde pesar, la tortilla es vendida por pieza. 20 tortillas, \$10 pesos; además, al momento de la entrega se ofrecen tamales de masa preparados con frijol, mole, salsa verde, rajas, pipián o de dulces, a \$6 pesos, así como bolsas con seis piezas de *tlacoyos* de alverjón, frijol y *chicharrón* por \$10 pesos.

Las distintas maneras de comerciar los productos que se elaboran de masa de maíz representan una oportunidad en la contribución económica del hogar por parte de las mujeres, la cual demanda cada vez más gastos relacionados con la alimentación y la educación de los hijos.

### **1.13.3. Actividades productivas**

La Junta Auxiliar de La Resurrección se caracteriza por oficios que son un medio de subsistencia económica de la población como campesinos, artesanos, albañiles, comerciantes, choferes, cobradores de transporte público, obreros y *memeleras*. Por citar un ejemplo, informantes comentan que, “*la gente de Resurrección es muy trabajadora*” (Comunicación personal, 2018).

Cabe destacar, que la venta de las *memelas* permite que directa o indirectamente la comunidad se dedique a esta actividad, logrando generar autoempleo y economía familiar en la entidad. Es decir, con la venta de la *memela* ha permitido que algunas mujeres incursionen como microempresarias, logrando ingresos económicos para asegurar la manutención de sus familias.

#### **1.13.4. La siembra del maíz**

La producción de maíz es la base de la agricultura, esta es una práctica que ha pasado de generación en generación, que inicia con la separación de la semilla y la siembra en la luna llena, casi siempre durante el mes de marzo, así como la pizca en el mes de noviembre. Su ciclo agrícola está ligado al ciclo lunar y a las primeras lluvias.

Por consiguiente, la milpa se ha ido perdiendo con el paso del tiempo debido al saqueo de la cosecha y por la falta de apoyos gubernamentales de las tres esferas de gobierno. De acuerdo con testimonios obtenidos a partir de reuniones confirman que se ha gestionado ayuda para fertilizantes naturales con el municipio. Sin embargo, algunos habitantes de la comunidad consideran que no es el mejor, al estar habituados a manejar fertilizante químico.

#### **1.13.5. El consumo del maíz como activación económica**

El maíz también se vende como elote tierno, hervido o en forma de esquite con mayonesa y queso, pero el oficio que enseña a las mujeres a elaborar los distintos productos de masa de maíz se aprende en casa, con el *comal* de barro, preparando tortillas para la familia. Elaborar gorditas es una actividad apreciada y valorada por la comunidad, en gran medida por ser una actividad que complementa la subsistencia, tanto alimentaria como comercial.

Este oficio ha sido adoptado primordialmente por mujeres, a las que se les llama *memeleras*. Las *memelas* se elaboran con prensa manual; en un pequeño recorte de plástico delgado se coloca un poco de masa con frijol; y encima, otro trozo de plástico de igual tamaño, se cierra la tapa de la prensa y se presiona con fuerza moderada para que no se salga el frijol y quede *memela*, se abre la prensa y se retira el plástico con cuidado dejando la *memela* en la mano, la que después se manipula con las dos para acomodarla sobre el comal.

Éste puede ser de lámina, aunque generalmente se prefiere de barro, ya que se considera que —las cuece mejor porque guarda más el calor. Con el tiempo y la experiencia se sabe en qué momento debe voltearse para que no se reseque, se revisa que no se queme y se aguarda a que termine de cocer bien. Una vez lista, se agrega manteca de cerdo para dorarla, salsa roja de *chipotle* verde de tomate y un toque de queso o de *quesillo*; se puede servir acompañada de *chicharrón*.

Los productos de maíz revisten una importancia primordial ya que sustentan parte significativa de la economía en La Resurrección, brindando una pauta plausible para la realización de la “Feria de la Gordita”.

#### **1.13.6. La alimentación en la comunidad**

El alimento de base y distribución tanto de consumo al interior de la familia y de comercio es el maíz criollo, el cual es cultivado en la comunidad. Es un alimento por excelencia además de verduras (plantas silvestres como verdolagas, quelites), leguminosas (alubias, habas, frijol), carnes sobre todo de animales de crianza doméstica (puerco, res). También se acostumbra a tomar debidas endulzantes principalmente la *coca cola* incluso en todas las comidas del día.

#### **1.14. Un acercamiento a la caracterización de la mujer indígena**

De acuerdo con palabras de Rodríguez (2018) al argumentarla señala que han sido varias miradas con las cuales se ha identificado a la mujer indígena campesina, desde el feminismo, el género, así como las propuestas de desarrollo rural, la participación política, entre otros muchos aspectos. Sin embargo, para los fines de esta investigación se han elegido aquellas experiencias que retoman al papel activo de las mujeres y que nos permiten reconocer.

Por otra parte, con base en los planteamientos de Sánchez y Goldsmith, (2014), reconocen que el interés por las mujeres indígenas y rurales ha despertado inquietud en los científicos sociales en México, por ejemplo, en el Instituto Indigenista Interamericano y posteriormente del Primer Congreso

Indigenista Interamericano. Es en las décadas de los setenta y ochenta, cuando se introduce el concepto de género y se intentan analizar las maneras en que culturalmente se construyen las féminas.

La autora Deere (2006, págs. 77-136) comenta que, desde esas décadas a la fecha se puede reconocer una vasta bibliografía que busca exponer la multiplicidad de aristas para investigar. Refiriendo que se ha guardado la participación de la mujer en el sistema agrícola familiar, como su rol en la economía campesina.

Así como también el énfasis que hay por identificarlas en el marco de la participación política de la mujer indígena rural, al levantar la voz. Describe Valladares (2007, págs. 1-25), les permite equiparar la inserción de las mujeres a la educación, capacitación e información, su acercamiento con la enseñanza de los derechos humanos, su participación en un amplio espectro de organizaciones que están teniendo un gran impacto en el interior de su comunidad.

La autora señala que los grupos de mujeres como colectivo organizado, no son nuevos, ya que hay evidencia etnográfica de ello. Por ejemplo, Bastian Duarte (2011, págs. 453-502), marca que el trabajo organizativo entre las mujeres nahuas ha permitido la puesta en marcha de estrategias concretas que buscan generar algunos cambios a los “usos y costumbres”. Aspecto que presenta a las mujeres en un amplio ejercicio reflexivo por dinamizar su tradición sociocultural.

Por otra parte, Mejía (2008, págs. 453-502) investiga una cooperativa que combina la puesta en marcha de proyectos productivos, con la difusión de los derechos de las mujeres indígenas. Significa entonces que las mujeres *nahuas* han trastocado lo cotidiano, a partir de una acción colectiva desde sus propias necesidades. Es decir, su propuesta se fundamenta en la noción mujer-sujeto de desarrollo; aspecto que atribuye a las mujeres campesinas que conlleva una serie de implicaciones en términos de poder, control y regulación e incluyendo también sus voces.

A lo largo de los planteamientos hechos, considero necesario reflexionar que la mujer indígena y campesina, ha realizado múltiples iniciativas las cuales responden a los contextos culturales locales, como es la organización con miras a desarrollar acciones en beneficio de la economía de sus hogares.

Por todo lo argumentado en los estudios, conduce a la reflexión del fenómeno, que se apoya en una mirada antropológica, centrado en una contemplación a la mujer indígena, destacando las diferencias de género que subyacen en las reestructuraciones suscitadas en la premisa, en el análisis acerca de los hombres y las mujeres indígenas en la Junta Auxiliar de La Resurrección.

En este tenor, se debe abordar a partir de enfoques teóricos, metodológicos que permitan explicar desde el ámbito social, económico, cultural y político que ocurren en La Resurrección, al considerarlo como un pueblo-urbano actual.

Asimismo, el acceso formal a la propiedad de la tierra para las mujeres es limitado y cuando lo tienen enfrentan obstáculos legales, culturales y sociales tanto en el ámbito familiar comunitario, es decir, se encuentran ancladas en estereotipos de género que condicionan las nuevas funciones femeninas.

En este sentido, las fronteras rurales-urbanas han sido flanqueadas por la ampliación de zonas industriales, la expansión de centros laborales, el aumento de la población, la extensión de la red de sistemas de comunicación y de nuevas tecnologías. En conjunto, todo ello irrumpe la cotidianidad de las mujeres y los hombres del medio rural, tanto en sus dinámicas colectivas, como en sus propios procesos individuales. Estos diferentes procesos, se dan en un marco de adopción y adaptación a nuevas relaciones de género, sociales, económicas, políticas y culturales.

Los hombres y las mujeres del pueblo-urbano están construyendo, creando y recreando una actividad económica central, en las cuales las mujeres son las protagonistas. Al mismo tiempo, la participación de las mujeres en el

ámbito laboral está propiciando cambios en las dinámicas sociales, económicas y culturales de las poblaciones rurales y la modificación de la concepción tradicional del significado de “ser mujer”. En otras palabras, el trabajo productivo femenino ha sido conducido por múltiples y complejos factores, entre los principales se encuentran la agudización de la crisis económica y las formas que operan las políticas del modelo neoliberal que empobrecen cada vez a las zonas rurales.

El enfoque de pueblo-urbano reconstruye conceptualmente las explicaciones a la ruralidad del pasado de la Junta Auxiliar La Resurrección, para fortalecer elementos actuales de este trabajo etnográfico.

Cabe destacar que las mujeres indígenas se organizan toman decisiones, opinan y negocian al interior de la unidad doméstica, para llegar a acuerdos y repartir actividades a los integrantes de la familia con el propósito de flexibilizar y reducir la carga de actividades. Sin dejar de ocuparse del cuidado de esta, esto incluye alimentar animales de corral, levantarse temprano, echar tortillas y llevar a los hijos a la escuela, hacer las actividades domésticas, hasta ayudar al marido en la siembra y la cosecha.

Aunado a lo anterior, el estilo de vida característico de las mujeres que se dedican a la producción y venta de la memela se ha marcado principalmente por su participación en el ámbito privado considerado como reproductivo, al mismo tiempo que en el público, con diferentes matices de participación, hacia un posicionamiento socialmente más "visible". En otras palabras, al interior de la comunidad las mujeres indígenas han adquirido el reconocimiento social, frente a los varones y mujeres de su misma adscripción étnica que llegan reconocerlas, dando muestras de una dinámica intercultural.

### **1.15. La organización de mujeres indígenas, dedicadas a la producción y venta de *memelas***

Las denominaciones que ha recibido la integración de grupos al interior de las sociedades rurales; van desde colectivos, cooperativas, organización, entre otras. Rodríguez (2018) expone algunas propuestas, por ejemplo:

[...] las organizaciones de mujeres constituyen espacios femeninos de discusión e intercambio, donde se debaten y/o comparten experiencias, percepciones y sentimientos que permiten que reflexionen acerca de sí mismas y reelaboran nuevas formas de concebirse y de percibir el mundo (Rodríguez, 2018, págs. 3-194).

La autora comenta que las organizaciones de mujeres indígenas resultarían clave para su desarrollo y crecimiento como grupo ordenado ya que constituye un espacio femenino de discusión e intercambio, donde debaten y comparten experiencias, percepciones y sentimientos, permiten que reflexionen acerca de sí mismas, y reelaboran nuevas formas de concebirse y de percibir sus realidades.

Anteriormente se había ignorado la participación de las mujeres indígenas o bien se les había enfocado como sujetos pasivos y sumisos. Recientemente están siendo consideradas como parte de las estrategias del Estado que ejerce a través de las instituciones gubernamentales para promover el discurso en torno a ellas como sujetos de desarrollo, con el propósito de incorporarlas. En algunos contextos las indígenas han utilizado los discursos oficiales para establecer estrategias, y tomar decisiones para agenciar su participación en el interior de las organizaciones sociales.

Por ejemplo, cuando les otorgan financiamientos o reciben becas para sus hijos o algún insumo, por lo regular las mujeres elaboran acciones y propuestas que sean en beneficio colectivo.

Sin duda alguna, el cambio de estatus de la mujer al formar parte de un colectivo de mujeres indígenas que se dedican a la venta y producción de *memelas* que se manifiesta a partir de las relaciones sociales, además de

responder a códigos locales, mediados y significados por las mujeres que parten sus capitales culturales de la comunidad. También, perfilan escenarios en los que la 'charla', el 'humor', el 'chisme', los 'consejos', así como también la 'jerarquía', los 'disgustos' y el 'reproche' forman parte del día a día de la cotidianidad del grupo, reforzándolo como espacio, no idílico, pero sí uno donde el compartir parece fundamentar las relaciones horizontales.

En este sentido las mujeres frecuentemente comparten que la experiencia organizativa ha transformado sus vidas y les ha permitido desarrollar sus estrategias para cuestionar y negociar sus relaciones familiares. El autor Bastian (2011) comenta que las parejas son fundamentales en la participación de las mujeres, por ejemplo; los hombres, por un lado, posibilitan o dificultan la participación y por otro legitimar el liderazgo de sus esposas en el aspecto económico. Es importante mencionar que la mujer indígena es la responsable de dirigir el trabajo doméstico, adquiriendo la obligación de satisfacer las necesidades básicas de su familia. Para ejemplificar, la mujer nahua que pertenece a la Junta Auxiliar de La Resurrección lleva por herencia el papel más importante, que se enmarca en una doble jornada cotidiana como:

- 1) En la preparación de alimentos, el cuidado de los niños y de su marido, el lavado de la ropa, así como la alimentación de los animales de parcela, echar tortillas y preparar la masa como las salsas para salir a vender.
- 2) Salir del hogar muy temprano acompañada de su esposo, hijas mayores o familiares cercanos para salir de casa y vender en algún punto del Centro Histórico de Puebla, barrio antiguo, colonia u otra junta auxiliar y colocar su puesto en la esquina de la calle para la venta de las *memelas*.

De esta manera, la transmisión del aprendizaje relativo a las tareas domésticas se realiza por un conjunto de conocimientos que transmiten a los integrantes más pequeños de la unidad doméstica, con el objetivo de compartir roles y atributos.

Con base en lo anterior, se considera que los significados construidos en la cotidianidad de la vida organizativa son una pieza clave para definir proyectos

y estrategias, aspectos que nos permite repensar las formas de *relación social de las mujeres indígenas*.

Considero pertinente retomar la propuesta de Marroni (2000, págs. 9-15), la cual señala que una mujer forma parte de un sistema de organización familiar, escenario que se caracteriza por una rigidez de la división del trabajo entre los sexos, y una flexibilidad de las mismas mujeres de distintas generaciones y situaciones que cohabitan en la vivienda, aspectos que podemos reconocer en el marco del trabajo de reproducción.

Sin embargo, no podemos dejar de mencionar los cambios profundos que han vivido y viven las comunidades indígenas, por ejemplo, a causa de la migración, ha llevado a varias mujeres a asumir roles tradicionalmente ejercidos por los hombres, llevándolas a reflexionar acerca de su condición de género, lo que ha creado en algunas de ellas, modificaciones en sus formas de pensar y por consiguiente actuar, es decir, está ocurriendo modificaciones en el estereotipo de *“la mujer pasiva y sumisa de antes”* (Comunicación personal, 2018). Con base a lo anterior, reflexionó que se han matizado las diferentes voces de las mujeres indígenas y que mesuradamente han generado propuestas, que puede dar cuenta de la diversidad de la mujer indígena.

De los anteriores planteamientos se deduce, que ellas se han organizado para hacer cuestionamientos sobre los discursos y prácticas develando las bases de la sociedad rural, en que se asientan las diferencias, inequidades, a través de una lógica de poder y autoridad patriarcal.

#### **1.16. El trabajo organizativo de las mujeres memeleras de un pueblo urbano**

Incontables son las investigaciones que han destacado la incorporación al trabajo asalariado de las mujeres, asumiendo el estatus tanto de empleadas como de trabajadoras estacionales, para labores intensivas por lo regular en la agroindustria. Tal actividad figura desde el aspecto económico por su aporte al ámbito familiar, un ejemplo de ello se encuentra en las investigaciones de María

de Lourdes Flores Morales (2005), o la de Martha Judith Sánchez y Mary Goldsmith, que retoman la venta de artesanías del grupo de mujeres que fueron objeto de su estudio, actividad que formó parte importante de la fuente de ingresos de esas féminas, que les ayudó a su sobrevivencia y la de sus hijos, sobre todo en los casos de viudas o abandonadas.

Enrique Astorga (1985) el primero en México en presentar como objeto de estudio al mercado de trabajo rural propiamente dicho. Su libro constituye un importante aporte por la amplitud con la que se aborda el tema y por los ejemplos que ofrece.

Astorga (1985) sugiere que el mercado de trabajo rural “se refiere tanto a los procesos de producción de peones como a la distribución y consumo de la fuerza de trabajo, así como a los canales y niveles por los cuales ésta transita”. Considera al trabajador agrícola o peón como una “mercancía humana”, que responde a una demanda definida por el número de jornales que cada planta requiere, de acuerdo con el nivel tecnológico existente en un momento dado.

En el marco del mercado de trabajo rural, se retoma una de las ideas más sugerentes que propone entenderlo como una transición, es decir el abandono de las actividades “tradicionales agrícolas” frente a otro tipo de actividades laborales, entre tales posturas figura la de Martine Dirven (2004, pág. 59), que tiene un artículo sobre “El empleo rural no agrícola y la diversidad rural en América Latina”. Este nos ofrece un amplio panorama del que rescato lo siguiente: los mercados de trabajo rurales no están asociados a los salarios, como ejemplo, la organización de los hogares que “utilizan primero la mano de obra familiar para la autoproducción de sus alimentos de primera necesidad y sólo después comprometen a sus “miembros supernumerarios”.

Otra manifestación se encuentra también en el trabajo por cuenta propia, por ejemplo, la elaboración de artesanía y memelas, que es un caso particular que se atiende en el presente trabajo de investigación, ello representa una estrategia para diversificar los ingresos del hogar, así como también es el hecho de organizar la mano de obra que será asalariada, con respecto a la que tendrá

actividad en otros rubros como la agricultura donde predomina la ayuda mutua, la reciprocidad, “la mano vuelta”; es decir, actividades que hay tiempo invertido, sin embargo, no hay dinero de por medio.

Con este primer acercamiento se tiene un panorama sobre lo complejo que es el trabajo y sus múltiples representaciones, que se desarrollan en los espacios rurales o pueblos urbanos y nos lleva a problematizar en cuanto a las especificidades de la economía y las estrategias de subsistencia.

En contexto, las autoras Julia Fawaz Yissi y Paula Soto Villagrán, consideran pertinente examinar la incorporación de la mujer rural al mercado laboral y sus efectos en las estructuras y dinámicas familiares.

Es notorio el aumento de las ocupaciones rurales no agrícolas como componentes crecientes del ingreso familiar rural, como jornaleras, en la maquila, en la producción de artesanía, en el sector servicios, en fin, la lista es larga. Ante esta mayor participación femenina en el mercado de trabajo y la generación de ingresos propios, ha contribuido sistemáticamente a la integración activa de nuevas prácticas, definiciones, rasgos e ideas que hacen operar de manera simultánea la valoración individual y la creación de espacios propios (Fawaz y Soto, 2012, pág. 236).

Así también señalan que el trabajo femenino en sus múltiples facetas en el campo da pauta para que la nueva ruralidad denomine a tal diversificación como pluriactividad; “entendida ésta como el desempeño de trabajos generadores de ingresos complementarios al de la ocupación principal” (Fawaz y Soto, 2012, pág. 222).

Aspecto interesante para resaltar es que a pesar de contar con un papel cada vez más importante, “la imagen de la mujer ‘trabajadora’ en sectores rurales sigue rodeada de mitos, como el del descuido del hogar, el marido y los hijos, y el de la reputación dentro de la comunidad, entre otros; por lo que finalmente las mujeres rurales viven su nueva actividad productiva en una permanente tensión” (Fawaz y Soto, 2012, pág. 248).

Otra postura interesante es la de Beatriz Canabal, en un artículo titulado “Mujer rural y desarrollo local, algunas pistas para su discusión”. Esta autora va más allá al caracterizar el rol de las mujeres en el marco del trabajo, enfatiza su importancia para entenderlas como sujeto de desarrollo rural, ya que ellas generan estrategias prácticas y concretas en la estructura productiva de sus entornos locales, por ello Canabal enfatiza la actividad femenil como productiva, rompiendo con el análisis que las ha catalogado únicamente como “reproductoras”, con ello pretende atender la inserción real de las mujeres desde sus propuestas y potencialidades, por ello señala: “la mujer ha participado de manera intensa en las estrategias de sobrevivencia del núcleo familiar, realiza una actividad productiva muy diversificada en la casa, en el traspatio y en la parcela” (2004, pág. 119).

Esta senda ha permitido reconocer la importancia del trabajo en la vida cotidiana, en la configuración de identidades y en el marco de los contextos rurales. Así como también se puede resaltar el papel de la mujer en el ámbito de la producción y la reproducción, a fin de complejizar su rol y estatus al interior de La Resurrección, en la que su participación y trabajo activo en sus espacios que generan experiencia organizativa me permite analizar la vida de la mujer indígena de un pueblo urbano.

Con base en la caracterización de Lourdes Arizpe (1998) quien afirma que las unidades familiares agropecuarias de auto subsistencia se caracterizan porque las mujeres desempeñan tareas de reproducción de la unidad doméstica, así como otras de producción agrícola, agropecuaria y artesanal; la división del trabajo se rige fundamentalmente por criterios de equilibrio interno de la mano de obra y por las normas de división sexual del trabajo prescritas en la cultura tradicional (Marroni, 2000, pág. 78).

Ello implica buscar otro tipo de caracterización que permita reflexionar el trabajo de las mujeres, siguiendo la propuesta de Juliana Frassa, al sugerir que: “debemos entender al trabajo como una relación social particular a partir de la cual individuos y grupos construyen el sentido social, configuran sus respectivas

identidades, organizan su cotidianeidad y son provistos de todo un universo de relaciones sociales, valoraciones personales y estatus social” (2007, pág. 244).

Por tanto, son evidentes las adecuaciones en los arreglos familiares, los cuales son graduales; “la incorporación de la mujer al trabajo, si bien es un factor que abre posibilidades de repensar los arreglos tradicionales, en tanto hoy se requieren otras formas de compatibilización trabajo/familia, están mediados por otros factores que tienen que ver con la redefinición de roles al interior del hogar, la flexibilidad laboral, las actitudes de los maridos o parejas y las actitudes y preferencias de la propia mujer” (Fawaz y Soto, 2012, pág. 235).

Es decir, en relación a la importancia del trabajo, juega un papel importante como articulador de sentidos en la vida cotidiana. El trabajo constituye un ámbito fundamental de sentido para las mujeres, que no reemplaza, sino que complementa, al espacio familiar como referente identitario relevante.

En suma, Ángela Duarte Bastian (2010, págs. 448-449) señaló que, el trabajo organizativo ha permitido la puesta en marcha de estrategias concretas para transformar la sociedad que integra a las comunidades rurales, mediante el trabajo colectivo y el constante aprendizaje y del diálogo entre ellas con instituciones y fundaciones.

Considero oportuno mencionar que el trabajo en el marco organizativo es una práctica sociocultural que tienen sus diversas formas y manifestaciones que se expresan en distintos niveles de participación, que se entreteje en el escenario rural, que es transmitido de padres a hijos, delineándose con base a la edad y el género, que está centrado en un colectivo como es la familia y se explicita a nivel comunitario. Pues se rige por criterios de división sexual de trabajo, que se flexibiliza en un proceso organizativo, así mismo se ajusta al tiempo de los integrantes de la unidad doméstica de diversas edades, en donde se genera un diálogo y negociación para la asignación de tareas que deben cumplir en la vida cotidiana. En este tenor, da pauta a las mujeres indígenas de La Resurrección a integrarse a otras lógicas de trabajo, que es en particular la venta de *memelas*.

En balance general, el escenario del pueblo urbano, está pasando por profundos reacomodos sociales, culturales y económicos. En donde las mujeres indígenas vendedoras de *memelas* recientemente se visibilizan, lo cual considero un mecanismo para participar en mayordomías de la llamada “Feria de la Gordita”. Es decir, las mujeres asumen una forma de participación diferente, recurriendo a la negociación con su comunidad y familia, por la condición y rol tradicional que han adquirido por herencia.

### **1.16.1. La Resurrección, pueblo urbano**

Es importante tomar como referencia el aspecto territorial, como es el pueblo urbano y que es relevante considerar desde la mirada del Dr. Ernesto Licona a partir de uno de sus trabajos de investigación titulado: *San Miguel Canoa, Pueblo Urbano* (2019). Quién señala que una de las principales características de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla es la incorporación de pueblos de origen prehispánico y colonial a su dinámica metropolitana lo que ha generado una compleja combinación de rasgos socioculturales de vida urbana e indígena-campesina, que se observa en la creciente composición urbana de los pueblos de origen campesino indígena, que también se conoce como urbanización de los pueblos.

En este mismo trabajo citado se apunta a Salvador Pérez y Fabiola Aguilar, quienes afirman que la expansión de la metrópoli poblana “se realiza de adentro hacia fuera, es decir, del centro de Puebla, de la ciudad central, hacia el exterior, sin que ello implique que hayan sido los municipios vecinos los que hayan extendido y formado una mancha urbana considerando sus propios centros urbanos” (Pérez y Aguilar, 2003, pág. 91). Como consecuencia de ese proceso de expansión los actuales límites del municipio de Puebla fueron fijados en 1962, mediante decreto del gobierno del estado, que incorporó a antiguos pueblos (de origen prehispánico o colonial) que eran municipios, como Juntas Auxiliares, uno de ellos fue San Miguel Canoa.

Del mismo modo, La Resurrección al igual que Canoa es un Pueblo urbano, y es a partir del trabajo etnográfico que he realizado, identifiqué como lo

menciona el Dr. Ernesto Licona (2019). Es producto de la relación sociocultural, diferenciada entre un territorio propio (pueblo) frente a un territorio externo (ciudad), que simultáneamente se integran por medio de la movilidad y el trabajo sin abandonar la lengua original, prosiguiendo con las labores en el campo, controlando los recursos naturales, reproduciendo un ciclo ritual agrario religioso y realizando apropiaciones sociales del tiempo que conforman novedosas expresiones socio territoriales urbano-indígena en el contexto de metropolización de la ciudad de Puebla y globalización en general.

Por ejemplo, en La Resurrección aún se comunican y se relacionan con su familia y pares a partir de su propio idioma que es el náhuatl, aun se puede observar el juego de pelota, así como temascales en algunas casas, hasta producción, venta y consumo de pulque. En este mismo orden, reproducen un sistema festivo que está centrado en las fiestas patronales y organizadas a partir del sistema de cargos. El sistema de cargo es un mecanismo comunal que organiza las celebraciones, genera prestigio, inscribe a los habitantes en la comunidad y es regulador de la “costumbre”.

Por otro lado, un pueblo urbano se define también por narraciones míticas fundacionales que marcan un antes y un después en la historia de la comunidad. Para concluir cito a Ernesto Licona indica:

La relación pueblo-ciudad tiene lugar a través de una serie de prácticas en las que ambos escenarios entran en convivencia generando una constante confluencia que actúa multilateralmente, construyendo una estructura compleja en la que convergen dos identidades y formas de representar el espacio a partir de sentidos y prácticas, disminuyendo la delgada línea que divide lo rural de lo urbano. Dentro de la conformación de este binomio estructural y complejo se establecen relaciones que se entretajan y transforman al territorio construyendo nuevos sonidos, paisajes, signos, símbolos, etc. Así entonces un pueblo urbano mixtura diferentes tradiciones culturales, principalmente la expresada a través de signos y símbolos de lo urbano y la de la tradición mesoamericana formulada por los rasgos indígenas nahuas y campesinos, como en el caso de Canoa. Un pueblo urbano es una sociedad dual o híbrida que se expresa en la multiactividad laboral y movilidad abierta, restringida y funcional construyendo una sociedad y cultura nahua que simultáneamente es tradicional y urbana. La modernidad es ensamblaje de culturas (Licona, 2019, pág.11).

### 1.17. La “feria de la gordita”

Es una actividad cultural más importante en el Pueblo de La Resurrección, se realiza como parte de la celebración de la “Feria de la Gordita” realizada durante 8 años consecutivos después del sábado de “Resurrección”, la cual enmarca las creencias del catolicismo, presentes en el calendario gregoriano<sup>12</sup>. Sin embargo, a causa de la contingencia de salud pública internacional causado por el COVID-19<sup>13</sup>, se suspendió la novena edición.

La comisión de organizadores de este evento, más el equipo de la presidencia de la junta auxiliar de la “Feria de la Gordita”, como es conocida en la población, genera sinergia institucional; ya que junto con el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla organizan ruedas de prensa, diseño del arte, difusión en redes sociales, carruseles en medios de comunicación, impresión de carteles que pegan en su comunidad, más la programación de artistas escénicos durante la misma feria. Cabe mencionar, que esta actividad cultural y económica ha sido escaparate que usan algunos políticos para poder ser visibles ante la población asistente, y poder realizar la inauguración de dicha festividad.

Por otro lado, de acuerdo con la revisión de notas periodísticas como: la Jornada de Oriente, Diario Cambio, El Universal, entre otros diarios digitales, como las narrativas del propio comité organizador, coinciden que desde el año 2011 se realiza esta actividad cultural, económica y religiosa en el Pueblo de La Resurrección, en el cual la gente del lugar monta alrededor de 50 puestos de *gorditas* en el atrio de la Parroquia, en donde regalan una *memela* y una

---

<sup>12</sup>Actualmente utilizamos en casi todo el mundo el calendario gregoriano, sistema para medir el paso del tiempo y que tiene su origen en Europa. Fue impuesto por el papa Gregorio XIII en el 1582, sustituyendo al calendario juliano, que se utilizaba desde Julio César (OKDIARIO, 2017, pág. 1).

<sup>13</sup>Es una patología por coronavirus; “que son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus COVID-19; es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto más recientemente. Tanto este nuevo virus como la enfermedad que provoca eran desconocidos antes de que estallara el brote en Wuhan (China) en diciembre de 2019, es una pandemia que afecta a muchos países de todo el mundo actualmente” (Organización Mundial de la Salud, 2020, pág. 1).

*quesadilla* las personas que asisten por la compra de un refresco, expresando los informantes que “*¡por sólo 12 pesitos!*” (Comunicación personal, 2018).

Año tras año, esta feria ha ido creciendo y en el 2019 se le entregó a cada puesto, inicialmente, 50 kilos de masa y se esperaban 100 mil visitantes del interior del estado e incluso de otras entidades federativas.

La feria se realizaba cada año y comienza con una misa a las 7:00 de la mañana, en honor del Santo Patrón de La Resurrección y termina aproximadamente a las 6:00 de la tarde, al menos en su parte gastronómica, ya que después hay una “tardeada sonidera”.

Cada una de las personas que participan invierte de 5 a 7 mil pesos en sus puestos. De manera global, para la elaboración de unas 60 mil gorditas, se prevé la utilización de entre 2.5 y 3 toneladas de masa, 6 mil litros de salsa - verde y roja- y tres toneladas de queso.

## Capítulo 2. Un acercamiento etnográfico sobre las mujeres indígenas vendedoras de memelas del pueblo de La Resurrección

### 2.1. Mujeres, Vida y *Memelas*

“*Memeleras*, así es como nos llamamos”  
(Melgar M. C., 2016-2017).

El presente capítulo narra desde la perspectiva de 25 mujeres indígenas dedicadas a la comercialización de las *memelas*, lo que ha significado ser parte de la identidad comunitaria a partir de la transformación y venta de un producto del maíz reconocido en la ciudad de Puebla.

El grupo de mujeres entrevistadas pertenecen a distintas generaciones y sus experiencias cotidianas expresan anécdotas sobre la comercialización, interacción con los habitantes de la ciudad, movilidad, así como la relación social de esta actividad al interior de sus familias y la comunidad.

Las entrevistas se realizaron de acuerdo con los tiempos y la dinámica cotidiana de las mujeres, la venta de las *memelas* implica la dedicación de varias horas de trabajo en diferentes momentos que se distribuyen a lo largo del día, y a su vez, dependen de las otras actividades y roles sociales que ya tienen al interior de la comunidad.

“*Ser memelera, no es una labor sencilla*” como refiere (Melgar M. C., 2016-2017), ha requerido de un proceso de aprendizaje que inició en muchos de los casos a tempranas edades, como mujeres ayudantes de otras que eran responsables de la preparación de los alimentos en el hogar. Cuando una mujer decide poner un puesto de *memelas* está capacitada para reproducir y atender la exceptiva del comensal. Refiere la señora Melgar:

[...] es ¡un producto muy rico!, las *memelas* de La Resurrección han ganado el reconocimiento de los consumidores, la garantía del producto inicia con el cultivo del maíz, hasta la degustación en todo el proceso, y la contribución de las mujeres que está implícita. “La preparación de cada

*memela* requiere tiempo, dedicación, así como un conjunto de experiencias y conocimientos sobre este alimento (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2018).

## 2.2. La “pionera”

La pionera doña María Candelaria Melgar tiene 81 años, es originaria de la comunidad de La Resurrección, hablante de la lengua *náhuatl*. Es viuda, madre de tres hijas y dos hijos; sus tres hijas se dedican a la venta de memelas y los dos hijos a la albañilería. Actualmente vive en casa de su hija Petra, a quien ella y su esposo le heredaron parte de sus terrenos y el predio en donde construyó su casa. Como persona de la tercera edad depende de la manutención de sus hijas e hijos.

Doña Melgar pertenece al pequeño grupo de tres mujeres que decidieron en la década de los 70's salir de la comunidad en busca de una oportunidad de empleo, para darles el 'sustento' a sus hijos y apoyar a su esposo. Para trasladarse a la ciudad tenían que caminar de la comunidad hasta el puente de la utopista para tomar un camión que los acercara, pero casi siempre se trasladaban a la refresquera *Pepsi* y de ahí tomaba una ruta que la llevara al centro.

Su puesto estaba ubicado en la calle 3 norte y 8 poniente, junto al mercado de la Victoria, ahí contaba con un *brasero* y su *comal* de barro. “*Estaba sentada todo el día en el piso*” (Melgar M. C., 2016-2017). Comenta que junto al *comal* tenía su salsa, en donde básicamente hacía *tlacoyos* y tortillas para los vecinos quienes se referían a ellas como *marchantas*.

Cuando salieron de la comunidad el resto de los paisanos no veían con buenos ojos esta forma de ganarse la vida. Durante 20 años fue la forma en la que se empleó, diariamente hacia este recorrido, sin embargo, con el desalojo del mercado la “Victoria” se trasladó a un pasillo de una casa ubicada en la 5 Norte y 10 Poniente, donde su hija Francisca conserva el espacio.

Ella les enseñó que el trabajar vendiendo tlacoyos; y ahora *memelas* es una labor muy noble, así que todas sus hijas se dedican a este trabajo, a donde sus puestos fueron colocándolos en lugares más concurridos como la 9 Sur y calle Reforma.

El mercado más importante en aquella época era la “Victoria”, señalando que también iba al “5 de mayo”, o al “mercado de la18”, como se le conoce básicamente, mencionando que todo para hacer las *memelas* se compra ahí, algunas veces como en el caso del puesto de la5 norte, se compra con los ambulantes que venden.

Las cosas no se compran por mayoreo, se van adquiriendo de acuerdo con la venta, con relación al consumo de otros artículos que no pertenecen al negocio como ropa, calzado o víveres que se adquieren de igual manera en el mercado o la comunidad.

Doña Melgar comentó que en la comunidad de La Resurrección había mujeres que exclusivamente se dedicaban a hacer blusas, faldas o baberos que se usaban, además de que muchas de ellas andaban descalzas o con guaraches adquiridos al interior de la comunidad. El aspecto económico, limitaba a comprar cosas de más.

Antes sólo teníamos hasta dos mudas de ropa y hasta que se acababa comprábamos otra, nuestra alimentación básica es tortilla, frijol maíz, todo lo que nos da el campo, así que casi no hace falta comprar otra cosa (Melgar M. C., 2016-2017).

Cuando doña Melgar era joven sus terrenos siempre produjeron para el autoconsumo y la preparación de las *memelas*. Por ende, durante los últimos 50 años la comunidad de La Resurrección ha cambiado, por la mancha urbana que ha expandido.

Sin embargo, algunas de las costumbres de la comunidad siguen vigentes. Pues nos sigue relatando doña María que el campo era la fuente de

ocupación más importante hace más de 50 años, básicamente las cosechas eran para el autoconsumo.

Buscó en la ciudad de Puebla la forma de ganarse la vida mediante una actividad que siempre había realizado como era hacer tortillas; ya que, las mujeres de Resurrección tenían que apoyar en el campo a sus esposos, atender a los hijos, preparar los alimentos, así como cuidar a los animales. Además de cumplir con lo que la parroquia del señor de La Resurrección determinaba, como integrarse a las procesiones, acudir al rosario o la celebración de día de muertos.

Básicamente la vida era muy tranquila, pero muy ocupada, cuando surge la oportunidad de trabajar en las *memelas* o la venta de tortillas las mujeres tienen que salir y regresar, hacer lo que siempre han hecho.

*Memeleras* así es como nos llamamos... este nombre de *memelera* no existía, pero es la manera correcta de llamarnos.

Hacer tortillas, así como hacer y vender *memelas* es una actividad muy bonita, aquí en Resurrección las mujeres aprenden a hacer las tortillas desde que tienen siete u ocho años dándoseles permisos para hacer pequeñas tortillas o *memelitas* que se les dan de comer a los animales. Casi no hay oportunidad de estudiar así que el camino es trabajar fuertemente... y que mejor, con algo que sabemos hacer. Todavía hago tortillas para la casa y ayudo a cuidar el *nixtamal*. Acompaño a mis hijas a sus negocios, para ver si hacen buenas las *memelas*.

Mis paisanas que salieron conmigo para iniciar este trabajo ya murieron a sí que soy la única... pero... hoy día casi todas las mujeres trabajadoras de Resurrección se dedican a esto (Melgar M. C., 2016-2017).

### **2.3. Cuando inició el negocio de las *memelas*, las mujeres trabajábamos más y ganábamos menos**

Doña Micaela Márquez tiene más de 80 años, es originaria de la Junta Auxiliar de La Resurrección, hablante de la lengua *náhuatl*, es analfabeta, no cuenta con posesión de terrenos de siembra o bienes materiales, ya que todo lo había heredado a sus hijos, vivía con sus familiares quienes eran los encargados de su sustento.

Doña Márquez, hasta hace algunos años se dedicaba a la venta de tortillas en algunas de las calles de la ciudad de Puebla, perteneció a las primeras mujeres que encontraron en la venta de este alimento una posibilidad de obtener ingresos para solventar los gastos de su familia.

El traslado a la ciudad de Puebla básicamente era tomar una ruta en la refresquera *Pepsi*, que la llevara a los puntos donde quería vender. Las principales colonias en donde generaba su vendimia eran en Amalucan, Satélite y Maravillas. También vendía en el mercado “5 de mayo” y el “Morelos”, pero después de un tiempo comenzó la venta de *memelas* sobre la calle de las colonias mencionadas.

Doña Márquez argumenta que una de sus principales ocupaciones fue el cultivo de maíz en los terrenos de siembra de la comunidad. El trabajo y la necesidad fueron la principal razón que la llevó a salir de La Resurrección, durante sus recorridos diarios por las calles de la ciudad; se abastecía o compraba otras cosas que le hicieran falta en su hogar refiriendo:

[...] eran muy pocas como el chile, frijol, manteca o cosas que necesitaba para mi alimentación, son de mi propia cosecha o por la cría de animales... No tenía necesidad de comprar afuera (Márquez, 2016-2017).

Por ejemplo, la compra de ropa y calzado lo hacían en la comunidad, ya había personas que hacían las blusas tableadas y la falda tradicional, sólo era una tela de lana amarrada con sanidor. En la comunidad “*no se usaban las blusas bordadas como hoy*”, “*ya las compramos de otros lados como en Cuetzalan*” (Márquez, 2016-2017). Las mujeres frecuentemente andaban descalzas y los guaraches que ocasionalmente se compraban en la comunidad. Unos años después el rebozo negro se comenzó a comprar en los mercados.

Durante su vida económicamente activa doña Márquez relató que solo se dedicaba al trabajo en el campo y la venta al no tener tiempo, ni dinero para otras cosas. El campo era la principal actividad que tenían que realizar como familia, otras acciones era la crianza de los animales y el cuidado de los hijos. Asistir a la escuela no era tan importante así que no le dedicaban mucho tiempo.

También estaba comprometida con la iglesia y las fiestas que se hacen en honor al santo patrono. Otro tipo de celebración como cumpleaños no era tan importante en su vida y en la comunidad.

En la “Feria de la Gordita” participó como observadora, ya que era tía de la mayordoma en el 2016, y le gustaba estar al pendiente de la gente de la ciudad que visita la iglesia, esta labor la realizó junto a sus familiares de la tercera edad. Doña Márquez comentó que la situación económica de las mujeres de La Resurrección actualmente está mejor que antes, al señalar:

[...] ganaban menos y trabajaban más. La situación era muy limitada prácticamente mujeres y niños contábamos máximo con dos mudas de ropa, y solo se compraba otra hasta que se rompía. La “Feria de la Gordita” es una forma de que la gente de la ciudad conociera de dónde venimos y visiten a nuestro Santo el Señor de la Resurrección... Aunque no lo hagan con fe (Márquez, 2016-2017).

#### **2.4. El puesto de *memelas* como alternativa de ingreso extra**

La señora Paula Torres Zapotitla, nació en la Junta Auxiliar de La Resurrección Puebla, tiene 41 años, su estado civil es casada y actualmente tiene su domicilio en la colonia Nueva Resurrección, es perteneciente desde hace 25 años a esta junta auxiliar. Su familia originaria de *nahuas* por dos hermanas y su madre, así como su linaje nuclear se encuentra conformada por tres hijas y su esposo. No posee bienes como terrenos, además profesa la religión católica.

Su actividad principal es la venta de *memelas* la cual le provee un ingreso aproximado de \$150 a \$300 pesos diarios de ganancia. Narra durante una entrevista informal, que este trabajo comenzó a realizarlo cuando tenía 16 años con la venta de tortillas a domicilio y posteriormente se dedicó a la elaboración de las *memelas* como una alternativa de ingreso extra. Señala que la elaboración de las *memelas* comienza desde una tarde antes con la cocción de *nixtamal*, durante la mañana del día siguiente acude al *molino* para posteriormente abrir su local y comenzar a preparar hasta las 5:00 de la tarde.

La alternativa de vender *memelas* es porque se gana más ya que cuando inicio con la venta de tortillas tenía que comenzar a moler desde muy temprano, después preparar el *chiquigüite* y trasladarse a los Infonavit o mercados, y ofrecer tortillas de mano, lo cual le implicaba pago de pasajes y dejar a su familia (Torres, 2016-2017).

Por otro lado, la ciudad de Puebla para ella representó una alternativa para obtener dinero, esto por su historia de pobreza familiar que no podía acceder a bienes o servicios que necesitaba. Asimismo, esta necesidad de traslado a la ciudad implicaba discriminación ya que la “*gente le decía las marías*” (*Ibidem*).

Actualmente la elaboración de sus *memelas* solo requiere de salir de la junta auxiliar rumbo al mercado “Morelos”, para comprar cosas que le hacen falta, el resto lo adquiere en las tiendas locales, en ocasiones compra en la “Central de Abastos”. Cuando va a comprar, regularmente lo hace acompañada de alguna de sus hijas y se van después de la jornada laboral. Toman el transporte colectivo “RM- 17”, que las deja frente al mercado, así mismo esa ruta las trae de vuelta a su casa. Algunas veces acude al centro de la ciudad de Puebla para surtirse de ropa o zapatos, pero regularmente lo hace en el mercado “Morelos” o en el centro comercial *Chedraui* en la misma zona.

Es importante destacar, los horarios de trabajo que son de lunes a domingo de 9:00 a 17:00 horas, por lo que es reducido el tiempo, por ejemplo, en momentos de ocio, o un día de la semana que no abren su local acuden a la “Parroquia de La Resurrección” a misa o a visitar a sus familiares un rato, si es necesario van al panteón o en domingo de Resurrección que es la fiesta patronal, van a la comunidad a visitar al santo patrono.

Para la señora Paula el trabajo de elaboración de *memelas* representa la base del sustento familiar. Una persona como ella que solo tiene la primaria no podría acceder a otro trabajo mejor pagado, donde las condiciones laborales le permitan conocer a otras personas sin avergonzarse de donde es originaria. Comentó que su trabajo de *memeleras* una alternativa que sus hijas tienen, para

ganarse la vida a futuro. También, que la necesidad de acudir a la ciudad sólo es cuando es muy necesario, y sino simplemente no asisten.

## **2.5. ¡Mejor dueña del puesto que ser empleada!**

Palabras de la señora Martha Moxol Sabino, la cual es originaria de La Resurrección Puebla, tiene 22 años, su estado civil es unión libre, cuenta con dos hijas de cinco y dos años, profesa la religión católica. La casa que habita pertenece a sus suegros, no tiene terrenos o propiedades, no cuenta con automóvil, solo sabe leer, escribir y entiende la lengua *náhuatl*.

La entrevistada tiene cinco meses de dedicarse a la venta de *memelas* por su cuenta, durante un período se ofreció para la elaboración de memelas como trabajadora en la colonia Loma Bella. Sin embargo, comenta que no le convenía trabajar para nadie en ese formato, por ello decidió emprender su propio negocio en la colonia Bosques de Manzanilla, ya que su tía vive en la colonia.

El horario de atención de su negocio es de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde. Relata que este trabajo requiere de una ocupación de todo el día, ya que el *nixtamal* se pone un día antes y se lleva al *molino* por la mañana, antes de trasladarse a su puesto, que se encuentra en una esquina de la calle.

Para llegar a su lugar de trabajo, se traslada en la ruta Libertad-Cuauhtémoc, donde lleva el bote lleno de 20 kilos de masa que molió en la mañana, así como una bolsa de frijol y salsas. Para poder iniciar su jornada laboral, deja encargada en la casa de algún vecino su *comal*, tanque de gas y una pequeña mesa, así como las cubetas de la salsa y la tabla. La ganancia de la venta es de \$150 a \$200 pesos al día, y sólo alcanza para lo básico que requiere la familia.

Su esposo trabaja de albañil en alguna obra; pero no es de manera regular, por lo tanto, ella tiene que solventar los gastos, a su vez de ser la responsable del cuidado de sus hijas.

Para la elaboración de las *memelas* la señora Martha regularmente compra al interior de Resurrección, ya que ahí hay muchos negocios que se dedican a la venta de la materia prima requerida para hacer las *memelas*.

La adquisición de ropa o calzado la realiza en el mercado “Morelos” o en el centro de la ciudad, pero no es muy común, comenta “*que prefiere comprar según ella, lo que va haciéndole falta*” (Moxol S. M., 2016-2017).

Doña Martha trabaja de lunes a domingo, por tanto, no tiene suficiente tiempo para realizar actividades que están fuera de su vida cotidiana. El dinero es poco, y a decir de ella, sólo alcanza para lo básico, es decir para su casa o negocio. A veces acude al centro o al mercado “Hidalgo” casi siempre por dónde va la “ruta RM-17” o el “Libertad Cuauhtémoc”. Nunca ha ido algún cine o algún espectáculo que se ofrece en la ciudad de Puebla. Éste trabajo es lo único que puede realizar, al tener a su cargo a dos pequeñas, y no pudo terminar su primaria. Las condiciones económicas por decir de ella limitan a las mujeres de La Resurrección para poder hacer otra cosa.

Sin embargo, preparar *memelas* es parte de lo que siempre ha tenido en la vida, así que tiene la confianza de sus hijas, les va a enseñar a prepararlas para asegurar su subsistencia económica.

## **2.6. Memelas en el barrio**

La entrevistada Catalina Arenas Serrano tiene 58 de edad, es originaria de La Resurrección, hablante de la lengua *náhuatl*, madre soltera y tiene tres hijas, profesa la religión católica, su nivel de escolaridad es primaria, no cuenta con terrenos de siembra en su comunidad, no tiene automóvil. Solo es propietaria del predio donde habita.

Doña Catalina comenzó hace 20 años con la venta de las *memelas* y su puesto lo inició por la invitación de otra señora de la comunidad quién le dijo que ahí podría ser un buen lugar para vender. Así que un día llegó al “Barrio del Alto”, y se colocó en una esquina para comenzar a vender sus *memelas*, durante estos

20 años ha sido proveedora de este alimento a todos los empleados y burócratas que trabajan en esa zona, así como habitantes de este barrio.

Actualmente vende sus *memelas* en un local que renta, además por el tipo de zona debe tener permiso por el Ayuntamiento de Puebla para poder vender. La venta de *memelas* le ha permitido salir de La Resurrección, como una alternativa laboral, que hace por su cuenta, además de conocer y relacionarse con otras personas, comentando que, “*aunque al principio me conocían como la maría que hacía tortillas*” (Arenas, 2016-2017).

Para llegar a su puesto toma el transporte público “RM-17”, que la deja a unas calles de este. Relata que hace algunos años tenía que caminar hasta la empresa refresquera *Pepsi*, para llevar cargando su masa y los demás ingredientes con que se preparan las *memelas*. Y en ese punto esperaba alguna ruta que la transportara al centro histórico de la ciudad de Puebla.

La preparación de *memelas* tiene que ser agradables al paladar de los clientes y tener las características básicas de la comunidad; las salsas... tienen que estar *sabrosas*; así que todo se tiene que preparar en casa, para la compra de la materia prima para su elaboración tiene que irse comprando poco a poco (Arenas, 2016-2017).

Habitualmente ella acude al mercado “Morelos” al quedarle de paso para comprar sus productos ya sea por la mañana o por la tarde. También consume algunas cosas que venden en la comunidad y solo a veces se traslada al mercado.

El puesto de *memelas* es atendido por ella y en ocasiones por alguna de sus hijas que se encuentre desocupada ese día, ya que entre las cuatro se coordinan para la crianza y cuidado de los hijos, de acuerdo con sus necesidades.

Algunas veces acuden al centro después de su jornada laboral, sin embargo, casi no lo hacen y dependiendo de la necesidad para adquirir ropa o calzado intentan sólo ir lo necesario a la capital.

En su tiempo libre lo dedican a cuidar a los niños o a realizar actividades del hogar, casi no participan las fiestas particulares, por ejemplo, para ella la más importante celebración es el “Santo patrono” y la “Feria de la Gordita”, en donde tiene la oportunidad de invitar a sus clientes a su comunidad y con gusto les ofrece y una *memela*.

Estos 20 años de trabajo han sido gratificantes para Catalina, porque le permitió sacar adelante a su familia y compartir el trabajo con sus hijas como fuente importante de obtención del dinero que hace falta en la unidad doméstica. El preparar *memelas* le gusta porque es parte de su vida y se siente orgullosa de que el maíz sea de su comunidad, así mismo le gusta comunicar con la gente que atiende, lo valioso que es este alimento para las mujeres de La Resurrección.

## **2.7. Educación para las mujeres, aunque sigan vendiendo *memelas***

La entrevistada Laura Manzano Ramos es una mujer originaria de La Resurrección tiene 31 años, actualmente es ama de casa, su estado civil es casada con dos hijos, no cuenta con terrenos de siembra en la comunidad solo posee el predio que habita con un nivel de escolaridad básico.

A pesar de que Laura no se encuentra trabajando en la preparación de las *memelas*, ella es una mujer que se dedicó a trabajar hace unos años como empleada en un puesto de otra vecina de la comunidad. El puesto estaba ubicado en el Barrio de Analco, y su jornada laboral era de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, donde percibía un salario de \$300 pesos diarios. Así mismo comenta que desde que tenía 10 años se dedicaba hacer tortillas para la venta en el mercado “5 de mayo”.

Actualmente su condición de ama de casa le permite tener más tiempo para dedicarse a las actividades propias de la familia, pero hace la observación que -casi no baja- a la ciudad de Puebla para la compra de productos solamente lo necesario en casos urgentes como es adquisición de ropa o calzado, si necesita algo para la despensa acude al mercado “Morelos”, “Hidalgo” o al centro

de la ciudad, regularmente se traslada en el transporte público “RM-17” o el “Libertad Cuauhtémoc”.

Argumenta que la elaboración de *memelas* o tortillas es muy pesada, y que las mujeres de La Resurrección dedican varias horas de su vida para poder obtener un ingreso por esta actividad laboral. Al no trabajar le ha permitido tener más tiempo para realizar las actividades propias del hogar, lo que anteriormente casi no hacía.

Acude a misa los fines de semana, a la fiesta del señor de “La Resurrección” o alguna celebración particular que sea invitada por alguna vecina. Otra festividad importante es la “Feria de la Gordita” la cual, le representa una oportunidad de hacer algo diferente en su tiempo libre y ayudar a su comunidad, cabe agregar que la visita de la gente de la ciudad le agrada.

En particular admira el trabajo que realizan sus paisanas ya que ponen en alto el nombre de la comunidad con esta noble actividad laboral. Además, le preocupa que todavía se les siga viendo y discriminando en la ciudad, incluso considera que la lengua, de origen siempre ha sido un factor de segregación para las mujeres de su comunidad, sobre esto refiere:

Es indispensable que las autoridades volteen a ver a la comunidad para apoyarlas en su educación y si deciden seguir dedicadas a la venta de las *memelas* ya no sean las mujeres ignorantes (Manzano, 2016-2017).

## **2.8. Provedora de *memelas* en la comunidad**

La señora Maribel Lucas Méndez tiene 26 años, casada, tiene dos hijos de 6 y 3 años, profesa la religión católica, no tiene terrenos de siembra en la comunidad solo cuenta con el predio en donde habita su esposo quien se dedica a la albañilería.

Tiene su puesto en el centro del pueblo y forma parte de tres más que ahí se encuentran instalados en la misma zona, su negocio tiene un mes de estar

situado, para establecerlo pidió permiso a la presidencia. Tomó la decisión de manera urgente, para obtener dinero y así, apoyar a su esposo en los gastos de la familia.

Antecede que durante 3 años estuvo trabajando en el “Fraccionamiento Satélite”, con un horario de 9:00 de la mañana a 4:00 de la tarde en un puesto de una vecina de la comunidad con un salario era de \$150 pesos por día. Como le era difícil continuar con ese horario por el cuidado de sus hijas, decidió regresarse al pueblo y emprender su propio negocio, al haber en Resurrección clientes y aprovechar que otras mujeres salen de la comunidad a vender, quedándose con consumidores menores, señores, como visitantes y comerciantes que llegan a la comunidad a comer *memelas*.

La señora Maribel evita bajar a la ciudad para comprar sus productos, ya que en la comunidad hay varios negocios dedicados a la venta de materia prima para la preparación de las *memelas*, sin embargo, cuando es necesario después de cerrar su puesto va al mercado “Morelos” a comprar lo que le hace falta.

[...] ya tengo un cálculo de lo que necesito para preparar mis salsas o lo extra que necesito, así que no excedo mis compras. Algunos artículos extras como ropa o calzado los compro en el centro y me traslado frecuentemente en la ruta diecisiete (Lucas, 2016-2017).

Un día de descanso de la entrevistada es el sábado planeado de la siguiente manera: 1) Lo dedica a su hogar, 2) convivir con su familia, 3) visitar a sus hermanas y a su madre y 4) ir a la iglesia.

Argumenta que por economía casi no le es posible ir a la ciudad, aunque hay muchas cosas que ver. Para ella su principal fiesta del “Santo Patrono” y actualmente la “Feria de la Gordita”, aunque lamenta que casi la mayoría de las personas de la ciudad solo vayan a La Resurrección ese día. Aunque no participo con un puesto en la “Feria de la Gordita”, pero si colaboró con algunas cosas para apoyar a otras señoras.

A la señora Maribel, le enseñó su madre a transformar el maíz en tortillas o *memelas*, comentando:

[...] Me gusta estar trabajando en una actividad que me permite obtener un ingreso económico, además de sentirme orgullosa, al observar que los comensales disfrutan de sus *memelas*...al mismo tiempo de que estoy convencida de enseñarle a mi hija el oficio de hacer *memelas*, para que sí algún día tiene la necesidad de trabajar sea esta una opción (Lucas, 2016-2017).

## **2.9. Vender *memelas* también implica el descuido a los menores**

Es originaria del pueblo de La Resurrección, tiene 24 años, es madre soltera con dos niños, no tiene terrenos de siembra en la comunidad no cuenta con automóvil, solo posee el predio en el que habita, profesa la religión católica y es hablante de la lengua *náhuatl*, además no sabe leer ni escribir. Aprendió aritmética básica (sumar, restar y multiplicar), por la necesidad de vender *memelas*.

La señora María tiene un año con su puesto en la colonia Bosques de Manzanilla sobre la banqueta, el negocio lo estableció pidiendo permiso a la dueña quien es conocida de la comunidad. Anteriormente ella se dedicaba la elaboración de tortillas en La Resurrección. Sin embargo, la necesidad de obtener un recurso extra para mantener a sus hijos hizo que saliera de la comunidad en busca de una oportunidad para poner su propio negocio. En el puesto se encuentra su hermana con sus dos hijos pequeños quienes están toda la jornada ahí, mientras que los hijos de María se quedan en la comunidad para acudir a la escuela.

Doña María solo va al mercado "Morelos" cuando le es necesario comprar un poco más de cosas para hacer las *memelas*, pero regularmente todo lo compran en la comunidad, al poder adquirir de a poquito según vayan necesitando. En las tiendas de La Resurrección, también algunos comerciantes llevan a vender queso y quesillo ingredientes que se necesitan para la preparación de las *memelas*.

La señora María trabaja de lunes a domingo, así que solo le quedan las tardes después de quitar su puesto para regresar a la junta auxiliar, durante el siguiente tiempo lo dedica a sus hijos, al arreglo de su vivienda y la preparación del *nixtamal* para el otro día de venta, no va al centro de la ciudad, al menos que sea muy necesario.

Con respecto a la ropa, el calzado y la despensa casi siempre se surte al interior de la comunidad, en ciertas ocasiones acude al centro histórico de la ciudad de Puebla en fechas especiales. Para María las festividades más importantes son la fiesta del “santo patrón” y “Día de Muertos”, porque visita el panteón y consigo, a sus familiares. Comentando:

Celebro el cumpleaños de mis hijos, pero no les realizo grandes fiestas, entre las celebraciones están la primera confirmación y la comunión y sin falta los domingos asiste a misa antes de venir al puesto. Me preocupa mi situación por ser analfabeta, ya que no puedo ayudar a mis hijos con la escuela... Mi negocio de *memelas* me da para vivir al día, pero no cuento con más apoyo, ocasionando que mis hijos se queden solos en casa porque tengo que salir a vender, lo que crea un descuido y muchas veces que pierdan el interés por la escuela (Gómez,2016-2017).

## **2.10. La venta de *memelas* como factor de interacción social**

La entrevistada Irene Faustina Serrano Moxol es originaria de La Resurrección, cuenta con 22 años, soltera, no tiene terrenos de siembra en la comunidad, no posee propiedades al vivir en casa de sus padres, profesa la religión católica, tiene estudios a nivel primaria.

La señora Irene cuenta con un puesto propio ubicado en la colonia Bosques de Manzanilla en un local rentado con un permiso regular. Su jornada laboral de lunes a domingo de 9:00 a 5:00 de la tarde, asimismo su negocio de *memelas* es muy rentable, además es una actividad digna para las mujeres, que le permite relacionarse con otras personas y -exaltar el orgullo- de La Resurrección.

Ella comenzó a hacer tortillas desde que tenía 13 años en los puestos de su madre, que estaban situados en Angelópolis y Chachapa. La ubicación del negocio le permitió salir de su comunidad y conocer algunos otros lugares de la ciudad de Puebla. A pesar de ser soltera no va a la ciudad solo cuando requiere de alguna cosa en particular, su dinero básicamente lo invierte en su casa.

Para ejemplificar, comenta que no tiene problemas para pagar la renta del local, en el caso de requerir materia prima para elaborar *memelas*, acude en ocasiones al mercado “Morelos”, pero frecuentemente compra en los negocios de la comunidad, es decir, si se le terminan sus ingredientes durante su jornada de trabajo, compra en las tiendas de la colonia.

También, no acostumbra a salir de paseo solo en ocasiones especiales cuando tiene que salir con sus amistades que ha conocido en su negocio. Entre las actividades que realiza en la comunidad es asistir a la iglesia o al evento de la fiesta del santo patrono. Siempre está atenta sobre las actividades que hace el presidente auxiliar en función, sobre los programas municipales que pueden beneficiar a las personas que habitan en La Resurrección.

Tiene el interés por seguir preparándose, sin embargo, al satisfacer sus necesidades básicas mediante la venta de las *memelas*, prefiere seguir atenta y permanentemente en su negocio.

[...] Me considero una mujer orgullosa de mi trabajo... Pero la comunidad de La Resurrección debería contar con más apoyos al campo para disminuir el precio del maíz, y así se beneficie más a las mujeres que se dedican a esta noble actividad... Aunque nunca he participado en la “Feria de la Gordita” porque nunca me han invitado, pero si hago un cuestionamiento sobre el manejo de fondos que se obtiene de esta actividad económica (Serrano, 2016-2017).

## **2.11. No hay necesidad de buscar un empleo**

La señora Ángeles Acero Moxol cuenta con 38 de edad, es originaria de La Resurrección, es casada, tiene un hijo de 16 y una hija de 17 años. Su esposo

también es oriundo de la comunidad, el cual se dedica a la albañilería, es hablante de lengua *náhuatl*.

Entre sus posesiones cuenta con el predio en el que habita, pero refiere no contar con terrenos de siembra, además de tener una camioneta en buenas condiciones, su grado de estudios es de nivel básico. Ángeles se ha dedicado a la elaboración de las tortillas desde que tenía 11 años refiriendo que *“fue su madre la que le enseñó a trabajar en esto”* (Acero, 2016-2017). Por tanto, desde hace 8 años decidió poner su negocio de *memelas* en la colonia Bosques de Manzanilla, esto lo hizo considerando que estaba más cerca de La Resurrección donde vive.

Cabe agregar, que nunca tuvo que ir a otros lados para trabajar, ya que desde que inició este negocio, le ha permitido proporcionar el sustento a su hogar. Así mismo su hija quien decidió ya no continuar con la escuela es su ayudante, expresando que *“al igual que ella, su hija no tiene necesidad de salir a otro lado en busca de otro empleo”* (Acero, 2016-2017). Para trasladarse a su negocio viajan diario en el transporte público de la “ruta RM-17”, en ocasiones su esposo las lleva en la camioneta. En fin de semana al terminar la venta pasa el esposo o hijo por ellas para llevarlas a su casa.

La materia prima con la que preparan las *memelas* casi siempre es adquirida en la comunidad. Continuamente compran lo que les haga falta durante el día en el mercado “Morelos, pero en casos urgentes de requerir algo, van a las tiendas de la colonia. El consumo de ropa y calzado es escaso, se abastecen en el mercado “Morelos”, en tiendas de la comunidad y algunas ocasiones en el tianguis de los fines de semana de La Resurrección

El horario de trabajo de doña Ángeles es de lunes a domingo, solo en ocasiones especiales no abre el negocio. En algunas celebraciones como “fin de año”, “10 de mayo”, “5 de mayo”, “Semana Santa” y “Día de Muertos” son fechas poco relevantes en su vida cotidiana, ya que su prioridad es abrir para ir sacando lo del día. Pero en la fiesta del “Señor de La Resurrección “el domingo de “Semana Santa”, ese día sí lo dedican para ir a la misa o quedarse en casa,

también el día de “Todos Santos” o el “10 de mayo” acude al panteón a llevar flores a sus seres queridos.

Por otro lado, el evento de la “Feria de la Gordita” es poco relevante para ella, pero si hace una donación en especie para que sus vecinas participen. Cabe mencionar que sus hermanas también se dedican a este negocio, así que todas trabajan y comparten el tiempo libre por la tarde para saludarse o mantener comunicación. En ocasiones algunos compadres vienen de la comunidad a su negocio; destinando ese tiempo para la convivencia, comparten, toman *pulque*, comen *memelas* y tortillas. Cuando no hay mucha venta llevan su ropa al local y se turnan entre ella y su hija para lavarla.

La señora Ángeles y su hija menor señalan que son “*felices en el negocio, pero no siempre nos va bien, incluso en ocasiones mi esposo tiene que aportar dinero para la renta del local*” (Acero, 2016-2017). Debido a esto, Ángeles comenta que le conviene vender *memelas* porque le gana más que vender tortillas. Explicando que ha tenido amenazas de clausura de su negocio por empleados de hacienda, razón que la ha llevado a darles dinero. Por lo cual, está pensando en cerrar su local, porque es un negocio que está solventando a estas personas, además de otros pagos como el gas y la renta.

En efecto, tiene que abrir todos los días para recuperar un poco de la inversión, donde su hija representa un enorme apoyo, al tener ambas un principal interés basado en una superación no académica, sino en mantener su fuente de empleo- su negocio de *memelas*.

### **2.11.1. Otro comentario a la no necesidad de buscar empleo**

Otra entrevista que nutre el presente apartado es a la señora Gloria Moxol Cuatlaxau, quién tiene 36 años, es originaria del Pueblo de La Resurrección, es hablante de la lengua *náhuatl*, está casada, no cuenta con terrenos de siembra o bienes materiales solo con el predio donde habita. Al mismo tiempo, no tiene vehículo y tiene un grado de escolaridad de nivel básico.

Doña Gloria tiene su negocio en la colonia Bosques de Manzanilla sobre la carretera, es un local rentado, el cual en los últimos días fue ampliado por demanda de sus clientes. Ella comenzó a vender *memelas* desde los 16 años en la colonia el Salvador y a veces vendía tortillas como *tlacoyos* en el mercado “Morelos”. No obstante, desde hace 6 años puso su negocio que le permite tener lo básico para vivir, además de que no tiene necesidad de buscar otro empleo en donde le exigen más educación.

Para trasladarse a su negocio casi siempre lo hace en la “ruta RM-17”, y para comprar la mayor parte de productos que necesita lo obtiene en la comunidad de La Resurrección, solo en ocasiones especiales se traslada al mercado “Morelos” o al centro de la ciudad de Puebla. En relación con las compras extras como ropa, calzado o abasto de víveres, a veces va a “Plaza Loreto”-pero evita hacerlo-.

La fecha de mayor relevancia para Gloria es el día de la “Procesión” que se hace en honor al “Santo Patrono de La Resurrección”, otro evento que tiene presente es el domingo de “Semana Santa”; día que destina para quedarse en la junta auxiliar y dedicarse a acompañar a sus familiares y vecinos. Otras celebraciones son “Navidad”, “todo santos”, el “10 de mayo” cierra su negocio solo unas horas antes para acudir al panteón. Su trabajo es de lunes a domingo comentando:

[...] el fin de semana es cuando más se vende, así que no lo descuido, ya que la ciudad de Puebla está creciendo, pero casi no tengo tiempo para andar por ahí, así que en mis tiempos libres los dedico a estar en casa y realizar labores domésticas (Moxol, 2016-2017).

Es decir, para ella la elaboración de *memelas* o *gorditas* es una fuente importante de ingresos, al ir creciendo su negocio ha ido creciendo con el paso de los años, contando actualmente con una empleada de la misma comunidad. Para ella no es necesario estudiar más, simplemente con tener conocimiento en aritmética básica basta.

## 2.12. El puesto en el Centro Histórico

La señora Pascuala Petra Ramos tiene 42 años nació en el pueblo de la Resurrección, es madre soltera, hablante de la lengua *náhuatl*, posee un predio donde habita, no tiene automóvil, su nivel de estudios es básico. Cuenta con unos terrenos de siembra y el predio que habita le fue heredado por sus padres, tiene dos hijos que estudian y su hija se dedica a la venta de *memelas*.

Doña Petra comenzó a vender *tlacoyos* desde que tenía 10 años en el puesto de su madre en la esquina del mercado la “Victoria”, ella se trasladaba a la ciudad y conocía las calles de Puebla, porque la ruta no la dejaba tan cerca y tenía que caminar. No obstante, se dedicó a la venta de tortillas de casa en casa, al cerrar el mercado de la “Victoria”, tuvo que trasladarse a un pequeño espacio en la 5 norte. Actualmente cuenta con un local en la 16 oriente y 38 norte, que hasta ahora tiene 20 años trabajando, para llegar a su local se transporta en taxi o en la “ruta RM-17”.

Frecuentemente acude al mercado “Morelos” para comprar la materia prima para sus *memelas*, también acostumbra a ir al mercado “5 de Mayo”, pero dependiendo del tiempo y la necesidad acude a los negocios de la comunidad para comprar algunas cosas que le hagan falta. Por ejemplo, para la compra de ropa, calzado, víveres y artículos para su casa, lo hace en el mercado “Morelos” en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla, en el “Centro Comercial de *Chedraui*” o en la junta auxiliar, dependiendo sus necesidades, además casi no va al centro histórico si no es necesario.

El horario de trabajo de la señora Petra es de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde de lunes a domingo, por lo que el tiempo libre es muy reducido, en las tardes regresa a hacer actividades de la casa a atender a sus hijos, así como preparar las cosas que va a necesitar para el otro día. Sin embargo, se da un espacio para correr o hacer deporte, ya que se encuentra preocupada por mantener una buena salud para estar siempre de ánimo y seguir trabajando. Se describe como:

[...] una mujer muy participativa y prospera gracias a las actividades que realiza a favor del “Santo patrono” y al coordinar los eventos de la “Feria de la Gordita”, ya que estas celebraciones la hacen sentirse hábil al organizar estos eventos, al gustarle participar en las ruedas de prensa que realiza el Instituto Municipal de Arte y Cultura en el centro de la ciudad de Puebla... Comentando que, su participación en este festival es para agradecer al “señor de La Resurrección” todo lo que le ha dado para sacar a su familia adelante. Además, de tener un alto compromiso social y anhela que algún día la gente de su comunidad alcance un reconocimiento importante en Puebla (Ramos P. P., 2016-2017).

También, acude a misa y a las celebraciones más importantes de la comunidad como la fiesta del día del “santo patrono”, “todos santos” y el “10 de mayo” que lo ocupa para estar con su familia. Ella pertenece a una familia donde todas sus hermanas han seguido el ejemplo de su madre, las cuales se han trasladado la ciudad de Puebla a poner sus negocios de *memelas*, representando este trabajo una forma excelente de ganarse la vida, de enseñarle a la gente que las mujeres de La Resurrección son muy trabajadoras y que están orgullosas de su comunidad.

### **2.13. La venta de *memelas* es una alternativa de autoempleo para mujeres sin educación**

Maximina Zapotitla Cuatlachau es nativa del pueblo de La Resurrección, tiene 39 años, está casada, cuenta con un hijo, hablante de lengua *náhuatl*, no posee terrenos de siembra, solo cuenta con un predio donde habita con su familia, su esposo se dedica a la albañilería, no tiene automóvil. Su nivel de estudios es la primaria.

Actualmente Maximina, se encuentra trabajando en el negocio de su vecina en la colonia Bosques de Manzanilla, argumenta que ninguna vez ha podido poner un negocio al necesitar invertir dinero, así que trabaja de ayudante. Anteriormente apoyaba a su madre en su puesto en la colonia Zaragoza junto a la zona industrial, pero hoy en día es más sencillo estar más cerca. Y para trasladarse a su empleo, solo toma el transporte público la “ruta RM-17”, que la deja frente al local.

Como trabajadora en la preparación de las *memelas* no tiene la responsabilidad de comprar la materia prima, pero es un apoyo para su patrona, si ella la necesita va al mercado “Morelos” a realizar las compras, casi siempre trata de conseguir con los vendedores que llegan a la comunidad para evitar el traslado.

Con relación a su abastecimiento personal en ropa calzado o víveres acude al centro de la ciudad, al mercado “Morelos” o “Centro Comercial Plaza Loreto” pero no es una actividad muy frecuente.

Cabe agregar que la “Semana Santa”, representa la oportunidad para descansar y estar en su casa o en el pueblo de La Resurrección. Todos los años Maximina, acude a la procesión del “Santo Patrono” del pueblo, también va a misa los fines de semana antes de ir a trabajar.

En este tenor, la necesidad por contar con un recurso económico la ha llevado a estar comprometida con su empleo, su tiempo libre sólo lo utiliza para convivir con su familia.

Las festividades para Maximina; y que otros celebran, no le son relevantes, pero sí el visitar el panteón en los días de “Todos Santos” es algo que hace cada año. Por tanto, la “Feria de la Gordita” en su opinión, no representa una celebración propia de la junta auxiliar, y no tiene mayor relevancia para ella.

[...] considera que la necesidad económica es el principal motivo por el cual aprendió hacer tortillas y ahora *memelas*. Su madre la llevaba de apoyo al puesto y actualmente es la forma más fácil en la que ella puede obtener ingresos económicos para su casa. Expresando que el cansancio que produce elaborar *memelas* se equilibra ante la realidad de no contar con mayor grado de educación, pero eso no es factor determinante para que las mujeres de La Resurrección piensen en prepararse más, de hecho, la idea de ser analfabeta le da las herramientas básicas para sobrevivir hasta el final de su vida (Zapotitla, 2016-2017).

## 2.14. La vida en el mercado

Bernarda Asunción Nolasco González, tiene 48 años, es originaria del pueblo de la Resurrección hablante de lengua *náhuatl*, madre soltera, su nivel de estudios es básico, no posee terrenos de siembra y cuenta con un predio que habita, no tiene vehículo y tiene un hijo de 11 años.

La vida laboral de Bernarda empezó cuando tenía 15 años, y diariamente acompañaba a su madre, que era la dueña del negocio ubicado en la 5 norte y 4 poniente en el centro histórico de la ciudad de Puebla. Sin embargo, se vieron afectados ante el desalojo de las principales calles, así que fueron reubicadas al mercado “Zaragoza” en donde actualmente se encuentra su local desde hace 32 años, y que junto con su hermana diariamente acuden a atender el puesto.

Por otro lado, su traslado diario tiene que ser mediante dos rutas de transporte público; el primer viaje en la “ruta RM-17” para bajarse en el puente de la autopista, y posteriormente, esperar una combi de la “ruta 28” para llegar al mercado. Refiriendo que;

[...] algunas rutas como la Libertad-Cuauhtémoc en ocasiones no sube a las mujeres de La Resurrección por las cosas que llevan como sus *chiquigüites* de tortillas, *comal*, entre otros como utensilios, bolsas con los comestibles del negocio, siendo un problema el traslado la mayor parte de las mañanas, pero que, al cierre de la jornada laboral por la tarde, si es factible trasladarse en esta ruta (Nolasco, 2016-2017).

Continuando con lo mencionado, el recorrido básico de la ruta es por las colonias antes de llegar a la fresquera *Pepsi*, después por la zona industrial, continuando en la colonia Maravillas y la Calzada Ignacio Zaragoza, casi nunca tiene que desviarse de ruta.

En el mercado “Zaragoza” donde está ubicado su local, le ofrece a la señora Bernarda todas las alternativas para la compra de la materia prima en la elaboración de sus *memelas*, es decir, -sabe de los negocios que son limpios-. Algunas veces cuando el dinero es poco o no es posible obtener todo compra en la comunidad, también para la adquisición de artículos complementarios a las

necesidades del negocio, acude a “Plaza Loreto” que se encuentra a escasos cinco minutos del lugar en donde se halla su puesto.

Su horario de trabajo es de 8:00 de la mañana a 7:00 de la noche de lunes a domingo, así que cuando requiere de un espacio libre se coordina con su hermana para trabajar medio día. Como es el caso de atender un asunto relacionado a la escuela de su hijo, o algún tema de salud, o acudir a alguna actividad extra a su negocio como: ir al cine, hacer un paseo, o salir por diversión. Al mismo tiempo, por las tardes al regresar a su casa realiza acciones domésticas, así como la preparación de sus cosas para el otro día de trabajo. Además, le gusta participar en la fiesta del “Santo Patrono” y actualmente en la “Feria de la Gordita”.

Su participación en esta feria es una forma de agradecer los beneficios que ha obtenido de la venta de las *memelas* en el mercado, para ella ese día implica el cierre del negocio y la oportunidad de que sus clientes visiten la junta auxiliar, refiriendo: “... a todos mis clientes les hago la invitación y van” (Nolasco, 2016-2017).

La señora Bernarda marca que este evento es un esfuerzo realizado ese día, y sólo es una ofrenda a Dios, sin embargo, a pesar de participar ya tres años, no termina de convencerse sobre la forma de organización y los beneficios directos que las autoridades adquieren por esta feria. También que no está de acuerdo que otros saquen provecho de este evento como los dueños de los microbuses; como es el caso de la ruta “Libertad- Cuauhtémoc”, ya que señala que durante todo el año son tratadas -groseramente-las *memeleras*, por el personal que atienden el transporte público, además de -sacar mucho dinero- (provecho) de la gente que acude a este evento.

### **2.15. La venta de *memelas* permite ganar dinero**

Ángeles Moxol Acero tiene 39 de edad, es originaria de La Resurrección, solo entiende la lengua *náhuatl*, no posee terrenos de siembra, su grado máximo de estudios es secundaria, es casada y madre de dos hijos menores de 12 y 3 años

respectivamente, profesa la religión católica, no cuenta con bienes, y su esposo se dedica a la albañilería o en temporadas trabaja como obrero en fábricas.

Tiene 3 años con el negocio en La Resurrección junto al “Centro de Salud”. Refiere que, a partir de los 12 años, se dedicó a la elaboración de las *memelas* en el puesto que tenía una vecina del pueblo de nombre Ausencia Tetla en el Infonavit Amalucan, ahí ganaba aproximadamente \$50 pesos al día.

La compra de materia prima para la elaboración de sus *memelas* la realiza en La Resurrección, cuando es necesario se traslada al mercado “Morelos” en el transporte público “ruta RM17”. Para la compra de artículos extras que necesita en su local acude al centro de la ciudad de Puebla, o compra en el mercado de la comunidad. Del mismo modo, comenta que no ocupa su dinero para adquirir cosas que no son de primera necesidad.

El horario de la señora Ángeles a pesar de estar en la misma comunidad inicia a las 7:00 de la mañana donde acude al *molino*, después se va al puesto de ahí su horario de cierre es a las 4:00 de la tarde, posteriormente se traslada a su casa para atender a su familia, casi siempre abre el negocio de lunes a domingo por lo que el tiempo para paseo o visitas a la ciudad de Puebla es escaso.

Entre las fiestas más importantes destaca la asistencia a la “Parroquia” en el día de la celebración del “Santo Patrono”, así mismo acude a misa los domingos y en “Día de Muertos” al panteón. A ella le gusta participar en la “Feria de la Gordita”, como parte de las cosas nuevas que se realizan en su comunidad, refiriendo lo siguiente.

[...] la necesidad, así como la falta de preparación es la que la ha llevado a seguir con la venta de *memelas* como una forma de ganar dinero, además de considerar que es una actividad que todas las mujeres de La Resurrección saben hacer, al enseñarles desde pequeñas sus madres (Moxol, 2016-2017).

## 2.16. Vender *memelas* es la mejor forma de vender el maíz

Angélica Melga Cuatlachaue es nativa del pueblo de La Resurrección, tiene 27 años, es casada y con tres hijos pequeños, cuenta con el predio donde vive, no es dueña de terrenos de cultivo, no tiene automóvil, profesa la religión católica, tiene un nivel de estudios de bachillerato.

La señora Angélica comenta que estuvo apoyando en los diferentes puestos de su familia desde que tenía 12 años, iniciando en el puesto de su abuelita Micaela que se ubica en la 9 poniente y 9 sur junto al mercado, después apoyaba a su madre en la 11 sur entre 5 y 7 poniente, hasta que hace tres años inició con su propio negocio en la comunidad donde le prestan un espacio para la venta de las *memelas*.

Básicamente todo lo que necesita para elaborar sus *memelas* lo compra en la junta auxiliar, así mismo decidió complementar su negocio con una pequeña tienda, esto por la ubicación que está junto al “Centro de Salud”; permitiéndole que los médicos, los empleados de gobierno, como los choferes de las rutas del transporte público le compren más cosas. Para abastecer su tienda lo hace con los proveedores que llegan ahí de manera directa, y refiere que cuando es necesario acude al mercado “Morelos” para comprar ropa o calzado.

Su trabajo es de 9:00 de la mañana a 16:30 horas de la tarde en el local, pero su actividad para ir al *molino* inicia a la 7:30 de la mañana de domingo a domingo. Por tanto, le queda para realizar actividades extraordinarias como acudir a misa los días domingo o va al templo religioso en las fechas de fiesta como el “Domingo de Resurrección”, “Día de Muertos” y “Feria de la Gordita”. También en esas fechas le gusta recibir invitados que llegan a la comunidad.

La entrevistada señala que a pesar de haber tenido la oportunidad de prepararse más, le gusta hacer *memelas* porque es una forma de obtener ingresos económicos para su familia, sin que esto implique emplearse en algo que no le guste. Insiste que las mujeres de La Resurrección decidieron hacer

*memelas* porque es más redituable que vender tortillas, al considerar lo siguiente:

[...] es la mejor forma de vender maíz, y apoyar al campo...Si continuábamos vendiendo solo la semilla, jamás podríamos alcanzar las ganancias que obtienen con la venta de sus *memelas*... Pero otro problema es el encontrar un buen lugar para la venta, pero son los permisos y todas las condiciones que pone el Ayuntamiento de Puebla (Melgar, 2016-2017).

## **2.17. Orgullosa de vender *memelas***

Laura Cuatlachaue nació en el pueblo de La Resurrección, tiene 47 años, es hablante de la lengua *náhuatl*, casada y madre de dos mujeres, su esposo se dedica al trabajo en el campo, son propietarios de terrenos de siembra, entre sus bienes materiales más importantes es un automóvil y el predio que habitan, su nivel de estudios es básico.

Desde la edad de 9 años comenzó a apoyar a su madre en el puesto ubicado en la 9 poniente y 9 sur, pero a partir del año 2005 instaló su propio negocio frente al “Paseo Bravo”. Comenta que durante todo el tiempo que apoyó a su madre, tenían que bajar en la 14 o 20 poniente e irse caminando hasta el puesto cargando el bote de masa de 20 kilos junto con las salsas, frijol y manteca.

Para la compra de ingredientes las realiza de manera frecuente en el mercado “5 de Mayo”, también adquiere algunos productos en la comunidad. Refirió que cuando tiene la posibilidad de que su esposo la traslade a su puesto, ya no tiene que irse en la “ruta RM-17” ocasionando que, ya no pase al centro de Puebla, también para abastecerse de artículos extras a su negocio los adquiere en comercios del centro histórico de la ciudad.

A la señora Laura le gusta participar en las diferentes celebraciones que se realizan en el templo religioso, ha ocupado cargos de mayordomo, además disfruta convivir con su familia e ir al templo para -pedir- a Dios por sus nietos-. Durante la celebración de vigilia, se toma unos días de descanso para preparar mole poblano y tortitas de camarón a toda su familia. También le gusta preparar

mole el día del “Santo Patrono” para las visitas que llegan de fuera. Asimismo, participa con devoción en la “Feria de la Gordita” con la finalidad de “*agradecer a dios en la vida*” (Cuatlachau, 2016-2017). Ha trabajado en el campo para ayudar a su marido, pero la elaboración de las *memelas* es una actividad que le apasiona, además de llenarle de orgullo por lo siguiente:

[...] mi madre me enseñó ese amor por la tortilla y ahora las *memelas*, también les transmitió a mis hijas el gusto a elaborar *memelas*... Es un trabajo que voy a seguir realizando hasta que la salud y la edad me lo impidan (Cuatlachau, 2016-2017).

## **2.18. “Ser mayordoma es para agradecer todo lo que dios me ha dado”**

Rosa Rojas es oriunda del pueblo, tiene 51 años, está casada y es madre de dos hijos. Su esposo se dedica al trabajo en el campo y apoyarla con el negocio, entre sus bienes posee terrenos de siembra y el predio que habita, así como una casa en la colonia San Antonio Abad y una camioneta, es hablante de lengua *nahual*, profesa la religión católica, con un nivel de preparación básico, también fue mayordoma de la “Feria de la Gordita en 2016”.

Doña Rosa se ha dedicado hacer tortillas desde que tenía 15 años y fue su madre la que le enseñó. Tiene 4 años que comenzó su negocio en la colonia San Antonio Abad, pero 10 años antes ya había vendido en el mismo lugar, además que en algún tiempo se dedicó al trabajo en el campo. Actualmente para llegar a su puesto en ocasiones lo hace en la camioneta de su esposo, manifiesta que en algún tiempo lo hizo en el transporte público cruzando por lo que ahora es la colonia Galaxia Manzanilla.

La materia prima con la que prepara sus *memelas* es comprada casi siempre en el mercado “Morelos”, también en los puestos establecidos en la comunidad o en las tiendas cercanas a su negocio. Con relación al consumo de otros artículos que no son parte de la elaboración de las *memelas* las adquiere en el centro histórico de la ciudad de Puebla, en el “Centro Comercial Plaza Loreto” y en el mercado “5 de mayo” pero no es una actividad frecuente.

El horario de trabajo de doña Rosa es de domingo a domingo de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde, su tiempo libre lo dedica a actividades domésticas, y los días de fiesta como el “Domingo de Resurrección” asiste a la iglesia en compañía de su familia, le gusta estar pendiente de sus hijos, al mismo tiempo su nuera trabaja con ella en su local.

A doña Rosa le gusta participar en las actividades que proponen en el templo religioso y en la junta auxiliar. Por otro lado, el trabajo en el campo es una de las actividades que realiza con gusto, al depender del sustento de esta labor anualmente y que continué su negocio de las *memelas*.

Fue la mayordoma en la “Feria de la Gordita en 2016”, aceptó el cargo con el apoyo de su familia y con el compromiso de su esposo. A partir de que fue nombrada mayordoma comenzó a gestionar los apoyos, acompañada por un comité organizador, de fiscales, del sacerdote y el presidente de la junta auxiliar.

Así mismo participó en la repartición del maíz para la elaboración de las *memelas*, aparte donó este comestible y algunas otras cosas que se requerían en el evento. Entre los gastos más importantes fue para el pago de la misa que se oficia antes de iniciar el evento en honor del “Señor de La Resurrección”, también la comida para los invitados de decoro en el acontecimiento.

Su función específica fue la organización de la actividad cultural y la logística del *lay out*, para generar la ubicación de cada uno de los 70 puestos que se instalaron para dicha feria. Además de participar con el comité organizador: *memeleras* y presidente auxiliar en la “rueda de prensa” que se organiza cada año por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla. Para este evento los organizadores llevan una demostración y regalan *memelas*, *quesadillas* y *atoles* a los reporteros y ciudadanos que asisten. La señora Rosa dice que participó en esta feria con la finalidad de “*agradecerle a Dios todo lo que me ha dado*” (Rojas, 2016-2017).

## **2.19. La venta de *memelas*, una alternativa para garantizar trabajo a todas las mujeres de Resurrección**

Doña Aurelia Semita es nativa del pueblo de La Resurrección, tiene más de 80 años, es hablante de lengua *náhuatl*, es viuda y analfabeta. Actualmente no posee bienes ya que todo fue heredado a sus hijos e hijas con los cuales vive, sin embargo, aprendió hacer cuentas en su negocio.

Doña Aurelia comenzó vendiendo tortillas en las colonias Amalucan, Satélite y en los mercados de la ciudad como el “Morelos” y el “5 de mayo”. Refiere que ha apoyado a sus hijos para iniciar su propio negocio de *memelas*, el cual ha sido productivo al contar con un puesto en la colonia San Manuel con aproximadamente siete empleadas de la misma comunidad.

Considera que su mejoramiento económico a través de la venta de las *memelas* significó una fuente de autoempleo, porque ya no solo cosechaban el maíz, sino tenía otra forma de comercializarlo y obtener dinero. Cabe destacar que para trasladarse a los mercados o a las colonias casi siempre lo hacía caminando o tomaba algún transporte público que la acercara a la refresquera *Pepsi*.

Destaca que, durante su vida laboral siempre obtenía todo lo que necesitaba de sus terrenos, por ejemplo, en ocasiones la *cal* y los *comales* tenía que comprarlos con los vendedores que llegaban por fuera de la comunidad. Al mismo tiempo para la festividad de “Día de Muertos” compraba candeleros o *sumerios* que traían del “Barrio de La Luz” de Puebla, así como *petates* de la “mixteca poblana”.

Con relación a la compra de ropa y calzado era escasa, las prendas casi siempre se compraban en las tiendas de la comunidad, o se elaboraban en la casa de cada persona solo tenía que conseguir la tela. Las mujeres regularmente andaban descalzas, cuando decidían comprar guaraches los adquirían en los negocios de la comunidad, pero en ocasiones en el mercado “5 de Mayo”. Para ilustrar lo escrito dice la señora Aurelia; “en mis tiempos libres

durante mi vida laboral, estuve dedicada a la elaboración y venta de tortillas, realizando largos recorridos por colonias y al interior de la comunidad (Semita, 2016-2017).

Por otro lado, su trabajo en el campo era para la ayudar a su esposo, entre otras actividades que realizan ordinariamente son el cuidado de sus hijos, de sus animales y labores domésticas. También asistir a misa, a los rosarios y a fiestas del “Santo Patrono” como una acción por más de 60 años. Doña Aurelia expresa que:

[...] con la venta de las *memelas* es un muy buen negocio si lo sabes aprovechar. Un ejemplo, es el puesto de su hijo en la colonia San Manuel, es un negocio grande y que le ha generado buenas ganancias. De igual forma, sus hijas se dedican a este trabajo, claro sus negocios son grandes por mis recomendaciones (Semita, 2016-2017).

## **2.20. El transporte público tendría que ser más accesible con las mujeres cuando salen a vender**

Verónica Pérez Ramos es originaria de la comunidad de La Resurrección, tiene 32 años, casada y madre de tres hijos. Su esposo es Ignacio Pascual Portada de 32 años y es empleado de mantenimiento en un hotel, ambos son hablantes de lengua *náhuatl*, no posee terrenos de siembra, el predio que habita le fue heredado por su suegra. Profesa la religión católica, su nivel de estudios es básico.

La señora Verónica, comenzó a vender *memelas* cuando tenía 15 años en el puesto de su madre, ubicado en el “Barrio del Carmen” en el Centro Histórico de la ciudad de Puebla. En algún momento de su vida decidió cambiar de giro y trabajar en una marisquería por dos años, pero no le gustó y regresó a la venta de *memelas* como apoyo en el puesto de su tía Catalina Pérez, ubicado en la colonia la Paz, donde percibía un salario de \$150 pesos por la jornada laboral.

Actualmente tiene un año y medio, siendo dueña de su negocio que se encuentra ubicado en la calle Aquiles Serdán de la colonia San Baltasar Campeche. Este lugar es rentado y fue traspasado por su suegra quien ya tenía más de 10 años vendiendo ahí.

Para trasladarse a su local diariamente aborda la “ruta RM-17” y se baja en el boulevard 5 de Mayo y transborda hacia la “ruta 54 A”, algunas veces decide cambiar a la “ruta 33”, para después transbordarse en la “ruta RM-17”, y poder bajarse en el Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec. Es el camino o ruta donde todos los días se traslada cargando un bote de 20 kilos con *masa*, con ingredientes y utensilios que requiere para preparar sus *memelas* en su negocio. Pero antes de llegar al local debe llevar a su hijo de 4 años al preescolar cerca de ahí, contando con el apoyo de su sobrina de 12 años, la cual la acompaña todos los días.

La materia prima para la elaboración de las *memelas* básicamente la compra en el mercado “5 de mayo”, ingredientes como el *quesillo* y el *queso* con los comerciantes que van a la comunidad. Con respecto al abasto de ropa y calzado que necesita para su familia los adquiere en el Centro Histórico de Puebla, en particular en el mercado “Morelos” o en las tiendas de La Resurrección.

Por otro lado, en sus días de descanso los cuales son variados, intenta ir al centro una vez por semana como al cine o pasear por las calles, sentarse en el zócalo de la ciudad con sus hijos para que se diviertan. También participa en las celebraciones de la iglesia como es el domingo de Resurrección, “Día de Muertos” o actividades extraordinarias que decida hacer en compañía de su madre y hermanas. Mencionando lo siguiente: “*Considero importante que la gente conozca la comunidad y la “Feria de la Gordita” que es una forma de hacerlo*” (Pérez R. V., 2016-2018).

Sin embargo, observó que hay una “*mala organización*” de la feria, ocasionando que las mujeres se peleen o molesten cuando se reparte el maíz. En su caso este 2016 consideró participar, pero los problemas antes señalados

generaron incomodidad a su esposo diciéndole “*que ya no participara*”. Sus hermanas y madre si lo hicieron y creen que es “*una buena acción para agradecer a dios*” (*Ibidem*).

Por lo tanto, para la señora Verónica el problema principal que enfrenta como *memelera*, es la falta de un transporte público que respete su trabajo, al soportar casi todos los días desplantes, gritos y hasta en ocasiones no darles el servicio para ir a sus puestos; al no quererlas subir por sus herramientas de trabajo que ocupan gran parte de espacio en el medio de transporte. A pesar de este problema con las rutas, comenta que los choferes se benefician con el festival y con la salida de las mujeres- *memeleras* día con día para ganarse la vida.

### **2.21. La venta de *memelas* y un ingreso fijo puede ayudar a mejorar la situación familiar**

Victoria Xaxalpa Acero tiene 42 años, es originaria del pueblo de La Resurrección, hablante de la lengua *náhuatl*, soltera, su dependiente económico directo su padre de 76 años, no cuenta con bienes materiales a su nombre. Actualmente habita en una casa compartida con sus tres hermanas, dos sobrinas y su padre ubicado en la colonia La Nueva Resurrección en donde tiene 25 años de residencia.

El predio está integrado por varios cuartos, un patio al centro y un terreno adjunto utilizado como establo. Frente a su casa se ubica otro terreno de aproximadamente 180 metros cuadrados en condición de lote baldío propiedad de la familia. También como familia poseen un predio para vivienda y un par de terrenos de siembra en la comunidad de La Resurrección.

Victoria y sus hermanas cuentan con educación primaria y un ingreso percibido por la venta de tortillas y *memelas*, con una ganancia a la semana de \$ 600 pesos aproximadamente. Ella comenzó a trabajar a los 15 años en la venta de tortillas casa por casa en las colonias Satélite y Amalucan, posteriormente comenzó a apoyar a su madre doña Candelaria Acero, en su puesto en la Unidad

Habitacional Manuel Rivera Anaya, que se ubica sobre la avenida de las Torres, ahí duro más de 20 años. Pero ante la muerte de su madre decidió quedarse en su casa y ahí tener su propio negocio para evitar los problemas con el Ayuntamiento de Puebla, por la colocación de puestos en la calle. A sí que desde hace siete años en su negocio de su casa preparan *memelas*, tortillas y comida corrida.

Sus principales clientes son los profesores de la “Escuela Primaria Bilingüe Fuertes de Guadalupe y Loreto”, con mayor venta las tortillas, acompañadas de comida corrida. Para abastecerse de los ingredientes para la preparación las *memelas*, tortillas y la comida corrida, compra en el mercado “Morelos”, refiriendo que:

No es posible comprar grandes cantidades, ya que productos básicos como el *quesillo*, *queso* y *chicharrón* se echan a perder al tercer día, por lo que hay que estarse trasladando al mercado, para la compra de los alimentos de la semana del negocio, solo en caso de adquirir algún ingrediente de última hora acudo a las tiendas de la colonia (Xaxalpa, 2016-2017).

En relación con la compra de los artículos de primera necesidad como ropa y calzado comentó que es muy difícil que los adquieran, ya que ella y sus hermanas básicamente utilizan la ropa que su madre les confeccionaba hasta antes de morir, además dice contar con tela para confección de sus propias faldas, blusas o pantalones. La compra de zapatos y algunos artículos para su casa lo hacen en el centro de la ciudad de Puebla.

Los domingos asiste a misa a la iglesia del seminario o al centro con toda su familia, al serle más fácil trasladarse hacia el centro que ir a la comunidad, *“básicamente es nuestra única diversión” (Ibidem)*.

En los tiempos de fiesta de la parroquia acuden a la comunidad, la entrevistada comentó que sus padres fueron mayordomos del “Cristo de la Preciosísima Sangre”, y entre otras actividades es la visita al panteón. Refiere que casi no participa en lo religioso como es la “Feria de la Gordita”, por el corto contacto con los organizadores, pero sí, acude el día del evento al atrio de la

iglesia como observadora, porque es importante que la gente conozca al Santo Patrono, “*ya que es muy milagroso*” (Xaxalpa, 2016-2017).

Por otra parte, el progreso de la familia se debió por la venta de *memelas* y tortillas por parte de su madre, quien se dedicó a este trabajo casi 30 años. Actualmente la señora Victoria dice que es difícil tener una contabilidad sobre la ganancia real del negocio, porque siempre se está reinvertiendo, y las pérdidas en cuestión de los productos que caducan rápidamente. Por ello a pesar de tener una opción de autoempleo, en su tiempo libre tiene que ir a trabajar en casa-para ver dinero real-, pero lo vuelve a reinvertir en el negocio. Comentando:

Las necesidades son las que mueven a las mujeres de La Resurrección a trabajaren la venta de las *memelas*, aunque considero que también sería bueno; contar con un empleo fijo, que permita tener dinero y satisfacer las necesidades inmediatas... ¡Tal vez no necesitamos mucho! (Xaxalpa, 2016-2017).

## **2.22. “De mi casa al puesto y de mí puesto a mi casa”**

Candelaria Ramos Zapotitla es una mujer originaria de La Resurrección, tiene 47 años, hablante de la lengua *náhuatl*, madre de un hijo adolescente que no asiste a la escuela, su estado civil es soltera, con último grado de estudios a nivel básico, profesa la religión católica, no cuenta con terrenos de siembra, es dueña del predio que habita y le fue heredado.

Su vida laboral inició a los 15 años con la venta de tortillas en el mercado “La Acocota” y en los barrios cercanos a “Casa Aguayo” aproximadamente durante 10 años, siempre se ha trasladado en transporte público en la “ruta RM-17” y el Loma Bella. Después de dedicarse a hacer tortillas regresó a trabajar al campo donde duró 21 años. Pero a partir del 2015 decidió iniciar con el negocio de la venta de las *memelas* y tortillas de manera independiente.

Actualmente cuenta con un local en la colonia Joaquín Colombres, este espacio fue elegido por iniciativa propia, sus principales clientes son los vecinos de la colonia y los vendedores de esa zona. Su principal producto es la venta de

tortillas, considera que debe llevar dos productos para intentar obtener el recurso invertido.

Para trasladarse a su puesto cuenta con el servicio de un taxista de confianza, que carga con todo y la lleva al local, el costo del viaje de \$ 65 pesos, y después de cerrar su negocio regresa en transporte público a la junta auxiliar. Para abastecer su negocio, compra los ingredientes en la comunidad, solo en ocasiones especiales, cuando requiere complementar algo extra para su casa acude al mercado "Morelos". Por ejemplo: ropa, calzado y artículos como trastes o muebles son adquiridos en tianguis o en el mercado mencionado, sin embargo, comenta que intenta comprar en las tiendas de la comunidad ya que estas están muy -surtidas- y tiene lo que necesita.

La señora Candelaria, tiene un horario de trabajo de 9:00 de la mañana a 5:00 de la tarde en el local, pero su jornada inicia a la 7 de la mañana, se despierta, y se prepara para la jornada de trabajo. A las 8:00 de la mañana acude al molino en compañía de su hijo para moler el *nixtamal*, y los ingredientes para la salsa verde y roja. El taxista la recoge en el *molino* para trasladarla a la colonia Joaquín Colombres, después de la jornada de trabajo, regresa a la comunidad aproximadamente a las 6:00 de la tarde. Candelaria trabaja 6 días a la semana, y un día lo dedica a -descansar-, este día, realiza las actividades de acuerdo con sus necesidades.

Su participación en la comunidad solo es en fiestas religiosas o en la celebración de la misa. Ella no asiste a la "Feria de la Gordita", pero considera que es una buena idea para que la gente de la ciudad visite la junta auxiliar; al señalar:

[...] ir a la ciudad no es prioridad ya que implicaría descuidar el trabajo e inversión de dinero que no tengo. Con la venta de las *memelas* representa una opción de empleo para nosotras las mujeres de La Resurrección. La falta de preparación educativa; se debió por una falta de recursos económicos por parte de mi familia, esto provocó incorporarme a la vida laboral en el campo y a la venta de tortillas (Ramos, 2016-2017).

### **2.23. Dedicación, entrega y disposición para poner en alto a las mujeres de La Resurrección**

Rosalía Natividad Pérez Torres nació en el pueblo de La Resurrección, tiene 39 años, hablante de lengua *náhuatl*, casada y madre de tres hijos; Josué Samuel de 14 años, Elia Guadalupe de 12 años e Isaac de 9 años, su grado de estudios es nivel básico, profesora la religión católica; además cuenta con unos terrenos de siembra que le heredaron sus padres. Conyugalmente por parte de Samuel Calvario quien ha ocupado el cargo de mayordomo en la “Feria de la Gordita”, el cual se dedica a la siembra, cosecha y vendimia de maíz. Por parte de su cónyuge recibió la señora Rosalía el predio que habita y otros terrenos de siembra.

La señora Rosalía inicio su vida laboral a los 14 años con la venta de tortillas en el mercado “Hidalgo” y colonias vecinas, se levanta de madrugada para apoyar a su hermana y madre con la elaboración de las tortillas, después se traslada por la mañana para venderlas.

Cuando inició con la venta de tortillas llegaba al mercado aproximadamente a las 9:00 de la mañana. Con el paso del tiempo su horario comenzó a cambiar según sus clientes, para estar en el mercado tenía que transbordar dos rutas, ya que caminaba mucho si utilizaba solo el transporte público llamado Libertad Cuauhtémoc. Explica que al principio llevaba al mercado 15 kilos de tortillas y después de 10 años, lograba vender en un día hasta 45 kilogramos de tortillas comentando que; *“el éxito para que consumieran sus tortillas se debía a que siempre intentaba llevar tres colores, blancas, azules y coloradas”* (Pérez, 2016-2017).

Argumentando que intentó dedicarse a la venta de las *memelas* en la calle aledaña al mercado sin éxito, así que decidió ofrecer solo lo que dejaba más ingreso. Durante su vida laboral, Rosalía solo acudía al mercado y regresaba a su casa; estopor su horario de trabajo que es absorbente al hacer diariamente 45 kilos de tortillas para vender, tiene que levantarse aproximadamente a las 3:00 a.m., para salir a las 7:00 a 8:00 de la mañana de la comunidad.

Para abastecerse de productos acude a la “Central de Abastos” de Puebla aproximadamente cada mes, ahí compra huevo, chiles secos, aceite, azúcar, pastas.

Su alimentación básica la satisface con lo que produce en sus terrenos, la compra de ropa y calzado la realiza en el tianguis de los “Lavaderos” y en el mercado “Morelos” sólo en ocasiones especiales. Por ejemplo, los artículos para la escuela de sus hijos son adquiridos en las tiendas de la comunidad y las flores para el panteón en el mercado de “Flores en Villa Frontera”.

Después de vender tortillas la señora Rosalía se dedica al campo, dónde las jornadas de trabajo también de 8:00 de la mañana a 4:00 de la tarde, a su regreso hace labores en su casa como la cría de animales. Posteriormente de realizar el trabajo en el campo, cuida de sus hijos por medio de la elaboración de tortillas para alimentar a su familia durante el desayuno, la comida y la cena. También participa en todo el proceso de siembra, cosecha y vendimia del maíz, de igual manera a la crianza y venta de marranos.

El trabajo y el cuidado de su familia la absorben todo el día, sin embargo, a ella le gusta participar en las diferentes celebraciones de la iglesia como la “Coronilla”, la “Minerva”, la “Procesión”, la “Fiesta del Santo Patrono” y la “Feria de la Gordita”. Por otro lado, *“a veces acudo al centro de la ciudad, pero casi nunca es para divertirme”* (Pérez, 2016-2017).

Reflexiona que es importante conservar las tradiciones de la comunidad como es el trabajo de las mujeres con la venta de las *memelas* y las tortillas y enseñar a las niñas comentando que; *“el náhuatl también debe conservarse, el amor a dios y la participación con la iglesia y las personas de la comunidad participan en la “Feria de la Gordita” sin esperar nada a cambio, todo es para servir y agradecer a dios”* (Pérez, 2016-2017). En otras palabras, comenta que hace falta estudios que permitan conservar la historia de estas costumbres y tradiciones de la comunidad. De igual manera, lamenta que se consuma mucho alcohol que daña a las familias y a los hombres de La Resurrección.

## **2.24. Campo, venta, casa, animales y el “Santo Patrono”, permiten a las mujeres tener armonía en la vida**

Juana Díaz Apango tiene 56 años originaria del pueblo de La Resurrección, es hablante del *náhuatl*, casada y madre de dos hijos mayores, su cónyuge se dedica al trabajo en el campo, por esta relación posee terrenos de siembra. Es propietaria de uno de los *molin*os de la comunidad, no tiene automóvil, todavía cuenta con un *tlecuil* para guisar, además de criar dentro de su casa animales como pollos y cochinos. Como dependiente económico tiene a su madre de más de 80 años que sólo sabe leer y escribir.

Toda su vida se ha dedicado trabajar en el campo, donde su principal cultivo es el maíz acompañado de frijol y calabaza. Pero refiere que cuando era más joven como de 30 años, se dedicó a “echar” tortillas en su casa para que su madre pudiese ir a venderlas al mercado “La Acocota”, en los barrios como “Analco”, “La Luz” y “el Alto” de la ciudad de Puebla.

La señora Juana refiere que a veces tenía que acompañar a su madre para realizar la venta, esto dependía de los kilos de tortilla que llevaban. A veces preparaban *tlacoyos* o *tamales* para poder obtener otros ingresos. Para irse a la ciudad abordaban una ruta que salía de la comunidad y se trasladaban hasta el centro donde por varias horas se la pasaban ofreciendo su producto, si no se vendía en el mercado salían a ofrecer a la gente que habitaba en los barrios de la ciudad de Puebla.

Por otro lado, el maíz era cultivado en sus terrenos, la leña para la cocción también la recolectaban en el monte cercano a la *Malinche*, prácticamente no tenían necesidad de comprar cosas fuera del pueblo. Sin embargo, algunos insumos los adquirían durante su estancia en el mercado, la adquisición de ropa era prácticamente nula, su vestimenta era a la vieja usanza de la comunidad y la confeccionaban en sus casas o la compraban con las mujeres de La Resurrección. Las mujeres regularmente andaban descalzas, así que solo compraban *guaraches* en las tiendas de la comunidad.

Su principal distractor es el trabajo y los horarios para atender la casa, el campo y los animales, la mantiene ocupada casi todo el día. Sólo deja tiempo libre, para asistir a la iglesia y cumplir con los mandamientos de su Santo Patrono”.

La elaboración de tortillas siempre fue fundamental para ella y su madre porque con esta actividad lograban obtener dinero para satisfacer sus necesidades básicas. Su horario de trabajo actualmente comienza a las 6:00 de la mañana a 9:00 de la noche, así que no tiene tiempo de ir a la ciudad de Puebla. Doña Juana, continúa reflexionando que;

La situación económica es muy preocupante para las familias de La Resurrección, ya que tienen que trabajar muy fuerte para ir sobreviviendo. Algunos negocios de *memelas* han tenido éxito, pero la gran mayoría solo han logrado obtener los recursos indispensables (Díaz, 2016-2017).

Asimismo, expresa que casi todas las mujeres de La Resurrección trabajan directa o indirectamente en las *memelas* o las tortillas. Algunas van al campo para garantizar el abastecimiento del maíz, otras venden los ingredientes que necesitan las mujeres, otros han instalado *molin*os en sus domicilios. No obstante, la necesidad de la comunidad aumenta y la pérdida de valores por parte de la juventud acompañada de la deserción escolar, es un problema que a la gente mayor le preocupa, puesto que es “*muy común ver a los jóvenes drogándose en las calles del pueblo*” (*Ibidem*).

Sugiere que las instituciones gubernamentales tienen que hacer un estudio urgente sobre las necesidades reales de la comunidad como son la irregularidad en el abastecimiento de agua potable, los programas de apoyo al campo, la asesoría para las mujeres que trabajan vendiendo estos productos, así como la intervención para reducir el índice de adicciones.

## **2.25. Investigación... ¿Para qué?**

Francisca Moxol Ramos tiene 40 años, oriunda del pueblo de La Resurrección, es hablante de lengua náhuatl, casada y madre de tres hijos; dos niñas y un niño,

sus hijos se dedican a estudiar en escuelas de la comunidad y su esposo se dedica a la albañilería, no cuenta con terrenos de siembra y vive en un predio heredado. Su nivel de estudios es de tercer grado de primaria, profesa la religión católica y no tiene automóvil.

Doña Francisca refirió que comenzó a elaborar memelas cuando tenía diez años de edad, al principio solo las hacía para consumo de la familia, pero con el paso del tiempo comenzó a ayudar a su madre para salir a vender al mercado Morelos, trasladándose en la “ruta RM-17”. Después comenzó a vender memelas en un puesto ubicado en la “Unidad Habitacional la Margarita” como empleada de una paisana o lugareña de la comunidad.

Desde hace un año se dedica a la venta de las *memelas*, *quesadillas*, *tortillas* y *tlacoyos* en la colonia Bosques de Manzanilla, su local es rentado y está ubicado sobre la carretera; el horario de trabajo es de 9:00 de la mañana a las 5:00 de la tarde, para llegar a su negocio aborda la “ruta RM-17”, llevando consigo la masa y los ingredientes para la preparación de estas.

La compra de los ingredientes la realiza en el pueblo, en algunas ocasiones se traslada al mercado “Morelos” o al centro de la ciudad de Puebla para comprar algún producto que le haga falta, para surtir a su familia de ropa o calzado asiste al tianguis de los “Lavaderos” o el mercado. Por ejemplo, los uniformes escolares o material didáctico para la escuela de sus hijos son adquiridos en la comunidad.

El horario de trabajo es de lunes a domingo, en ocasiones se da un espacio para abandonar su local e ir a comprar algunas cosas o visitar a la familia. No tiene un día de descanso establecido, pero intenta darse un tiempo entre semana, sus ocupaciones básicas son su negocio, el cuidado de su familia y la asistencia a la iglesia, ella refiere que no le gusta participar en celebraciones adicionales como la “Feria de la Gordita”.

La elaboración de las *memelas* es una actividad que le gusta realizar, pero lo más importante es el ingreso que se obtiene de este trabajo para la

manutención de sus hijos. Francisca ya experimento ser empleada de este rubro, así que tiene ganas de continuar de manera independiente. A veces sus productos son muy solicitados a sí que pide ayuda de sus hermanas menores y les proporciona una gratificación económica.

Durante la entrevista informal a la señora Francisca cuestionó en varias ocasiones del por qué se les investiga, comentando: “*sí estos trabajos de investigación realmente sirven a la comunidad para mejorar las condiciones de vida de las mujeres de La Resurrección*” (Moxol, 2016-2017).

## **2.26. A manera de cierre**

El presente capítulo tuvo como objetivo dar voz a partir de entrevistas abiertas y conversaciones informales, para conocer y describir sobre la experiencia del trabajo organizativo de las mujeres vendedoras de memelas, procedentes de La Resurrección, que forma parte del territorio administrativo del Ayuntamiento de Puebla capital. Desde la óptica antropológica es considerado como un Pueblo-Urbano, y que por supuesto no es una categoría que pretendo profundizar.

Dentro de este marco, el lector logró conocer las trayectorias de vida de 25 mujeres de origen indígena. Además de esta manera intenté revelar cómo fue que las mujeres articularon y forjaron sus redes socioculturales. Donde sus historias de vida confluyen y sus experiencias han sido significativas para ellas, desde su propio proyecto laboral que se ha mencionado en el contenido de este trabajo de investigación.

Cabe resaltar, que las mujeres aprecian las experiencias y conocimientos acerca de su historia y capital cultural, en función de sus propios intereses, también lo hicieron en relación con la reivindicación del pueblo indígena, y que algunas se posicionaron a partir de su propio emprendimiento de su oficio laboral, así como su gran vínculo que representa el maíz.

En efecto, las mujeres han construido sus propios espacios organizativos donde se han solidarizado para mejorar la economía familiar y de su comunidad.

Sin duda, como ya lo hemos señalado constantemente, son percibidas por las mujeres como sus espacios de formación e intercambio de conocimientos y experiencias. En este tenor, se han visibilizado y perdido la timidez para ganar la suficiente confianza, incluso para involucrarse activamente en la política y asuntos comunitarios, hasta en la organización de la feria de la gordita.

Desde la perspectiva más general, también en sus espacios que han construido las mujeres, reconocen la existencia de problemas locales que comparten con sus pares de la misma comunidad, como los relacionados con la tierra, el maíz, educación, economía, movilidad y empleo.

De esta manera apporto datos y elementos que puedan ser útiles para próximas investigaciones que podrían ampliar desde sus propias miradas, y que puede ser de interés para futuros debates.

### Capítulo 3. Una mirada a la “Feria de la Gordita”

El capítulo dos, tiene como objetivo reconocer a las mujeres indígenas de La Resurrección, así como su relación con la “Feria de la Gordita” y el trabajo como un factor para activar la economía familiar, y sobre todo las nuevas expectativas laborales para las mujeres y los hombres.

Puntualmente, se describen la experiencia de las mujeres a partir de entrevistas informales como observación directa, participante en su cotidianidad y la venta de las *memelas* (también conocidas como *gorditas*). A través del tiempo, a nivel local se ha desarrollado un mercado de trabajo para las mujeres y familias, lo que ha permitido el reacomodo de los papeles de género.

En particular las dinámicas económicas, han orientado cambios en las funciones productivas tradicionales asignadas a las mujeres. La tendencia es hacia una mayor participación femenina en la vida cotidiana, económica-productiva que se estableció a nivel local, que está vinculada con la presencia de un conjunto de procesos culturales, festivos religiosos y económicos.

Por tanto el proceso organizativo en el interior del núcleo familiar como en la mayordomía, el comité y la presidencia del pueblo de La Resurrección con la intención de afrontar la gestión ante las dependencias de gobierno, por mencionar el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, Secretaría de Turismo, Protección Civil, Tránsito, Seguridad Pública a nivel municipal, con el fin de realizar la operación logística de manera integral para generar las condiciones necesarias de los más de 10 mil visitantes.

En este tenor, se expone en voz de las mujeres sus propias reflexiones para colocar sobre la balanza una serie de negociaciones y compromisos, a fin de facilitar el camino a la inclusión económica, social y cultural, como se ha mencionado, es decir el trabajo pretende una expresión de redes y lógicas de participación, lo que pone en evidencia el rol activo de las mujeres.

### 3.1. “Se Tlaxcallitotonqui” (una tortilla caliente)

En el año 2010 inició la celebración de la “Feria de la Gordita” en la comunidad, la iniciativa fue por parte del sacerdote Noé Elías Serrano Castillo al intentar realizar “*una actividad que dignificara el trabajo de los habitantes de La Resurrección, en especial de las mujeres*” (Comunicación personal, 2016-2017). Para organizar dicha actividad, convocó a los fiscales de la iglesia y sus familias, a los habitantes de la comunidad que desearan participar en las condiciones para celebración.

La comunidad de La Resurrección tiene su festividad principal el Domingo de Resurrección que se efectúa la mayordomía correspondiente, donde los habitantes destinan su tiempo a la participación religiosa en honor al “Santo Patrón”, por lo que la nueva actividad propuesta tendría que ser posterior a este evento importante.

Surgiendo así, pensar en una fecha posterior al domingo de manera especial entre semana, cuando todavía los niños no entran a la escuela y los medios de comunicación ya no informan, sólo después de pasar la Semana Santa. Estableciéndose “*el miércoles en el Moxil que es ombligo de la semana, que representa la forma de alimentar y dar vida*” (Comunicación personal, 2016-2017)

La primera celebración contó con la participación de 21 señoras, las cuales aportaron toda la materia prima para la elaboración de las *memelas* que fueron regaladas. La feria se programó para iniciar a las 8:00 de la mañana para concluir a las 12:00 del día. En cambio, la aceptación sobrepasó las expectativas prolongando la hora final. Para ilustrar lo escrito:

Seguían llegando visitantes de la ciudad de Puebla, percatándose la comunidad del alcance del evento, salieron de sus domicilios llevando a dona masa, manteca, salsa, cebolla, platos y refrescos para atender a los invitados (Comunicación personal, 2016-2017).

En otras palabras, la primera feria demostró la capacidad de los habitantes de la comunidad, para organizarse además de la solidaridad y el respeto al trabajo de las mujeres que han participado durante 9 años que se ha continuado realizando la “Feria de la Gordita”, misma que ha atraído la atención de los medios de comunicación, autoridades municipales y estatales, organizaciones de la sociedad civil, comerciantes además de habitantes de las colonias de la ciudad de Puebla.

Tuvo un poder de convocatoria al visitarlos de otros estados de la República Mexicana y algunas veces extranjeros. La afluencia de visitantes actualmente supera los 10 mil asistentes, los cuales son atendidos por aproximadamente 71 puestos, donde hay más de cinco mujeres por lugar para preparar las *memelas* y regalarlas. Cabe señalar que el objetivo inicial para la realización de la feria, no se ha perdido al continuar resaltándose el trabajo de la mujer, la organización y el beneficio económico directo a la comunidad.

Para la atención y logística de la feria, se hace una planeación que cuenta con el apoyo de la iglesia, la presidencia auxiliar, instituciones que se sumen para apoyar de manera desinteresada. Una de las actividades previas al evento es la rueda de prensa coordinada por el Instituto Municipal de Arte y Cultura, donde las *memeleras* acuden para realizar la convocatoria masiva, además de preparar y exponer los alimentos de su comunidad.

La organización de la feria considera algunos elementos importantes para la atención del visitante como: el acondicionamiento del atrio de la iglesia, colocación de carpas, suministro de ingredientes para la preparación de las *memelas*, venta de líquido para acompañar el alimento, visita estratégica al “Santo Patrón”, cobro de derecho de piso para vendedores que se colocan fuera del templo, integración y nombramiento del mayordomo o mayordoma de la feria, gestión de recursos, apoyos para la realización del evento, atención a invitados especiales o grupos culturales que amenizan el acontecimiento, recaudación de la ganancia por la venta de refresco, el resguardo y seguridad de los visitantes.

La “Feria de la Gordita” tiene como objetivo principal exaltar el trabajo de las mujeres de La Resurrección, aunque las mujeres que participan lo hacen por “*devolverle al Santo Patrón o a dios lo que les ha dado en la vida*” (Comunicación personal, 2016-2017). Por ejemplo, para la organización del 6to. “Festival de la Gordita” que se llevó a cabo en 2016, que inició el domingo posterior al miércoles de ceniza con el aviso a la comunidad durante la celebración eucarística.

Donde los organizadores toman en cuenta el registro de las participantes al evento, así como la integración al comité organizador, pero dos domingos transcurrieron para intentar hacer la primera reunión sin éxito, hasta que el lunes 15 de febrero a las 7:00 de la noche en la parroquia; inició la primera plática. Desafortunadamente los distintos intereses en torno a la celebración fueron el factor principal que desató el descontento y acentuó las diferencias en torno a la participación (Comunicación personal, 2016-2017).

Uno de los factores principales que intervinieron para este “*desorden*” fue que el párroco nuevo de nombre Sergio Moreno Hernández, no conocía la historia de la feria, así que no pudo opinar ni tomar una decisión sobre la elección de la mayordoma o mayordomo y mucho menos planear la logística del evento.

Algunos fiscales y autoridades locales manifestaron su interés por sacar del atrio de la iglesia la celebración, sin embargo, las mujeres asistentes se opusieron con el argumento que “*ellas ponen su dinero, trabajo y esfuerzo por el Santo y que de ninguna manera podrían sacarlo*” (Comunicación personal, 2016-2017). También se propuso el cobro de las *memelas* en cada puesto, las mujeres respondieron -que no-, decidiendo que sólo se seguiría cobrando el refresco y la ganancia de este sería donada a la iglesia para continuar con las obras de remodelación del templo.

La postura de las autoridades fue apoyar la celebración del evento con la gestión de apoyos del municipio y autoridades de la vida pública. Por ejemplo, algunas instituciones como el Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el “Programa de Atención a la Salud para Pueblos Indígenas y Comunidades Rurales” se comprometieron apoyar, de acuerdo con lo que decidieran el comité organizador como promoción. Cabe destacar que los habitantes de la comunidad

no aceptan ayuda de cualquier institución, ya que las diferentes y malas experiencias han logrado la desconfianza ante los pobladores de afuera- que no son del pueblo.

Considerando los puntos mencionados se continuó con la invitación durante la misa a las mujeres que acuden a la iglesia los días domingo, y las reuniones por la noche. Por comentarios de Don Samuel, el cual señaló “*este año está más difícil, pero así son aquí*” (Calvario, 2016-2017).

Ahora bien, la primera difusión oficial sobre la sexta edición de la “Feria de la Gordita 2016”, fue el día 20 de marzo durante el programa “Tierra Mestiza” por radio BUAP, asistiendo a este evento en calidad de estudiante en Antropología Social acompañada del señor Samuel, con el objetivo de invitar al público en general a la celebración.

El 22 de marzo se realizó en el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla una rueda de prensa que contó con la presencia de más de 20 medios de comunicación, en donde asistieron mujeres que venden *memelas* en los distintos puntos de la ciudad de Puebla. La rueda de prensa contó con la exposición de todos los productos y alimentos que se obtienen de los terrenos de siembra de la comunidad de La Resurrección, por ejemplo: el *atole de pinole*, el pan de día de muertos, *chile*, *atoles*, *pinole seco* de diferentes colores, las *tortillas* de mano y las *mazorcas*.

Por otro lado, las mujeres trasladaron *salsas*, *chicharrón*, *masa*, *frijol*, *flor de calabaza*, *queso*, *quesillo*, *cebolla*, *manteca*, *comal*, tanque de gas para preparar en el momento las *memelas* para todos los invitados. También estuvieron presentes hombres de la comunidad que integran el comité organizador, fiscales, el cuerpo de regidores y el presidente auxiliar. Dicha invitación corrió a cargo del presidente auxiliar en compañía de doña Rosa la mayordoma elegida para esta celebración, realizándose el evento en español y en *náhuatl*, donde se consideró la instalación de 71 puestos que elaboraron más de 150 mil *memelas* para los visitantes.

El día de la fiesta anual del “Santo Patrono Domingo de Resurrección” continuaron los preparativos para el festival -claro- después de cumplir con los compromisos de la iglesia.

El lunes 28 de marzo a las 5:00 de la tarde se convocó a las participantes para repartir el maíz que iba a utilizarse en cada puesto con 50 kilos para cada participante. Si bien, durante la repartición se suscitaron aspectos de violencia y desacuerdo por las condiciones del comité organizador, hasta qué intervino de la mayordoma acompañada de fiscales de la iglesia y lograron que se concluyera el proceso mediante la aclaración de que la *“Feria de la Gordita, se hacía para agradecerle a dios”* (Comunicación personal, 2016-2017).

Para el martes se repartieron los lugares y las cajas de refresco que le correspondían a cada *memelera*. Los preparativos, como la colocación de lonas, carpas, adorno de la iglesia duraron todo el día y parte de la noche. Finalmente, el día 30 de marzo a partir de las 6:00 de la mañana comenzaron a llegar las *memeleras* ocupando sus lugares, trasladando la *masa* en los botes blancos de 20 kilos cada uno, el tanque de gas, los *comales*, y todos los ingredientes para comenzar la elaboración de las memelas a las 8:00 del día después de la misa que ofrece la mayordoma en honor del “Santo Patrono” y la bendición a cada uno de los puestos.

Los vendedores que se encontraban fuera del atrio también llegaron desde tempranas horas, los asistentes al evento comenzaron la degustación incluso antes de la bendición oficial, al terminar la misa se cerró la entrada principal del atrio de la iglesia, para invitar a los visitantes a pasar por una pequeña puerta situada a un costado del templo. El camino pasa frente al Santo Patrono, donde los ancianos familiares de los mayordomos resguardaban sentados en una banca. *“A todos los visitantes se les obligaba a pasar frente al Señor de la Resurrección, algunos se persignaban otros muchos protestaban por esta situación”* (Comunicación personal, 2016-2017).

La afluencia de gente comenzó a las 8:00 de la mañana y terminó hasta las 7:00 de la tarde, entre los visitantes asistieron dos diputadas federales que

disfrazadas de indígenas saludaban a las *memeleras* y a la gente. Largas filas se hacían entorno a los puestos, en donde se preparaban las memelas con el apoyo de cuatro a cinco mujeres jovencitas y mayores que ayudaban a ponerles salsa a las *memelas*.

Algunos puestos regalaron *quesadillas* o *tacos*, también muchos de los visitantes buscaban ansiosos a la “*memelera que vende cerca de su casa o su trabajo*” (Comunicación personal, 2016-2017). Otros visitantes simplemente se formaban en el puesto que consideraban conveniente. La vendimia de refresco de la marca *Pepsi* estaba a cargo de los niños o los hombres, el costo era de \$10 pesos a cambio podías comer tres *memelas*.

Al evento asistieron visitantes de las diferentes colonias pertenecientes a la Junta Auxiliar de La Resurrección como: Bosques de Manzanilla, Viveros del Valle, Santa Anita, Galaxia Manzanilla entre otras, algunas colonias del sur de la ciudad también asistieron comunidades del Estado de Tlaxcala.

Durante el evento se contó con la participación artística de grupos musicales locales como “bandas”, “mariachis”, “cuadrilla de huehues”, grupos que llevó el Instituto Municipal de Arte y cultura, así como la exhibición de grupos de *tae kwondo* y la participación del *Ballet Folklórico* del Centro de Seguridad Social del Instituto Mexicano del Seguro Social de Puebla.

El evento fue resguardado por la Gendarmería Federal por parte del Departamento de Proximidad Social, Policía Municipal y el Departamento de Bomberos. La culminación de La “Feria de la Gordita” fue aproximadamente a las 9:00 de la noche, algunos terminaron con la *masa* en la tarde así que tuvieron que traer de sus casas más materia prima para continuar con la atención de los visitantes.

Por otro lado, fuera del atrio del templo continuaron los puestos hasta la noche vendiendo algunos productos tradicionales como: utensilios de *barro*, *cotonés* y *cobijas*, *pulque*, *cacao*, *pan de fiesta* provenientes de comunidades como: San Miguel Tenextatiloyan, Santa María Tonanzintla, Cholula, Santa Ana

Chiautempan y San Miguel Canoa, hasta artículos o alimentos populares como *pizza*, cervezas, celulares, etcétera, y de igual forma se contó con las monjas de la diócesis que ofrecían bordados, obleas y dulces típicos.

A las 4:00 de la tarde comenzó la comida ofrecida en la casa de la mayordoma donde se prepararon carnitas, arroz, salsa y tortillas para atender a los invitados especiales.

A diferencia de otros años, un grupo de *memeleras* que se encontraba en desacuerdo con el comité organizador, decidió hacer su propio festival en la capilla de San Miguel Arcángel ubicada a la salida de la comunidad “*Ahí también se regalaron memelas*” (Comunicación personal, 2016-2017), lo que ocasionó que algunas de las personas que asistieron a esta capilla se quedaron con la idea que esa era la feria. Refirieron algunas de las *memeleras* participantes en la iglesia lo siguiente: “*Eso estuvo mal, porque la gente no visito al Santo Patrón de La Resurrección*” (Comunicación personal, 2016-2017).

Para los organizadores de la sexta “Feria de la Gordita” señalaron que - fue un éxito-, no obstante, situaciones como el tener dos sedes para la celebración, la desatención a invitados especiales, la entrega clara y oportuna del dinero por la vendimia del refresco, así como la participación de los dueños de los microbuses de la “ruta RM-17” y del personal encargado de recoger la basura fueron situaciones que señalaron *memeleras* que participan, se deben corregir; “*ya que de no hacerse así, van a iniciar los problemas más graves*” (Comunicación personal, 2016-2017).

## Conclusión

Actualmente el pueblo indígena de La Resurrección es un referente de la gastronomía local de la ciudad de Puebla; con el maíz con el que elaboran las *memelas* y los alimentos que de ahí se derivan, que es cosechado en los campos de cultivo comunitarios considerados de buena calidad por ser criollos (sin pesticidas).

El pueblo de manera directa e indirectamente se dedica a la comercialización de estos productos participando de diferentes maneras, ya sea desde las actividades en los campos de cultivo hasta llevarlos al consumidor, los cuales se les exponen como alimentos “saludables” y con arraigo histórico, cultural y social por ser parte de la organización de la mayordomía de la comunidad, la cual se expone año con año en el evento de la “Feria de la Gordita”.

A pesar del buen funcionamiento de la estructura en la organización interna de la comunidad, actualmente se padecen algunas situaciones que cada día preocupa a los diferentes habitantes de Resurrección, por lo que es necesario rescatar algunas de las inquietudes para promover el bienestar. Por lo tanto, a partir de las consideraciones anteriores enlistaré a continuación los problemas que de acuerdo con comentarios de los informantes, se podrían implementar algunas acciones que puedan atender oportunamente.

1. Alto índice de alcoholismo por parte de mujeres y hombres de la comunidad.
2. Creciente índice de drogadicción por parte de la población juvenil.
3. Falta de condiciones para el cuidado (seguridad) de los menores de edad después de salir de la escuela y esperar el regreso de las mujeres posteriormente a su jornada de trabajo.
4. Falta de capacitación para la regularización de permisos y mejorar las condiciones de los locales o puestos dónde se comercializan los productos.
5. Ampliar las opciones para comercialización de productos.

6. Proteger la originalidad de los alimentos de La Resurrección.
7. Falta de transporte suficiente en horarios de salida y entrada a la comunidad para comercializar los productos.
8. Mejores condiciones económicas para los productores del maíz.
9. Apoyo para mejorar las condiciones educativas de las mujeres jóvenes que se dedican a la comercialización de los productos.
10. Apoyo para conservar las costumbres y tradiciones de la comunidad.
11. Mejorar las condiciones para promover el cuidado de la salud.
12. Mantener la identidad comunitaria por la situación de la relación cercana a las colonias que se encuentran a los alrededores de la comunidad.
13. Mejorar el servicio de seguridad pública debido a los altos índices de violencia que se cometen al interior de la junta auxiliar.

Por otra parte, derivado de las inquietudes citadas a continuación refiero algunas acciones viables que pudiesen ejecutarse de acuerdo con los tiempos, vinculación y condiciones necesarias de las partes involucradas.

14. Participación por la Secretaría de Salud mediante el “módulo de medicina tradicional” y el Instituto Poblano de Pueblos Indígenas para atender el problema de salud, alcoholismo, drogadicción, así como conservar los buenos hábitos de alimentación comunitaria mediante la promoción de la “dieta de la milpa”<sup>14</sup>.
15. Vincular con el Ayuntamiento de Puebla para la atención en la mejora de las condiciones de espacios de comercialización, por ejemplo, protección civil, tesorería, Secretaría de Economía, “Yo compro Poblano”, otras.
16. Mejorar las condiciones de seguridad en la comunidad.
17. Vinculación con Secretaría del Trabajo para impulsar una cooperativa de las mujeres indígenas de La Resurrección<sup>15</sup>.

---

<sup>14</sup> En este apartado se destaca, que ya se contribuyó al rescate con tres recetas elaboradas por la comunidad como: los frijoles enchilados, el atole de maíz y las *memelas* expuestas en el recetario de la “dieta de la milpa” (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2018).

<sup>15</sup> Propuesta ya realizada en la comunidad que se encuentra en espera del protocolo de diseño de proyecto y seguimiento correspondiente.

18. Construir un Centro de Bienestar con enfoque intercultural que permita atender de manera integral las necesidades de participación social, recreación, fomento y rescate de la cultura tradicional, así como la promoción de actividades deportivas; que permitan la utilización adecuada del tiempo libre en la población infantil, en los adolescentes y los adultos mayores que se encuentran en la comunidad.
19. Crear un “observatorio comunitario” por parte del Colegio de Antropología Social, el cual permita aportar a la conservación de la identidad comunitaria.

Cada una de las propuestas mencionadas requiere el diseño del proyecto para la intervención correspondiente. Por lo tanto, las partes involucradas tendrían que buscar la coordinación interinstitucional que permita aplicar la política pública desde la *perspectiva transversal*, con *enfoque intercultural* que actualmente es responsabilidad del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas.

Por último, es de vital importancia generar estas propuestas para promover proyectos de intervención social que contribuyan al bienestar de las mujeres indígenas del Pueblo de La Resurrección.

## Bibliografía

- Acero, M. Á. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 10. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Arenas, S. C. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 5. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Arizpe, L. (2006). Mexicanidad, migración y globalización. *Porrúa.*, 19-49.
- Ayuntamiento de Puebla. Ciudad Incluyente, 2.-2. (2010). *Juntas Auxiliares- La Resurrección- Ayuntamiento de Puebla*. Obtenido de Consultado el 01 de junio, 2020. Disponible: <http://www.pueblacapital.gob.mx/juntas-auxiliares/375-juntas-auxiliares/55-la-resurreccion>.
- Barabas, M. A. (2000). La construcción del indio como bárbaro: de la etnografía al indigenismo. *Alteridades, vol. 10, núm. 19*, 9-20.
- Barth, F. (1969). *Los grupos étnicos y sus fronteras. Introducción*. Argentina, Amorrortu: Biblioteca Virtual de Ciencias Sociales. Consultado en julio, 2020. Disponible: <https://museo-etnografico.com/pdf/puntodefuga/151209barth.pdf>.
- Bastian Duarte, A. I. (2011). Desde el sur organizado: mujeres nahuas del sur de Veracruz. Construyendo política. *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).*, 453-502. Consultado el 17 de junio, 2020. Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/crim-unam/20180424025119/Bastian2011.PDF>.
- Blasco, H. T., & Otero, García , L. (2008). Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista (I). *Centro Nacional de Medicina Tropical. Instituto de Salud Carlos III.*, 3. Disponible: <file:///C:/Users/%23GSMEXICO/Downloads/408-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1615-1-10-20150616.pdf>.
- Bonfil, B. G. (2013). El concepto de indio en América: Una categoría de la situación colonial. En B. G. Bonfil, *México profundo: Una civilización negada* (págs. 105-124). México: Fondo de Cultura Económica. Consultado el 02 julio, 2020. Disponible: [http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/articulos/bonfil\\_indio.pdf](http://www.ciesas.edu.mx/publicaciones/clasicos/articulos/bonfil_indio.pdf).
- Broda, J. (2003). El culto mexica de los cerros en la cuenca de México: apuntes para la discusión sobre graniceros. En B. & Albores, *Graniceros: cosmovisión y meteorología indígena en Mesoamérica*. (págs. 49-90.). México.: UNAM/IIH/COLMEX.
- Calvario, S. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Cobo, R., Espinoza, G., Paz, Paredes, L., & Salazar, H. (2008). Sin Maíz no hay País. Alimentos campesinos para México. ¡El hambre no espera! *Revista ANEC, el cultivo de estar informado, núm 22 y 23.*, 96-107. Consultado en julio, 2020. Disponible:

<https://docplayer.es/53136107-Por-una-modernizacion-del-campo-con-campesinas-y-campesinos.html>.

Consejo Nacional de Población. (Febrero de 04 de 2020). *Blog. Consejo Nacional de Población. Sistema de Indicadores para Monitoreo y Seguimiento de la ENAPEA*. Obtenido de Consultado el, 17 de junio, 2020. Disponible: <https://www.gob.mx/conapo>.

Cuatlachau, L. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 17. (O. N. Blas, Entrevistador)

Deere, C. D. (2006). ¿La feminización de la agricultura? Asalariada, campesinas y reestructuración económica en La América Latina. En *La cuestión rural en América Latina. Exclusión y resistencia social. VII. Congreso*. (págs. 77-136). México.: AIASRU. Nueva época. Análisis latinoamericano del medio rural. UNAM. Consultado el 17 de junio, 2020. Disponible: <https://www.alasru.org/pdf/REVISTA4/REVISTA4Alasru.Cap4.pdf>.

Díaz, A. J. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 24. (O. N. Blas, Entrevistador)

Flores, G. S. (1993). *Estructura territorial en la zona metropolitana de la ciudad de Puebla: población, expansión urbana y terciarización de la economía en el periodo 1970-1990*. México- Puebla: Universidad Nacional Autónoma de México Sociedad Mexicana de Planificación y Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. pp. 245-249.

Galindo, C. L. (1998). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley longman. Obtenido de Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/info/ayuda/plus>.

Gamboa, O. L. (1985). *Los empresarios de ayer: el grupo dominante en la industria textil de Puebla, 1906-1929*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla. p. 150.

Gámez, E. A. (2012). *Ritualidad y cosmovisión agrícola en una comunidad ngiwá (popoloca)*. FFyL-BUAP/IIA-UNAM.

Garabito, B. G. (2010). El trabajo en la identidad y la identidad en el trabajo. *SCRIBD*, 10- 150. Consultado en julio, 2020. Disponible:<http://www.bib.uab.es/pub/>.pdf.

Gómez, P. M. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 8. (O. N. Blas, Entrevistador)

González, E. V. (2006). *Métodos de investigación en antropología, abordajes cualitativos y cuantitativos*. México: Disponible:<file:///C:/Users/%23GSMEXICO/Documents/metodos-de-investigacion-en-antropologia.pdf>.

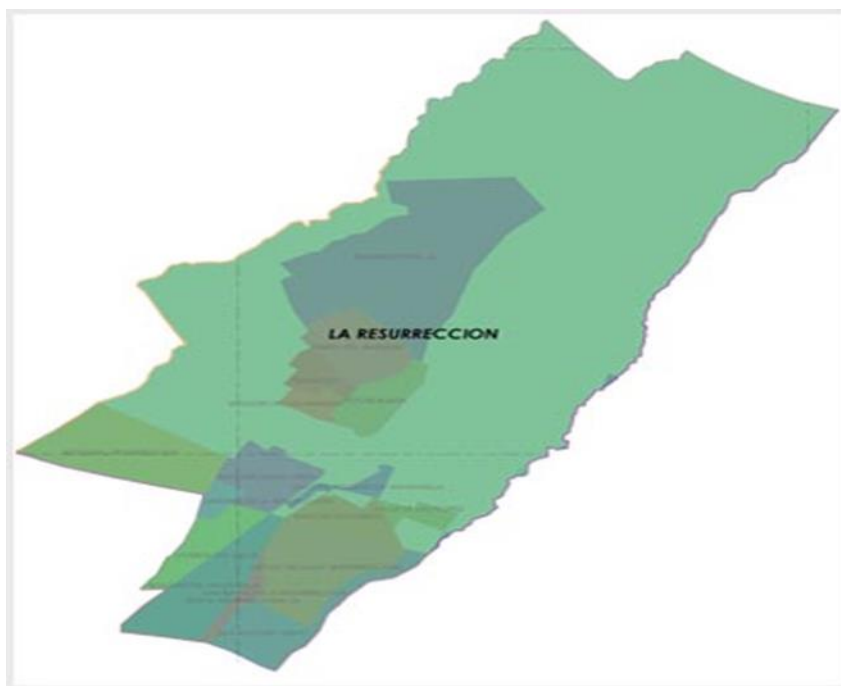
Guber, R. (2012). *La etnografía. Método, campo y relexividad*. Buenos Aires: XXI.Siglo Veintiuno. Editores.

- Instituto Mexicano del Seguro Social. (2018). *Dieta de la Milpa. "Alimentación Saludable y Culturalmente Apropriada"*. México: Gobierno de la República, Secretaría de Salud, Universidad Autónoma de la Ciudad de México y Bienestar Social.
- La silla rota. (19 de marzo de 2020). *La silla rota*. Obtenido de Consultado el 26 de julio, 2020. Disponible: <https://lasillarota.com/palabra-mujer-diversas-lenguas-indigenas/209528#:~:text=De%20acuerdo%20con%20expertos%20del,forma%20en%20diversas%20lenguas%20ind%C3%ADgenas&text=Mujer%2C%20en%20lenguas%20ind%C3%ADgenas>
- Lastra, Y. (1986). Áreas dialectales del Náhuatl moderno. *Universidad Autónoma de México (UNAM)*.
- León, P. M. (1978). Los manifiestos en náhuatl de Emiliano Zapata. *Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)*.
- Licona, V. E., Gámez, E. A., & Ramírez, R. R. (2013). *San Miguel Cano. Pueblo Urbano*. Puebla: Benémrita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Antropología Social. Consultado el 18 de junio, 2020. Disponible: [https://www.academia.edu/28995621/San\\_Miguel\\_Canoa.\\_Pueblo\\_Urbano\\_libro\\_](https://www.academia.edu/28995621/San_Miguel_Canoa._Pueblo_Urbano_libro_).
- Lucas, M. M. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 7. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Manzano, R. L. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 6. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Márquez, M. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 2. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Marroni, M. d. (2000). *Las campesinas y el trabajo rural en México de fin de siglo*. Puebla., pp.9-15.: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/ Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A. C.
- Mejía, F. S. (2008). Etnografías e historia de resistencia, mujeres indígenas, procesos organizativos y nuevas identidades pLa construcción de un feminismo indígena desde la necesidad. *Casa Chata.*, 453-502.
- Melgar, C. A. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 16. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Melgar, M. C. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 1. (O. N. Blas, Entrevistador) Puebla, Junta Auxiliar La Resurrección, México.
- Moxol, A. Á. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 15. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Moxol, C. G. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 11. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Moxol, R. F. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 25. (O. N. Blas, Entrevistador)

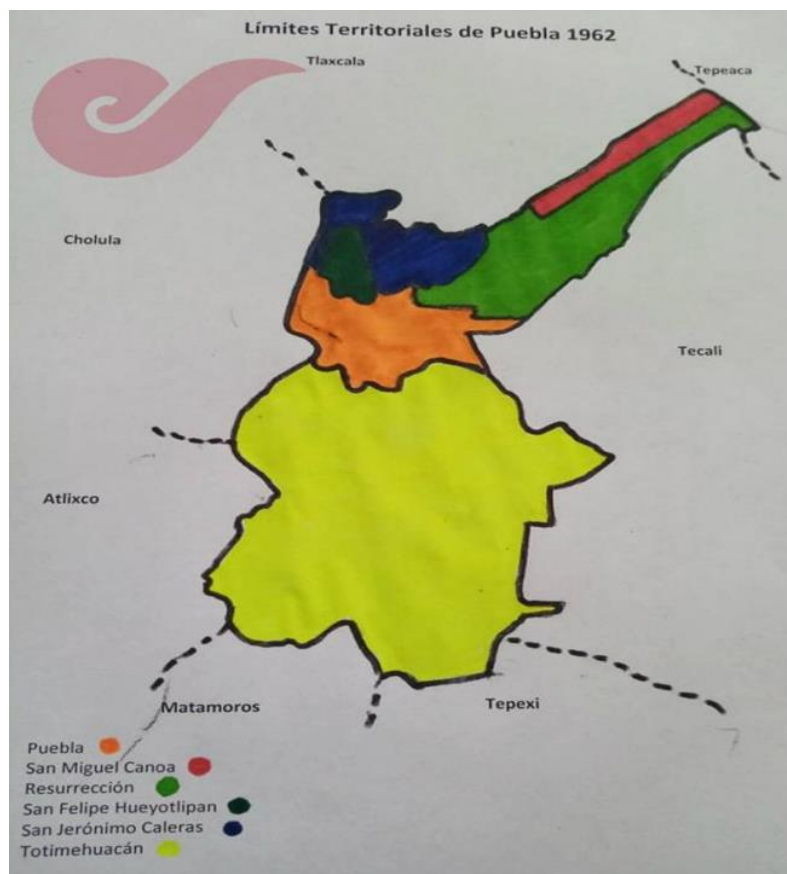
- Moxol, S. M. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 4. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Nolasco, G. B. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 14. (O. N. Blas, Entrevistador)
- OKDIARIO. (07 de julio de 2017). *OKDIARIO*. Obtenido de Consultado el 17 de junio, 2020. Disponible: <https://okdiario.com/curiosidades/calendario-gregoriano-1134061>.
- Organización Mundial de la Salud. (23 de julio de 2020). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de Consultado el 23 de julio, 2020. Disponible: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>.
- Pérez, R. V. (2016-2018). Comunicación personal- entrevista. No. 20. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Pérez, T. N. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 23. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Ramos, P. P. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 12. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Ramos, Z. C. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 22. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Rodríguez, L. G. (2018). *Cosmovisión sobre la naturaleza y estrategias predictivas del clima, en la Resurrección Puebla*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Facultad de Filosofía y Letras. Colegio de Antropología Social. Maestría en Antropología Social. Consultado el 17 de junio, 2020. Disponible: <https://repositorioinstitucional.buap.mx/handle/20.500.12371/1016>.
- Rojas, R. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 18. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Sánchez, F. (25 de noviembre de 2019). *Intolerancia*. Obtenido de Consultado el 17 de junio, 2020. Disponible: <https://intoleranciadiario.com/articulos/2019/11/25/956008-canoa-entre-la-marginacion-y-la-historia-negra-sera-el-municipio-2018-de-puebla.html>.
- Sánchez, G. M., & Goldsmith, M. (2014). *AMÉRIQUE LATINE. HISTOIRE & MÉMOIRE*. Obtenido de Consultado el 17 de junio, 2020. Disponible: <https://journals.openedition.org/alhim/4920>.
- Semita, A. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 19. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Serrano, M. I. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 9. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Stavenhagen, R. (2010). Los Pueblos Originarios: El debate necesario. *CLACSO*, 5-145.
- Torres, Z. P. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 3. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Valladares, R. L. (2007). Transgredir y construir una vida digna: el encuentro de la doctrina de los derechos humanos entre las mujeres indígenas de México. 1-25.

- Valverde, O. L. (1993). El Diario de campo. *Revista de Trabajo Social.*, 308.  
Disponible:<https://www.binasss.sa.cr/revistas/ts/v18n391993/art1.pdf>.
- Warman, A. (2003). Los indios mexicanos en el umbral del milenio. *Anales de Antropología. UNAM*, 261-267. Consultado en julio, 2020. Disponible:  
[http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/16758/pdf\\_159](http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/16758/pdf_159).
- Wikipedia. (24 de junio de 2020). *Wikipedia. La enciclopedia libre*. Obtenido de Consultado el 28 de julio, 2020. Disponible: <https://es.wikipedia.org/wiki/Brea>.
- Xaxalpa, A. V. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 21. (O. N. Blas, Entrevistador)
- Zapotitla, C. M. (2016-2017). Comunicación personal- entrevista. No. 13. (O. N. Blan, Entrevistador)

## Anexos fotográficos



**Imagen. No. 1.** Junta Auxiliar de La Resurrección.



Imágenes. No. 2 y 3. Límites territoriales de Puebla capital.



**Imagen. No. 4.** La *Malinche* desde los campos de La Resurrección.



**Imagen. No. 5.** La siembra del maíz (Tomada por Samuel Calvario).



**Imagen. No. 6.** Trabajo y familia (Tomada por Samuel Calvario).



**Imagen. No. 7.** Mujeres de La Resurrección en el campo (Tomada por Samuel Calvario).



**Imagen. No. 8.** Maíz criollo.





**Imágenes. No. 9, 10 y 11. Almacenamiento y limpieza del maíz.**



**Imágenes. No. 12 y 13.** Muestra gastronómica de La Resurrección.



**Imágenes. No. 12 y 13. Muestra gastronómica de La Resurrección.**



**Imagen. No. 14.** Señora María Candelaria “primera *memelera*” y su hija Petra, orgullosas de su trabajo posan junto al altar ubicado en la sala de su casa.



**Imagen. No. 15.** La preparación de *memelas* una opción de autoempleo para tres generaciones.



**Imágenes. No. 16 y 17.** Primer foto: *memeleras* atendiendo a un funcionario público empleado de “Casa Aguayo”. Segunda foto: señora Catalina preparando las *memelas* en el barrio y las juntas auxiliares, por ejemplo, en la colonia San Baltazar Campeche, Puebla.



**Imagen. No. 18.** Puesto del mercado "Zaragoza" en la ciudad de Puebla.



**Imágenes. No. 19 y 20.** Puestos de ambulantes, una opción de autoempleo para las mujeres.



**Imagen. No. 21.** El altar es fundamental en los puestos de *memelas*. “*Fortalece el espíritu y motiva a las mujeres durante la jornada de trabajo*” (Conversación personal, 2016-2017).



**Imagen. No. 22.** El negocio de las *memelas*.



**Imágenes. No. 23 y 24.** La atención al cliente es fundamental para mantenerlo, “*no basta con preparar una memela sabrosa*” (Comunicación personal, 2016-2017).



**Imágenes. No. 25 y 26.** Primer foto, la comunidad también es una opción para el negocio en donde habitantes y visitantes son clientes potenciales, al ubicarse un puesto de *memelas* frente al Centro de Salud. Segunda foto, hermanas en un negocio de *memelas*, “*el apoyo familiar sobre todo cuando tienes hermanas es fundamental para sacar adelante el negocio*” (Comunicación personal 2016-2017).



Imágenes. No. 27, 28 y 29. Venta de ingredientes en la comunidad para la elaboración de las *memelas*.



**Imagen. No. 30.** La *molienda del nixtamal*, actividad inclusiva de hombres, mujeres, niños, niñas y adultos mayores participan en esta labor.



**Imágenes. No. 31 y 32.** Proceso de elaboración de salsas tanto verde como roja para las *memelas*.



**Imágenes. No. 33 y 34.** Primera foto, *memeleras* preparando *tortillas* y *tlacoyos* para los medios de comunicación e invitados al evento del “Festival de la Gordita”. Segunda foto, rueda de prensa por el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.



**Imágenes. No. 35, 36 y 37.** Muestra gastronómica y reparto de maíz para las *memeleras* en el atrio de la “Parroquia de La Resurrección”.



Imagen. No. 38. Cartel de 6º "Feria de la Gordita" en la Junta Auxiliar de La Resurrección.



**Imágenes. No. 39 y 40.** Primera foto, promocionando el 6° “Festival de la Gordita” 2016, durante la transmisión del Programa “Tierra Mestiza” por radio BUAP. Segunda foto, señor Cornelio Samuel Calvario Cuatlaxahue, ex mayordomo del 5° “Festival de la Gordita” y pionero en la organización del evento.



**Imagen. No. 41.** “Feria de la Gordita” puesto de *memelas* azules, un exquisito atractivo del festival” (Comunicación personal, 2016-2017).



**Imagen. No. 42.** Dueña del negocio Granjas de San Isidro preparando *memelas* de maíz blanco.



**Imágenes. No. 43 y 44.** Primera foto: *meme*leras atendiendo a los primeros visitantes “Festival de la Gordita”. Segunda foto, señora Laura dueña del puesto ubicado frente al paseo bravo de la ciudad de Puebla.



Imágenes. No. 45, 46 y 47. Misa para la celebración del “Festival de la Gordita”.



**Imágenes. No. 48y 49.** Visitantes de la ciudad de Puebla y colonias de la Junta Auxiliar de La Resurrección en el "Festival de la Gordita".



**Imagen. No 50.** Compartiendo el conocimiento entre *memeleras* en el evento de la “Feria de la Gordita”.